

Urbanismo feminista: introducción del enfoque de Ciudad Cuidadora para la mejora de los NODOS Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador

Estudiante:

Claudia Carolina Castellanos

Directora:

Blanca Valdivia

Master Universitario de Ciudad y Urbanismo

Fecha: septiembre 2023

RESUMEN

El modelo de ciudad actual ha ocasionado el desarrollo de ciudades modernas y duales en tanto espacio productivo/reproductivo. Esto implica la coexistencia de territorios ganadores versus territorios perdedores, lo cual incide en el aumento de la pobreza, desigualdad y exclusión social, expresado en términos territoriales se traduce en el “desigual acceso a los bienes y servicios públicos que brinda la ciudad -espacios verdes, transporte, equipamiento urbano, infraestructura de servicios-, imposibilidad de garantizar derechos básicos como la vivienda, entre otros...(Duarte, J. 2017)”.

Esta dicotomía impacta la labor de los cuidados y la situación de mujeres y grupos vulnerables, sobre todos aquellos que habitan las periferias, haciendo que la morfología de las ciudades, el espacio urbano y los procesos de planificación y gestión de la ciudad no permitan su desarrollo y acceso al derecho a la ciudad. En este sentido, es necesario entender que el desarrollo del territorio está marcado por la concepción patriarcal de nuestras ciudades y del espacio urbano, en los que se privilegia la esfera productiva en detrimento de lo reproductivo.

Esta situación de vulnerabilidad y falta de justicia socioespacial se traduce en el incremento de los nodos precarios y los impactos que estas condiciones ejercen en las labores del cuidado y en la vida de mujeres, niñas y grupos vulnerables que habitan estos nodos; por lo que este TFM tiene como la finalidad el desarrollo de una propuesta de lineamientos basados en el urbanismo feminista para la mejora de instrumentos de planificación territorial y normativos para inclusión socioespacial de las poblaciones más vulnerables que habitan en zonas precarias del AMSS

En este contexto, este trabajo realiza una investigación cualitativa mixta con enfoque feminista sobre los procesos de planificación urbana tradicional, sus instrumentos, políticas y normativas inciden en la transformación del territorio metropolitano, desarrollando también un marco teórico que facilite la comprensión de la realidad compleja de los nodos precarios en el AMSS.

A partir de este análisis se propone un esquema de hélice de las cuatro dimensiones del enfoque del urbanismo feminista y el derecho a la ciudad para el tránsito hacia ciudades/territorios cuidadores, y que finalmente se traduce en una propuesta de criterios y elementos contenidos en dos líneas de trabajo: la primera en el nivel estratégico metropolitano y la segunda en nivel de actuación operacional.

Palabras claves: Ciudad dual, ciudad cuidadora, derecho a la ciudad, nodos precarios, planificación inclusiva, urbanismo feminista

INDICE

Introducción	7
1. El problema a abordar	10
1.1 Planteamiento del Problema	10
1.2 Objetivos de la investigación	14
Objetivo general	14
Objetivos específicos	14
1.3 Justificación de la investigación	14
2. Marco Metodológico	16
2.1 Diseño de la investigación	16
2.2 Fases y metodología	18
3. Marco Teórico.....	21
3.1 Aproximaciones conceptuales	21
Ciudad dual: productivo/reproductivo.....	21
Ciudad cuidadora.....	23
Cuidados	23
Derecho a la ciudad.....	24
Feminismo	25
Hecho Metropolitano.....	26
La sociedad del cuidado	27
Nodos precarios	28
Patriarcado	29
Planificación inclusiva	29
Urbanismo subalterno.....	30
Urbanismo feminista	31
3.2 Aproximaciones para incorporar el urbanismo feminista en los instrumentos de planificación territorial.....	32
Col.lectiu Punt 6: el urbanismo feminista	32
Blanca Valdivia: La ciudad Cuidadora: calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista	32
Hiria kolektibo: Manual de análisis urbano. Género y vida cotidiana	33
Ayuntamiento de Barcelona: Manual de urbanismo de la vida cotidiana /Urbanismo con perspectiva de género.....	33
4. Contexto del AMSS y Benchmarking	34

4.1	Datos relevantes.....	34
	Demografía.....	34
	Economía	34
	Violencias	36
	Vivienda.....	38
	Asentamientos precarios y exclusión social.....	38
	Trabajo de cuidados en El Salvador	39
	Enfoque de cuidados en El Salvador	39
4.2	Antecedentes de instrumentos metropolitanos	41
4.3	Estudios de casos: Benchmarking y buenas prácticas.....	42
	Guadalajara Ciudad y su Área Metropolitana.....	44
	Medellín Ciudad y el Área Metropolitana del Valle de Aburra	49
4.4	Cuadro síntesis del Benchmarking.....	55
5.	Análisis e interpretación de los resultados	58
5.1	Las herencias y dinámicas del pasado de los sectores y nodos precarios....	58
5.2	Síntesis de los enfoques y programas de intervención de los Asentamientos precarios	66
5.3	Los desafíos de la transición	68
6.	Elaboración del proyecto	69
6.1	Elementos para acompañar la transición.....	69
6.2	Análisis de casos de experimentación.....	72
6.3	Consideraciones del proceso	77
6.4	Propuesta de criterios y elementos para incorporar a instrumentos, mecanismos y normativa.....	77
7.	Conclusiones y recomendaciones	83
7.1	Conclusiones.....	83
7.2	Recomendaciones.....	91
8.	Consideraciones finales.....	92
9.	Referencias bibliográficas y Fuentes	94
10.	Anexos	98
10.1	Encuestas del Sector Mireyas, Mejicanos	98
10.2	Encuestas del Sector Col. San Pablo, Cuscatancingo.....	102
10.3	Entrevistas a actores claves.....	106

Índice de figuras

Figura 1: Delimitación del AMSS y zona de influencia	13
Figura 2: Relación del marco conceptual y la problemática abordada.....	21
Figura 3: Niveles de pobreza en el AMSS.....	36
Figura 4: Esquema del Marco de las 5 R's para la promulgación de políticas nacionales de cuidados y la ciudad	41
Figura 5: Ciudad Guadalajara en Cifras.....	44
Figura 6: Síntesis de elementos de visión.....	44
Figura 7: Ejes Estratégicos del PDM y G.....	45
Figura 8: Ejes identificados para políticas de cuidados.....	45
Figura 9: Principales resultados de diagnóstico.....	46
Figura 10: Área Metropolitana de Guadalajara	47
Figura 11: Principios transversales POTmet AMG.....	47
Figura 12: Modelo de régimen de coordinación metropolitana.....	48
Figura 13: Medellín en Cifras.....	49
Figura 14: Área Metropolitana de Valle de Aburra en Cifras	52
Figura 15: Panorámica de la Ciudad de San Salvador 1950.....	61
<i>Figura 16: Usos de suelo METROPLAN 80</i>	<i>63</i>
Figura 17: Municipios que conforman el AMSS.....	64
Figura 18: Plano general de zonificación METROPLAN 2000.....	65
Figura 19: Principales hitos en el tema de vivienda	66
Figura 20: Esquema de Hélice de las cuatro dimensiones del enfoque del urbanismo feminista y el Derecho a la ciudad	70
Figura 21: Pproceso prototipo para co-creación y agenciamiento ciudadano.....	71
Figura 22: Ubicación de sector Las Mireyas en Mejicanos.....	72
Figura 23: Ubicación de Colonia San Pablo.....	75
Figura 24: Elementos de análisis a partir de los enfoques del urbanismo feminista	90

Índice de fotografías

Fotografía 1: La nueva Colmena, ubicada en Rancho Nuevo	45
Fotografía 2: Programa Encicla	53
Fotografía 3: Trabajadora social	67
Fotografía 4: Calle Principal y predominancia del vehículo sobre el peatón.....	72
Fotografía 5: Parte de la Red de mujeres que fueron entrevistadas.....	72
Fotografía 6: falta de aceras en calle principal.....	72
Fotografía 7: Mapa construido colaborativamente con la comunidad.....	73
Fotografía 8; priorizando problemas y actores en el territorio.....	73
Fotografía 9: trabajando en el Taller de Co-Creación	73
Fotografía 10: aceras con desnivel.....	75
Fotografía 11: Aceras con desnivel y sin vegetación, invasión de acera.....	75
Fotografía 12: persona con movilidad reducida caminando en la calle por el desnivel de las aceras	75

Índice de gráficas

Gráfica 1: Población ocupada, según rama de actividad, sexo- EHPM 2019	35
Gráfica 2: Mujeres víctimas de violencia sexual por tipo de lugar del hecho, El Salvador. 2020	37
Gráfica 3: Promedio de horas semanales no remuneradas dedicadas a realizar los quehaceres del hogar según sexo	40
Gráfica 4: Personas ocupadas del área urbana en sectores de baja productividad o informalidad por sexo.....	40
Gráfica 5: Rangos de edad Sector Mireyas.....	73
Gráfica 6: Nivel de estudios	74
Gráfica 7: Insumos y artículos que deja de comprar	74
Gráfica 8: Nivel Educativo Sector Cuscatancingo	76
Gráfica 9: Insumos y artículos que deja de comprar	76

Índice de Tablas

Tabla 1 feminicidios y violencia intrafamiliar en el AMSS 2015-2019	37
---	----

Introducción

El Salvador tiene un territorio de 21,041 km² y una población estimada de 6,187,000 habitantes. La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de 2022 indica que las mujeres representan el 53.3% de la población total del país.

La EHPM del 2019, indico que más del 50% de la población se encuentra en edad menor a los 30 años, y que el 13.6% tenía una edad de 60 años y más. Dicha encuesta estimo en 2019 que el 53.12% de la población total del AMSS eran mujeres, y el número de hogares ubicados en el territorio metropolitano correspondía a 531,857, de los cuales el 37.74% tenían como jefatura de hogar a una mujer-. Por otro lado, el Atlas Metropolitano (COAMSS-OPAMSS. 2021), señala que existe una tendencia al envejecimiento y un incremento de la población femenina.

Los datos anteriores indican que, tanto a nivel nacional como en el metropolitano, es un territorio joven y femenino, en proceso de envejecimiento, en el cual, las mujeres tienen menores oportunidades para su desarrollo, y a pesar de la predominancia de las mujeres en términos demográficos, estas resultan ser una de las poblaciones más vulnerables y en riesgo, situación que se traduce en la falta de acceso a la educación, salud, empleo digno, lo cual limita su desarrollo. Históricamente las mujeres han sido relegadas del ámbito público, y esto está relacionado a la manera en que se han desarrollado y gestionado nuestras ciudades.

En ese sentido, Valdivia (2018) indica que el modelo de ciudad del siglo XX según McDowell (1996) “es la concreción urbana de la separación del puesto de trabajo y la casa, la ciudad y la periferia, la vida pública y la vida privada y familiar que supuso la Revolución Industrial en occidente “(p.68). este modelo de ciudad ha creado una ciudad dual, en la que coexisten por un lado territorios de gran atractivo para la inversión, producción de riqueza, innovación tecnológica y provisión de servicios y equipamiento, versus territorios en desventaja, en decrecimiento y obsolescencia con déficit en servicios, equipamientos.

Este modelo implantado ha ocasionado el desarrollo de ciudades modernas y duales en tanto espacio productivo/reproductivo, y que a partir de enfoque “a cada espacio se le atribuyen unas funciones y actividades concretas y donde las actividades productivas son priorizadas en el diseño urbano, invisibilizando las necesidades de la esfera reproductivas” (Valdivia, B. 2018).

Aunado a lo anterior, esta manera de desarrollar y gestionar las ciudades no es casual, ya que se relaciona con la adopción de un enfoque racionalista para planificar la ciudad, y entendida esta como “una actividad técnica, revestida de neutralidad, que establece los parámetros normativos acerca de cómo debe ser la realidad, sin mayor preocupación por lo que es realmente posible...(Duarte, J.2017)”, basadas en una zonificación de usos del suelo que “disgrega los diferentes usos urbanos (residencial,

comercial, industrial, administrativo...) y es, por definición, un mecanismo de separación, segregación y aislamiento físico y social en el territorio...(Col·lectiu Punt 6, 2019)". Según Duarte (2017), impactando la situación a las mujeres y grupo vulnerables quienes padecen violencias y acoso en los espacios públicos, en el transporte y en sus comunidades, aumentando la exclusión social-económica-espacial de dichos grupos, dificultando aún más los cuidados en la ciudad.

El reporte especial del PNUD (2021) indica, que actualmente en El Salvador las mujeres desarrollan el 80% del valor del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, y destinan casi el doble de tiempo a las tareas del cuidado: 35 horas y 56 minutos semanales en contraste con las 16 horas y 41 minutos que destinan los hombres. Esta situación se exacerba aún más para las mujeres y grupos vulnerables que habitan en los nodos precarios en el AMSS, y considerando que el Atlas Metropolitano (COAMSS-OPAMSS.2021) indica que una importante porción del suelo urbano del AMSS presenta una concentración de precariedad y exclusión social. Además estima que la población que vive en condiciones precarias, de riesgo a orillas de ríos/quebradas y en las laderas, alcanza cerca de 600,000 habitantes (aproximadamente el 33% de la población metropolitana).

La situación expuesta anteriormente evidencia la segregación socioespacial y la exclusión social en el AMSS que impacta a buena parte de la población de mujeres, niñas y grupos vulnerables del territorio metropolitano. Asimismo, esta situación se ha visto incrementada por la crisis de las Cuatro Cs—Covid, Clima, Conflicto y Capital—(Naciones Unidas, 2022) poniendo al descubierto la falta de justicia socio-espacial producto de un modelo capitalista extractivista, la planificación funcional tradicional y la deficiencia del estado en atender las necesidades la población.

En este contexto, este TFM plantea realizar una investigación para analizar las condiciones de vulnerabilidad y exclusión, para contrastar como los procesos de planificación y los instrumentos existentes no han permitido romper con la dicotomía de la ciudad productiva/reproductiva, proponiendo como objeto general de este trabajo desarrollar una propuesta de lineamientos basados en el urbanismo feminista para la mejora de instrumentos de planificación territorial y normativos para inclusión socioespacial de las poblaciones más vulnerables que habitan en zonas precarias del AMSS.

Para alcanzar el objetivo general propuesto este TFM se elaboró una investigación modalidad B, desarrollandose los siguientes apartados:

- Apartado 1, se desarrolla el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y su justificación.
- Apartado 2 se desarrolla el marco metodológico, lo cual incluye el diseño de la investigación que se definió como investigación cualitativa mixta y feminista. Además, se describe las fases del proceso y metodología implementada.

- En el tercer apartado se aborda el marco teórico y las aproximaciones conceptuales sobre el que se ha basado esta investigación, y para entender mejor la problemática planteada. Además, incluye las aproximaciones para incorporar el urbanismo feminista en los instrumentos de planificación territorial a partir de los planteamientos de Col lectiu punt 6 del urbanismo feminista; la tesis de la dra. Blanca Valdivia denominada “La ciudad cuidadora: Calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista”; el “Manual de análisis urbano; género y vida cotidiana” de Hiria Kolectiboa y el Manual desarrollado por el ayuntamiento de Barcelona denominado “Urbanismo de la vida cotidiana/urbanismo con perspectiva de género”.
- En el cuarto apartado se desarrolla capítulo contexto del AMSS y Benchmarking, que muestra los datos relevantes de demografía, economía, violencia, entre otros, Además, se desarrolla en este apartado los antecedentes de instrumentos metropolitanos, el benchmarking y buenas prácticas de la Ciudad/municipio de Guadalajara, Área Metropolitana de Guadalajara- AMG, de la ciudad/municipio de Medellín y del Área Metropolitana del Valle de Aburra - AMVA, y el cuadro síntesis del benchmarking en estas ciudades y metrópolis.
- En el apartado 5 se elabora el análisis e interpretación de los resultados, desarrollando el análisis de las herencias, síntesis de enfoques y programas de intervención en los AUP y los desafíos para la transición.
- En el apartado 6, se elabora el proyecto, conteniendo los elementos para acompañar la transición, análisis de casos de experimentación, consideraciones del proceso y la propuesta de criterios y elementos a incorporar en los instrumentos y normativas del AMSS.
- En el apartado 7 se han desarrollado las conclusiones y recomendaciones.
- El apartado 8 contiene las consideraciones finales.
- En el 9 contiene las referencias bibliográficas y fuentes consultadas.
- El apartado 10 se adjuntan los anexos, y contiene las guías de entrevistas y encuestas desarrolladas

1. El problema a abordar

1.1 Planteamiento del Problema

El siglo XX y XXI se caracteriza por el crecimiento acelerado de las ciudades, con un modelo de ciudad productiva/reproductiva que responde a una configuración urbana androcéntrica que genera exclusión y segregación socioespacial, impactando a las poblaciones más vulnerables de las metrópolis del sur global. Este modelo cobra auge durante los siglos XX y XXI, periodo caracterizado por un incremento de los procesos de urbanización y consolidación de las ciudades, configurando el territorio, la conectividad y los espacios para dar soporte a la actividad productiva, dejando a un lado las actividades reproductivas, que son el soporte de la vida de las personas.

En 2020, el Banco Mundial estimó que en 2050 los 2/3 de la población mundial habitará en las ciudades; además señala que más del 80% del PIB mundial se genera actualmente en las ciudades. El informe sobre el progreso de los ODS del 2022 estimó que el 56.2 % de mujeres y niñas a nivel global viven en zonas urbanas, y prevé que en el 2050 alcanzara al 68.4%. Además destaca que si bien es cierto las ciudades en general ofrecen recursos y oportunidades, también son lugares de enorme desigualdad, afectando en mayor proporción a niñas y mujeres, siendo cerca de 383 millones de mujeres y niñas las vivirán en la pobreza extrema, en comparación con 368 millones de hombres y niños.

Pese a vivir la denominada “era urbana” el “Informe mundial sobre ciudades” (ONU-HABITAT, 2022) indica que 1,000 millones de personas viven en barrios precarios y asentamientos informales, ubicando el 85% de los asentamientos informales en el sur global, siendo esta región la que enfrenta los mayores desafíos en cuanto al aumento de la pobreza, asentamientos informales, altos niveles de desempleo juvenil y falta de servicios básicos.

Lo anterior evidencia que los patrones de utilización del suelo en la ciudad no son neutros, ya que “en la planificación y el diseño urbano se prioriza el desarrollo de determinadas actividades mientras que otras son marginales y se espera que se resuelvan por sí solas” (Valdivia, B. 2018).

La modernización de las ciudades del sur global originó una fuerte transformación en lo económico, socioespacial, ambiental, cultural, tecnológico y demográfico. Según Carrasco et al (2011) al igual que en las ciudades europeas, estos cambios aunados a los procesos de industrialización, urbanización y la modificación de los patrones demográficos, variaron las relaciones individuo-familia-Estado, dando paso al desarrollo de ciudades modernas y duales en tanto espacio productivo/reproductivo sustentando “este dualismo según el cual a cada espacio se le atribuyen unas funciones y actividades concretas y donde las actividades productivas son priorizadas en el diseño

urbano, invisibilizando las necesidades de la esfera reproductivas” (Valdivia, B. 2018).

Según Rivera (2016), la crisis de 1929 supuso en Latinoamérica un redireccionamiento del modelo productivo pasando de un modelo de producción primaria hacia la industrialización, en la búsqueda de una economía no dependiente, sin embargo, esta economía industrializada requirió de insumos, capital, tecnología maquinaria traídos del extranjero. Este cambio en los procesos de producción requería que el Estado interviniera en el ámbito urbano, rural, etc., produciéndose una migración campo ciudad que conllevó la ampliación de las fronteras de la ciudad republicana, dando paso a la aglomeración y conurbación, facilitando la consolidación de áreas metropolitanas.

De acuerdo con Belil (2020) este desarrollo fue posible en gran medida, a factores tales como el uso extendido del vehículo privado, la ampliación de la red de infraestructuras de transporte y comunicación, condiciones necesarias para el desarrollo de la ciudad productiva. Así, las áreas metropolitanas son expresiones territoriales de la sociedad industrial, en las que la relación de centro periferia se caracterizaban por formas de ocupación discontinuas (Borja, J. 2010, como cito Levin 2021), lo que significó una centralización de actividades, equipamientos, servicios, volviéndolas atractivas para la población. Rivera (2016) indica, que las ciudades no estaban preparadas para albergar a estas grandes masas de migrantes, por lo que tuvieron que asentarse en áreas no consolidadas o degradadas, continuando con la reproducción de una ciudad “precaria y excluyente”.

Para Boullion et al (2012), estos procesos de transformación permitieron que América Latina fuese la segunda región más urbanizada, en la que vive más del 80% de la población. En este sentido, Valdivia (2018) indica que el modelo de ciudad del siglo XX según McDowell (1996) “es la concreción urbana de la separación del puesto de trabajo y la casa, la ciudad y la periferia, la vida pública y la vida privada y familiar que supuso la Revolución Industrial en occidente” (p.68).

Las desigualdades de las ciudades modernas en términos territoriales “se expresa en inequidad socio espacial (desigual acceso a los bienes y servicios públicos que brinda la ciudad -espacios verdes, transporte, equipamiento urbano, infraestructura de servicios-, imposibilidad de garantizar derechos básicos como la vivienda, entre otros). (Duarte, J. 2017)”. Pero también son “desigualdades y dicotomías de distinto orden (público-privado, seguro inseguro, día-noche, ciudad-periferia, reproductivo-productivo) marcan la vida de las mujeres en la ciudad y se profundizan aún más en contextos de globalización, neoliberalismo y –en los últimos años- de pandemia” (Falú, A. 2022), impactando con mayor intensidad a mujeres, niñas, comunidad LBGTIQ+ y adultos mayores.

En Latinoamérica el modelo de políticas urbanas/territoriales ha estado influenciado por el enfoque racionalista de un “planeamiento tradicional, que entiende a la planificación como una actividad técnica, revestida de neutralidad, que establece los parámetros

normativos acerca de cómo debe ser la realidad, sin mayor preocupación por lo que es realmente posible... (Duarte, J.2017)". Estos se basan en una zonificación de usos del suelo que "disgrega los diferentes usos urbanos (residencial, comercial, industrial, administrativo...) y es, por definición, un mecanismo de separación, segregación y aislamiento físico y social en el territorio... (Col·lectiu Punt 6, 2019)".

Según Duarte (2017), la planificación en estas ciudades responde a la lógica del mercado, revalorizando el suelo a través de los usos más rentables, sin que exista una contraprestación para la ciudad, permitiendo que esta valorización vaya directamente a los propietarios de los inmuebles, beneficiándolos a raíz de la decisión pública.

Valdivia (2018) indica que de acuerdo a lo planteado por Sánchez de Madariaga (2004), la concepción dicotómica de la ciudad que la divide entre la esfera pública y la esfera privada ha incidido sobre la forma de la ciudad, sus patrones de ocupación del suelo (distribución de usos en el espacio), las inversiones públicas para infraestructuras, equipamientos, movilidad, entre otros, han contribuido a potenciar la ciudad productiva en detrimento de las actividades para la reproducción social y la organización de la vida cotidiana, incrementando la desigualdad, exclusión y violencia, fenómenos difíciles de erradicar por la falta de instrumentos de planificación, financiación y de la incorporación del enfoque de género/urbanismo feminista en estos procesos.

El Salvador tiene un territorio de 21,041 km² y una población estimada de 6,187,000 habitantes. Según datos del Banco Mundial en 2019, la población urbana del país era del 72.75% del total de la población.

El Informe del PNUD de 2020, identificó a cuatro grupos de hogares: el 31.1% del total de hogares tienen como jefatura a una mujer, el 29.3% son hogares con personas dependientes mayores a 60 años, el 28.8% son hogares pobres multidimensionales y 164,000 hogares dependen de ingresos por remesas.

La EHPM del 2020 indicó que el 26.18% del total de hogares se encontraban en situación de pobreza (490,050), de los cuales 308,593 eran hogares encabezados por hombres y 181,457 por mujeres.

Datos de ONU-HABITAT (2013) muestran que el acceso a la vivienda es atendido en el nivel nacional o local, sin embargo, no existe ninguna institución de carácter público dedicada a la producción de vivienda sino más bien atienden aspectos de legalización de tierras, elementos normativos de construcción, financiamientos, etc.

En 2021 inicia un proceso de recentralización de las competencias e institucionalidad, con la llegada de un nuevo partido al gobierno central y al congreso nacional, lo que ha significado la ralentización y en algunos casos retrocesos en materia de inclusión social. El PNUD en su informe 2022, indicó sobre la base de los EHPM 2021, que la tasa de pobreza de los hogares estimada en 2019 era del 22.8% aumento a 26.2 % en 2020,

sin embargo, la pobreza extrema se duplicó en el mismo periodo. Este aumento de la pobreza se asocia con los efectos de la pandemia del COVID, en la que la población de El Salvador estuvo en una cuarentena de casi 3 meses, contrayéndose la economía, aumentando la desigualdad.

Por otro lado, tal y como lo indica el PNUD, la situación de desigualdad y pobreza se ha visto incrementada con la crisis de las Cuatro Cs—Covid, Clima, Conflicto y Capital—evidenciando la grave situación de la violencia de género, exclusión social y la dicotomía de la ciudad productiva/reproductiva.

El Metro Atlas (COAMSS-OPAMSS, 2021) indica que el Área Metropolitana de San Salvador-AMSS está integrada 14 municipios, tiene una extensión de 620.87 km², y habitan 1.8 millones de habitantes (27% de la población nacional) sin contar la población flotante; aporta el 33% del PIB Nacional, constituyéndose en el principal centro de desarrollo económico-financiero y social del país. San Salvador (Capital), Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán, son las ciudades de mayor dinamismo económico; los restantes 11 municipios funcionan más como ciudades satélites. La incidencia del AMSS trascienden a sus límites jurisdiccionales, impactando funcionalmente a 48 municipios fuera del AMSS, totalizando 62 municipios, operando más bien como una ciudad concéntrica.

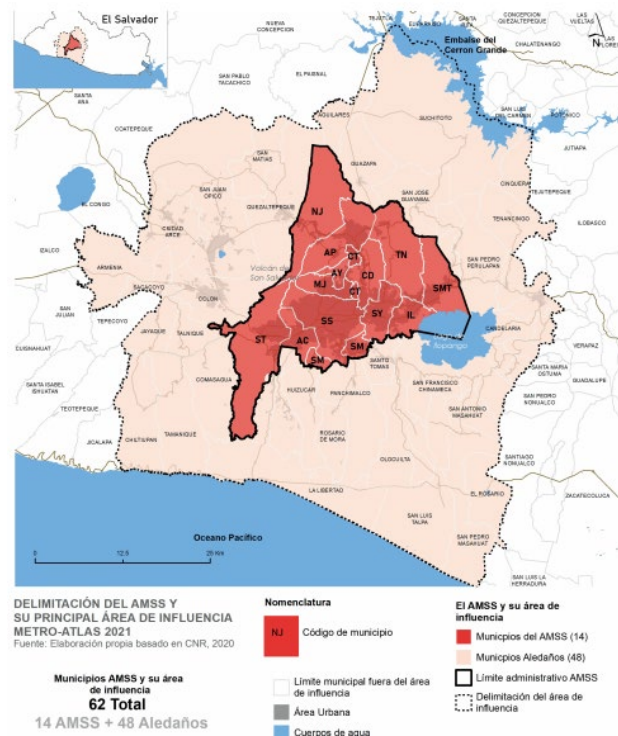


Figura 1: Delimitación del AMSS y zona de influencia
Fuente: Metro Atlas 2021, OPAMSS-2021

Los procesos de aglomeración, conurbación y metropolización en el AMSS, aunado a la falta de integración del enfoque de género y del urbanismo feminista en instrumentos, mecanismos y normativas han incidido en la situación de vulnerabilidad y de segregación socio espacial, afectando con mayor énfasis a los grupos vulnerables, requiriéndose implantar un nuevo paradigma urbano que posibilite transitar hacia un modelo de ciudad cuidadora, que permita la integración de los asentamientos precarios, la mejora del entorno, el cuidado y la integración socio-espacial.

1.2 Objetivos de la investigación

Objetivo general

Desarrollar una propuesta de lineamientos basados en el urbanismo feminista para la mejora de instrumentos de planificación territorial y normativos para inclusión socioespacial de las poblaciones más vulnerables que habitan en zonas precarias del AMSS.

Objetivos específicos

Objetivos específicos

1. Seleccionar y analizar información teórica sobre cómo incorporar el enfoque de cuidados y urbanismo feminista para la mejora de la planificación territorial y los marcos normativos para la inclusión en las metrópolis y ciudades de las poblaciones socio espacialmente segregadas.
2. Analizar las herencias originadas por los procesos planificación territorial, mecanismos y normas, y como estas han incidido negativamente en el desarrollo de la metrópoli como elementos de políticas.
3. Realizar un benchmarking de las mejores prácticas que puedan ser adaptadas al contexto salvadoreño, dirigidas a inclusión socioespacial de las poblaciones más vulnerables a través de la incorporación de elementos del urbanismo feminista.
4. Determinar los criterios y elementos que deben ser incorporados en la planificación y marco normativo para incorporar el enfoque de cuidados y el urbanismo feminista.

1.3 Justificación de la investigación

Según el Metro Atlas (COAMSS-OPAMSS, 2021), la segregación socioespacial y la exclusión social impacta directamente a cerca de 300,000 personas que viven en condiciones de pobreza (16.69 % en pobreza relativa y 3.78% en pobreza extrema), de las cuales el 54% es población femenina, siendo este uno de los más grandes desafíos a nivel metropolitano.

A nivel internacional la Nueva Agenda Urbana, los 17 ODS, el derecho a la ciudad, la Declaración de Montreal sobre Áreas Metropolitanas, la NDC, entre otros, plantean una serie de metas y acciones a fin de disminuir las brechas en las ciudades. Para cumplir con dichas metas, es necesario incorporar nuevos paradigmas como los establecidos en el urbanismo feminista, que posibiliten transitar hacia una ciudad cuidadora. Es

importante señalar la necesidad que estos enfoques sean adaptados a los entornos locales en los procesos de movilización de políticas.

Por la dimensión y envergadura de la segregación socioespacial y la exclusión social que genera un incremento de los nodos precarios en la metrópoli, se requiere que la atención a este fenómeno se vuelva una prioridad para el AMSS y su región funcional. Para atender esta problemática es necesario de la adopción de un enfoque integral como el que presenta el urbanismo feminista, el cual facilita transitar hacia una ciudad cuidadora centrada en el bienestar de todas las personas. Esto también constituye un desafío en términos institucionales, ya que necesita de una gobernanza multinivel, instituciones a nivel local y metropolitana que actúen de manera efectiva, así como una sociedad civil organizada y una ciudadanía activa y empoderada.

En este contexto, el COAMSS-OPAMSS, a más de 30 de años de su creación inicia en 2019 un proceso de reflexión-acción para el reposicionamiento institucional, que implica conocer, evaluar y adaptar de manera coherente los enfoques de los neo-urbanismos en el quehacer de la entidad metropolitana. En el marco de esta coyuntura, se elabora el Plan Institucional Estratégico 2021-2025-2030 del COAMSS-OPAMSS, estableciendo una serie de estrategias, programas y acciones para facilitar la elaboración e implementación de políticas públicas que permitan enfrentar adecuadamente las herencias y los desafíos metropolitanos. Dicho plan indica que está alineado con los 17 ODS, estableciendo cuatro agendas para facilitar la transición hacia una metrópolis inclusiva y sostenible: Agenda 1: AMSS viable, colaborativa y participativa; Agenda 2: AMSS creativa, productiva y responsable; Agenda 3: AMSS protectora, solidaria e inclusiva y Agenda 4: AMSS urbana-rural resiliente y equitativa.

Ante la ausencia de un Plan Metropolitano, en noviembre de 2022 el COAMSS-OPAMSS presenta la propuesta del Plan Guía abordando 5 temas estratégicos: mallas verdes y azules, eco-barrios, eco-centros, movilidad y economía. Este plan requiere del establecimiento de acciones y mecanismos flexibles que permitan readecuaciones conforme a las inflexiones y las dinámicas territoriales, facilitando el tránsito hacia la ciudad cuidadora a través de la incorporación del enfoque de género.

A pesar de los esfuerzos del COAMSS-OPAMSS, para generar verdaderos impactos necesita readecuar y modificar su marco legal y normativo a partir de una construcción participativa de instrumentos a nivel local y metropolitano, alineados con los 17 ODS, al Plan de adaptación al cambio climático, la Nueva Agenda Urbana- NAU, las contribuciones nacionales determinantes (NDC), Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), etc., los cuales abordan aspectos indispensables para la justicia socio-espacial.

De acuerdo a lo comentado con la Unidad de Género del COAMSS-OPAMSS, actualmente hay un esfuerzo para transversalizar el enfoque de género en la institución metropolitana y sus instrumentos, no obstante, hay dificultades derivadas por la

coyuntura política actual, que estigmatiza el enfoque de género y la comunidad LGBTIQ+.

En suma, se considera que es oportuno y prioritario incidir en este fenómeno desde un enfoque multiescalar, debiendo categorizarlo como un hecho metropolitano, para ser abordado de manera multidimensional y colaborativa, visibilizando la cotidianidad y los cuidados. A partir de lo anterior se considera que este trabajo final de máster responde de manera coherente a los procesos que se están desarrollando en el AMSS.

2. Marco Metodológico

El AMSS arrastra una serie de herencias producto de una planificación funcional tradicional que ha promovido y perpetuado una ciudad patriarcal; aunado a una deficiente respuesta del Estado para atender las necesidades la población. Este modelo de ciudad sumado a los altos niveles de segregación socioespacial y la exclusión social ha ocasionado grandes impactos en los cuidados de la población metropolitana, con especial énfasis en las personas que habitan en los nodos precarios en el AMSS.

Esta situación de vulnerabilidad socioeconómica y ambiental existentes en los nodos precarios se ha visto incrementada por la crisis de las Cuatro Cs—Covid, Clima, Conflicto y Capital—(Naciones Unidas, 2022), evidenciando aún más la falta de justicia socio-espacial de las poblaciones vulnerables, producto de un modelo capitalistas extractivista. Lo anterior también muestra la dicotomía de la ciudad productiva/reproductiva, que se amplifica en el AMSS, dada la concentración actividades económicas, servicios, equipamientos, etc. impactando en mayor medida a mujeres, jóvenes, comunidad LGBTIQ+, adultos mayores

Revertir esta situación para mejorar las condiciones socioeconómicas, ambientales y cuidados en los nodos precarios, de manera que transiten hacia una ciudad/territorios de cuidados es uno de los más grandes desafíos a nivel metropolitano.

Para enfrentar el reto planteado se ha previsto el desarrollo de una propuesta de lineamientos y criterios para la mejora de instrumentos de planificación y el marco normativo, para lograr incidir en los distintos niveles de actuación en el AMSS. En este apartado se desarrolla el enfoque metodológico, los resultados y las fases implementadas en la elaboración e este TFM

2.1 Diseño de la investigación

Para la elaboración de este TFM se desarrolló una investigación cualitativa mixta que abarco la investigación documental realizando actividades para la “búsqueda, la recuperación, el análisis, la crítica y la interpretación de datos secundarios” (Fiori, M. et al. 2021) y una investigación de campo que permitió recolectar datos, información y

vivencias/anécdotas de los actores claves: mujeres, personas mayores, niñas y niños que habitan en sectores precarios del AMSS, así como otros profesionales y líderes de opinión, que por su experiencia brindaron elementos para la reflexión del tema que abordo este trabajo.

El método utilizado es el de la investigación feminista, el cual “supone una nueva forma de abordar la realidad social, lo que exige una reconsideración de los aspectos teóricos, pero también de la forma en que diseñamos a investigación...” (Gordillo, A. 2004). En este sentido, todo el marco teórico planteado implicó analizar desde una perspectiva crítica la planificación y desarrollo de las ciudades basado en el paradigma de la neutralidad del urbanismo que permitió la instauración de un modelo de ciudad productiva/reproductiva, generando una serie de contradicciones; en el que se observan territorios prósperos versus territorios empobrecidos que se “extienden en las periferias y no son solo de pobreza económica —de ingresos—, sino de carencias o precariedad de servicios, de infraestructuras, de transporte y de seguridad...”(Falú, A. 2009).

El método adoptado no solo permitió preguntarse sobre los “modos de entender el conocimiento científico, sino también orienta su reflexión hacia los modos de realizar la práctica de la investigación...” (García, M. et al.SF). Además “parte de una experiencia propia y se propone, durante el proceso transformar a quien la realiza...”(Sánchez, A. 2022). En ese sentido esta investigación-formación-acción, ha contribuido a concientizarme y reconocer los mecanismos del patriarcado, que excluyen a mujeres y grupos vulnerables en la ciudad dual; y que suelen invisibilizarse en los equipos técnicos de planificación de la ciudad. Este proceso no solo contribuyó al análisis del territorio más allá de lo físico espacial, sino también el desarrollo de una visión integral, facilitando repensar la ciudad y los paradigmas del urbanismo. Así, la metodología feminista “abre campos a cuestiones que no estaban suficientemente estimadas, a cambios en la elección e interacción con participantes, y altera la implementación de la recogida de datos y de su análisis...” (Waller, 2005, como se citó en García, M. et al.SF).

Además, se hizo la combinación de la metodología cualitativa y cuantitativa que permitió determinar “la condición de las personas en un momento específico, pero tomando en cuenta los significados y el impacto de hechos pasados, y resguardando las particularidades de un universo interno y las generalidades del externo” (Delgado, G. 2008).

Complementario a lo anterior, el diseño de esta investigación estuvo basado en un proceso iterativo incorpora como elementos transversales las características propias de la investigación cualitativa según Casilimas (1997):

1. **Apertura:** entendida como la” posibilidad de incluir nuevos elementos dentro del diseño” a partir de las evidencias y resultados encontrados en el proceso de investigación.

2. **Flexibilidad:** relacionada con la característica anterior, y esta referida a la capacidad de modificar lo previsto inicialmente a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y resultados del TFM.
3. **Sensibilidad estratégica,** como la capacidad de “modificar el diseño inicial partiendo de las características que se hallen en contacto efectivo con los informantes o con la dinámica de la realidad objeto de análisis”, e incluye el rediseño de estrategias e instrumentos, en caso de ser necesario, a fin de garantizar la participación en este caso de representantes de los grupos vulnerables: mujeres, jóvenes, comunidad LBGTIQ+, niñez, adultos mayores, sin importar el nivel de escolaridad, raza, condición social, etc.
4. **Referencialidad o no prescriptividad,** y que engloba las características anteriores y esta referida a la “naturaleza indicativa u orientadora del diseño inicial” de esta investigación y que puede ir modificándose conforme se avanza en la profundidad de la investigación, lo cual difiere de un diseño cuantitativo, en la que forzosamente se debe cumplir lo establecido, sin realizar ajustes conforme se va profundizando en el tema. Durante el proceso de elaboración del TFM esta característica permitió adecuar la investigación a partir de elementos aportados en Benchmarking, los pilotos desarrollados, el marco teórico, entre otros.

2.2 Fases y metodología

Para el desarrollo del presente trabajo se desarrollaron de las siguientes etapas:

Fase I: Condiciones previas

En esta fase se continuó de manera más detallada y complementaria la revisión documental. Esto implicó el rastreo, selección, clasificación, lectura a profundidad de la documentación y análisis de la información más especializada sobre la base de los comentarios y recomendaciones realizadas por la Directora del TFM. Esta etapa incluye la sistematización y análisis de literatura clave para la incorporación del enfoque de género y la ciudad de los cuidados; estudio de casos y buenas prácticas (para escoger las ciudades para el benchmarking), información estadística, entre otros, para el cumplimiento del Objetivo específico 1 del TFM.

Además, en los anexos se presentan los instrumentos utilizados para recabar información de fuentes primarias tales como entrevistas semis-estructuradas, que sirvieron como guía para mantener el hilo conductor validación de actores claves entrevistados. En los anexos se presentan los instrumentos utilizados y que fueron validados en la fase II del TFM con la Directora.

Selección de casos para Benchmarking

Se realizó una investigación documental, siendo los criterios preliminares para seleccionar las ciudades analizadas en el benchmarking los siguientes:

- Facilidad de encontrar literatura sobre la experiencias y buenas prácticas, relacionados a la incorporación del enfoque de género, urbanismo feminista y la ciudad de los cuidados en políticas, programas e instrumentos (manuales, guías, entre otros)
- Gobernanza: apropiación de los enfoques por parte de los actores claves, y las sinergias de la ciudadanía con la institucionalidad, relacionado a los niveles de coordinación entre autoridades locales, regionales y/o metropolitanas y los actores claves de los territorios a intervenir para la implementación de los programas y políticas estratégicas necesarias para la transformación de esas áreas.
- Participación y empoderamiento ciudadano, relacionada al nivel de ciudadanía activa promovido y alcanzado, lo cual implicó la participación de las comunidades en talleres de imaginarios, u otras metodologías desde la etapa de planificación. También facilitó la forma de alcanzar la representatividad de los grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, niñez, comunidad LGBTIQ+, entre otros) y el empoderamiento/ apropiación de los procesos, a fin de transitar hacia un agenciamiento ciudadano.
- Desarrollo de políticas, planes y/o programas que faciliten las transformaciones físicas de los espacios/territorios en términos de espacio público, medio ambiente, mejoramiento de la vivienda, accesibilidad y movilidad (basada en los itinerarios y cotidianidad de las personas), como elementos de políticas pública e instrumentos capaces de incorporar el enfoque de género, urbanismo feminista y la ciudad de los cuidados.
- Posibilidad de adaptación a la realidad del AMSS, a través de un efectivo proceso de movilización de políticas públicas.

Fase II: Diagnóstico

Con la información recabada y sistematizada, y con los instrumentos elaborados en la etapa anterior se analizó las herencias y el enfoque de planificación, sus mecanismos y normas como elementos de políticas públicas que han promovido e incidido en la dicotomía de la ciudad productiva/reproductiva, y en la construcción de la ciudad productiva/reproductiva, su inequidad, en los procesos de exclusión y violencia sociales en el AMSS.

Además, a partir de lo indicado en la Fase I, se realizó el benchmarking de experiencias de ciudades y los instrumentos de política pública para la incorporación del enfoque de género, ciudad cuidadora en las ciudades, sostenibilidad, entre otros, y sobre la base de los criterios preliminares se seleccionaron las siguientes ciudades:

1. Guadalajara Ciudad (México)
2. El Área Metropolitana de Guadalajara (México)
3. Medellín Ciudad (Colombia)
4. El Área Metropolitana del Valle de Aburra (Colombia)

Aunque la propuesta es modalidad B, en esta esta fase se desarrollaron actividades para la recopilación y análisis de fuente primarias para complementar la investigación documental, a través de entrevistas semis-estructuradas, y talleres de indagación para los sectores propuestos (al menos 1 por sector para introducirse en la cotidianidad y dificultades). Se había previsto un grupo focal con la participación de colectivos de feministas y comunidad LGBTIQ+), pero no se logró concretar dada la coyuntura sociopolítica en el país, en la que estos grupos están siendo estigmatizados y violentados debidos a sus disidencias y posiciones críticas, por lo que existe cierta desconfianza por parte de ellos hacia personas externas.

Talleres de indagación

- Sector de Mireyas en Mejicanos mujeres (Red Mujeres en acción de las faldas del Volcán, Mireyas y Milagros), niñas y niños del centro escolar Prof. Herminia Martínez Alvarenga, habitantes de la comunidad
- Sector Cuscatancingo: con personas del sector Col. San Pablo.

Entrevistas:

- Dra. Ana Silvia Rosales, urbanista y consultora internacional, quien estuvo a cargo de la elaboración del Plan Guía del AMSS.
- Dr. Alexander Renderos, urbanista y especialista en asentamientos precarios.
- Licda. Alicia Álvarez García, Educadora en género y derechos humanos de la Unidad de género de la OPAMSS.
- Licda. Lauri Garcia, escritora, feminista y cuidadora

Los insumos de las entrevistas han retroalimentado el apartado de las recomendaciones finales.

Una vez concluido el benchmarking y el mapa colaborativo de la ciudad prohibida para mujeres/ niñas/ adultos/as mayores, se realizó un taller de co-creación para explorar soluciones con los participantes, para experimentar la pertinencia, aplicación y adecuación de estas metodologías e instrumentos en el contexto de los nodos precarios.

Es importante señalar que siempre se deben adecuar las metodologías y herramientas a cada contexto. La experimentación de las herramientas y metodologías permitió valorizar la importancia de estos espacios de coparticipación y aprendizaje en dos vías: 1) del personal técnico y/o facilitadores para que comprendan las dinámicas y complejidades de las comunidades y ciudadanía y, 2) de las comunidades en la construcción de sus propias soluciones, a partir de la reflexión y empoderamiento del rol que juegan como sujetos del desarrollo y bien común.

La implementación de esta etapa permitió el cumplimiento de lo establecido en los objetivos 1, 2 y 3, y brindo los elementos a retomar en la fase de propuesta.

Fase III: propuesta

La propuesta se desarrolló con los insumos y análisis de las fases anteriores, retomando todos aquellos elementos que facilitasen la incorporación de lineamientos y criterios del enfoque de género, urbanismo feminista y la ciudad del cuidado en los instrumentos de planificación y en el marco normativo. La propuesta contiene unos lineamientos y procesos, así como una propuesta de artículos y partes a reformar.

3. Marco Teórico

3.1 Aproximaciones conceptuales

Los conceptos planteados en este apartado facilitaron el conocimiento, la comprensión y la reflexión de los elementos a considerar en el análisis del problema y el planteamiento de propuestas, además este proceso de análisis produjo cambios en mi forma de entender y abordar los temas ciudad, territorio y poblaciones.

La definiciones y conceptualización se presentan en este apartado en orden alfabético, sin embargo, para el análisis y aproximación conceptual fue necesario un proceso de relacionamiento de ideas y procesos a partir de los principios del feminismo, Urbanismo feminista y los hechos metropolitanos, como se muestra en la figura 2

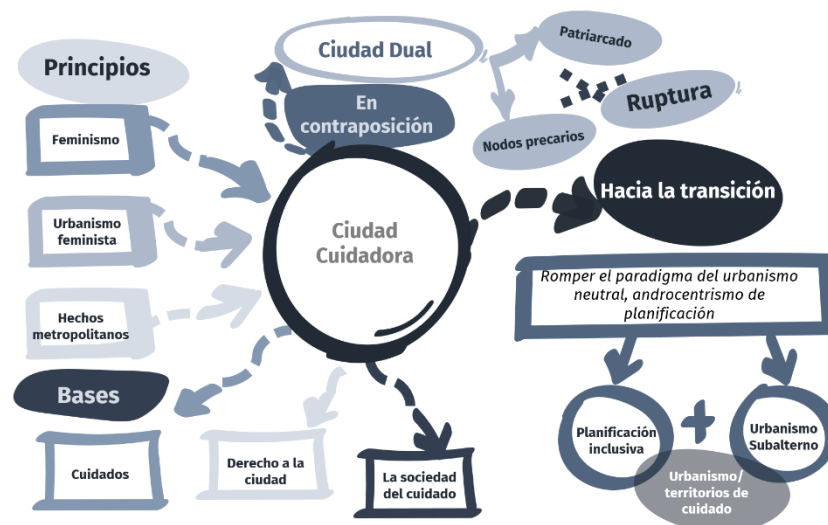


Figura 2: Relación del marco conceptual y la problemática abordada
Fuente: Elaboración propia, 2023

Ciudad dual: productivo/reproductivo

Las ciudades actuales arrastran una serie de herencias a partir de la forma de concebirla y planificarlas. El desarrollo de las ciudades ha estado sometido a las demandas de espacios, equipamientos e infraestructura para dar soporte a las actividades productiva, al mercado inmobiliario con políticas urbanas reactivas; y otros factores vinculados al

modelo capitalista, generando patrones de densidad y morfología característicos de un “urban sprawl”.

Estos patrones se caracterizan por tener una dispersión de asentamientos, una zonificación homogénea que no facilita la mixtura de usos y de clases sociales, invasión de áreas naturales, movilidad basada en el uso de vehículos particulares y transporte colectivo tradicional.

Esta situación incide en el incremento de viajes y horas-viajes, servicios y equipamientos que requieren usos de combustibles fósiles, generación de alto volumen de residuos (sólidos y líquidos), contaminación de suelos, actividades industriales contaminantes, impactando negativamente en el funcionamiento, el acceso al derecho de la ciudad, en los procesos de cuidado y la inclusión social, sobre todo de las poblaciones vulnerables. El enfoque funcionalista característico de la planificación urbana de nuestras ciudades se basa en “zonig” como herramienta principal, disgregando los diferentes usos y convirtiendo las zonas habitacionales en espacio mono funcionales generando una segregación socio-espacial. “Esta concepción está relacionada con un pensamiento ideológico y político que produce destrucción de la vida urbana y dificulta la integración y la participación social”. (Col.lectiu punt.6 2019).

Asimismo, existe un discurso hegemónico por parte de las agencias y organismo multilaterales que reconoce que vivimos la “era urbana”, estableciendo por un lado que las ciudades han sido fuente de problemas actuales, pero a la vez valoriza y reposiciona a las ciudades como parte de las soluciones, enfatizando la necesidad del acceso a servicios básicos, equipamiento, empleo, entre otros, quedando invisibilizada la necesidad de revertir la dualidad de la ciudad productiva/reproductiva.

Este discurso no evidencia los desafíos que enfrentan las ciudades relacionadas con “la consolidación del capitalismo y la separación de espacios según funciones vinculadas con el género, también significó un retroceso de la esfera comunitaria y de los bienes comunes” (Valdivia, B. 2019).

Los bienes comunes incluyen los recursos y servicios ecosistémicas que brindan las zonas y bosques naturales para la calidad y el cuidado de la vida, obviando el principio de interdependencia y eco-dependencia necesarios para el sostenimiento de la vida. Valdivia señala que esto significó un deterioro en las condiciones de vida de las mujeres, ya que las actividades reproductivas se asignan a la esfera priva y tienen que ser asumidas de manera individual, produciendo asimetrías en la asignación de responsabilidades y tiempos que conlleva los cuidados, en contraposición de lo productivo.

En ese contexto “las ciudades se han configurado a partir del dualismo público-privado que segrega el espacio según estos dos ámbitos y le asigna funciones específicas (productivo-reproductivo) a las que también se le atribuyen categorías genéricas

(masculino-femenino). Esta dicotomía no ha sido una constante histórica, sino que es una consecuencia de la división sexual del trabajo, que se produce a su vez, con el inicio del capitalismo”. (Valdivia. 2019).

Ciudad cuidadora

Los desafíos que presentan las ciudades plantean un cambio de paradigma urbano en contraposición la ciudad productiva/reproductiva producto del modelo patriarcal establecido por el capitalismo para el desarrollo de nuestras ciudades. A partir de los aportes del urbanismo feminista planteados por Col.lectiu Punt 6 y Olga Segovia, se plantea un modelo alternativo que parte del principio de la interdependencia y eco-dependencia en la que vivimos los seres humanos, relevando la necesidad prioritaria de poner al centro de las decisiones urbanas la sostenibilidad de la vida y los cuidados.

A partir de este enfoque se plantea el modelo de “ciudad cuidadora” la cual hace referencia a distintas escalas y dimensiones de los cuidados, repensando los espacios, los usos del suelo, el equipamiento, sus relaciones de las personas y sus itinerarios, de manera que la ciudad provee las condiciones para el cuidado, el auto cuidado de las personas y su entorno.

En síntesis, una ciudad cuidadora “permite a las personas cuidarse ..., favorece las relaciones interpersonales en espacios públicos exteriores..., ofrece espacios para la participación política, libres de la instrumentalización de los entes políticos..., favorece la autonomía de las personas dependientes y, además, permite conciliar las diferentes esferas de la vida cotidiana. (Valdivia, B. 2018)”

Cuidados

La coyuntura vinculada a la crisis de las Cuatro Cs **-Covid, Clima, Conflicto y Capital-**(Naciones Unidas, 2022) ha evidenciado aún más las distintas inequidades y las herencias arrastradas a raíz de un modelo de ciudad dual basado en el patriarcado.

Los cambios en los patrones demográficos relacionados al aumento de la esperanza de vida y el descenso de la natalidad obligan a preguntarse ¿quiénes cuidan y quienes no?, ¿cuánto tiempo se asigna a las tareas de los cuidados?, ¿por qué la ciudad no brinda los soportes para ejercer las tareas de cuidados?, ¿por qué la tarea de los cuidados es no remunerada y cuando es remunerada no gozan de todos los derechos laborales?.

Para responder a estas interrogantes y desafíos, actualmente se habla de la economía del cuidado, de la sociedad del cuidado, de los sistemas de los cuidados, por lo que es necesario aproximarse a una definición sobre que es el cuidado.

“Por cuidados podemos entender la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida... (Pérez, 2005, P.10)”. Amaia Pérez Orozco también define a los cuidados como “una

necesidad de todos y todas de regenerar la vida todos los días. Hay que reivindicar los trabajos esenciales que han sostenido la vida de forma invisibilizada y feminizada” (Pérez Orozco, 2023, como se citó en Manu Robles-Arangiz Institutua Fundazioa, 2023).

El cuidado es definido de manera más amplia “(...) como una actividad de la especie que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo para que podamos vivir en él lo mejor posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nosotros mismos y nuestro medio ambiente, todo lo cual buscamos entrelazar en una red compleja que sustenta la vida”. (Joan Tronto y Fisher, 1993, como se citó en Jiménez Brito, 2021).

A partir de esta definiciones se puede afirmar que la organización social de los cuidados en los países del sur global es más injusta, y se vuelve una lucha reivindicativa y política, que vincula dos niveles: por un lado es una lucha ante la “desigual distribución del trabajo de cuidado entre hogares, Estado, mercado y organizaciones comunitarias...” (Rodríguez y Pautassi, 2014 como se cita Jiménez Brito, 2021); y por el otro la desigualdad en el reparto de tareas de cuidado entre hombres y mujeres.

Derecho a la ciudad

Henri Lefebvre plantea en 1967 el concepto del Derecho a la Ciudad, el cual es profundizado y ampliado por David Harvey. Actualmente se considera que el Derecho a la Ciudad es el resultado de la creación colectiva de abajo-arriba que plantea “un marco alternativo para repensar las ciudades y los asentamientos humanos partiendo de los principios de justicia social, igualdad, democracia y sostenibilidad”.

Este es un derecho colectivo, que “prevé el cumplimiento efectivo de todos los derechos humanos pactados internacionalmente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, abordando a la vez una dimensión de los problemas urbanos que las normas sobre derechos humanos clásicas no tratan: la exclusión espacial, sus causas y consecuencias... (Plataforma global por el derecho a la ciudad, el derecho a la ciudad construyendo otro mundo posible. S.F)”.

Jordi Borja plantea que este derecho ha sido construido desde la ciudadanía activa, a través de la movilización y trabajo reivindicativo en las décadas 60’ y 70’ de los “los movimientos urbanos, barriales y ciudadanos”, siendo las clases populares y parte la clase media las que se apropian de estas herramientas. Además, indica que “para hacer efectivos los derechos ciudadanos hay que garantizar la apropiación o control público de los bienes de carácter público. Hay que revalorizar las bases éticas del urbanismo, pero también los medios para aplicarlas” (Borja. J. S.F).

Para Ana Falú es prioritario “colocar en el debate el Derecho de las Mujeres a la Ciudad como una categoría teórica y política” (Falú, A. 2022), a fin de construir nuevas pedagogías feministas que logren incidir y convencer a otros actores y/o audiencias no

vinculadas a los temas urbanos, trascendiendo de las esferas técnicas hacia la ciudadanía y tomadores de decisión, para transitar hacia ciudades accesibles para el uso y disfrute de todas las personas.

Feminismo

El feminismo puede ubicarse como un movimiento que inicio hace 300 años, con la “declaración de los derechos de la mujer y ciudadanía” en 1791 de Olympe de Gouges, sin embargo, existen antecedentes desde el Siglo XV con la publicación de “la ciudad de las damas” de Christine de Pizan y la referencia de Poullain de la Barre con el libro de “la igualdad de los sexos”.

En términos generales este movimiento se encuentra en constante evolución, reconociéndose al menos “3 olas”:

La primera, iniciándose en el siglo XVIII, que tuvo como influencia la Revolución francesa y la Revolución industrial, en las se cuestionaron los privilegios de los hombres, indicando que la biología de las mujeres las hace aptas al igual que los hombres. El énfasis esta ola estuvo en la **igualdad de derechos civiles**, incluidos el de trabajar y el de acceder a una educación digna. Además releva la necesidad que la lucha de las mujeres sea grupal, surgiendo así las primeras feministas.

La segunda ola se ubica en el periodo comprendido entre mediados del siglo XIX y XX, luchando por la **reivindicación de uno de los derechos más fundamentales: el sufragio universal**. Las aportaciones más importantes de esta ola estriban en: a) la introducción de la palabra “**sororidad**” para explicar la solidaridad y amistad entre mujeres, b) la sustitución de la palabra fraternidad por **solidaridad**, y c) la introducción de **lucha pacífica** a través de repartir panfletos, huelgas de hambre.

La tercera ola a partir en la década de los 60’ a la fecha, aunque también se indica que era la digital estaría marcando la 4 ola. En este periodo emergen distintas corrientes tales como como feminismo de la diferencia, feminismo institucional, ecofeminismo y ciberfeminismo. En esta ola se reivindica los derechos **sexuales y reproductivos**, la igualdad en el ámbito público, y se destaca el pensamiento de mujeres tales como:

- **Simone de Beauvoir**, la cual indica dice: “No se nace mujer, se llega a serlo”.
- **Betty Friedan** explica que las mujeres son infelices porque no tienen control sobre su vida y no participan en la vida pública.
- **Inés Sánchez de Madariaga**, arquitecta y urbanista española, cuyos trabajos de investigación, docencia y urbanismo plantean la ciudad dual producto de una disciplina urbanista “normalizadora” que toma como “como estándar de referencia la experiencia masculina, generándose situaciones de desventaja hacia las mujeres.

En Latinoamérica existen varias organizaciones y mujeres referentes en este tema, que trabajan en la generación de conocimiento, practicas, acciones y políticas para promover los derechos de las mujeres tales como:

- **Red Mujer y Hábitat América Latina y Caribe**, conformada desde 1989 y constituida por instituciones y mujeres con un alto compromiso en la promoción de los derechos de las mujeres, que han dado importantes aportes en temas relevantes como el hábitat, el derecho a la ciudad, vida cotidiana y tiempos, entre otros.
- **Ana Falú**, arquitecta y urbanista argentina con una gran trayectoria para la inclusión e integración plena de las mujeres y niñas en las ciudades. Cuyos planteamientos han contribuido a poner en la agenda pública, las dificultades que padecen las mujeres en la ciudad desigual señalando, la desigual carga en la labor de los cuidados y el uso del tiempo; aspectos que impactan en la autonomía de las mujeres.

Hecho Metropolitano

Colombia a través de la Ley 128 de 1994 (Ley Orgánica de las Áreas Metropolitanas) incorpora en su art. 6 Relaciones entre el Área Metropolitana y los municipios integrantes el concepto de Hecho Metropolitano, definiéndolo como “aquellos hechos que a juicio de la Junta Metropolitana afecten simultánea y esencialmente a por lo menos dos de los municipios que lo integran como consecuencia del fenómeno de la conurbación.

La Ley 1625 de 2013 - Régimen para las Áreas Metropolitanas - en su Art.10 de Colombia, los define como "aquellos fenómenos económicos, sociales, tecnológicos, físicos, culturales, territoriales, políticos o administrativos, que afecten o impacten simultáneamente a dos o más de los municipios que conforman el área metropolitana”.

Actualmente la noción de “Hechos Metropolitanos” ha sido adoptada en las metrópolis para definir aquellos hechos que afectan a más de un municipio, y que por el principio de subsidiaridad requieren una gestión compartida y colaborativa para enfrentar estos fenómenos, y disminuir las inequidades territoriales.

En 2021, el COAMSS-OPAMSS adopta de manera extraoficial este concepto, ya que no está en su marco normativo, definiéndolo como aquellos “asuntos relevantes que precisan de una gestión coordinada e integral para atenderlos y que tienen impacto en el desarrollo sostenible del área metropolitana... (Bichara, Y. 2022)”. Los hechos metropolitanos establecidos fueron:

- Fortalecimiento de la articulación multinivel;
- Dotación de espacio público;
- Gestión integral del ciclo hidrológico;

- Disminución de desequilibrios a través de grandes proyectos urbanos;
- Gestión coordinada para el manejo integral de los residuos sólidos;
- Adaptación al cambio climático y gestión de riesgos;
- Acceso a la vivienda /hábitat adecuado, seguro y asequible;
- Prevención de la violencia y seguridad ciudadana;
- Desarrollo económico e igualdad de e oportunidades;
- Movilidad sostenible, competitiva y eficiente;
- Mallas verdes y azules.

No obstante a la naturaleza del concepto, no se visibiliza la situación de las mujeres y grupos vulnerables, constituyéndose en un gran desafío para el AMSS poner en agenda en enfoque de cuidados.

La sociedad del cuidado

Actualmente existe un énfasis en sensibilizar sobre la situación de pobreza, precariedad, cambio climático, exclusión social que impacta a un buen porcentaje de la población a nivel global, sobre todo en el sur global.

Instrumentos como los 17 ODS, la nueva Agenda Urbana, el Pacto de Paris, las Contribuciones Nacionalmente Determinadas, la Agenda Regional de Género, entre otras, plantean grandes desafíos para los países, y tiene como finalidad constituirse en elementos para la creación y ejecución de una hoja de ruta que permita transitar hacia sociedades sostenibles e inclusivas. Sin embargo, a pesar de los compromisos adoptados a nivel global existe paradójicamente un aumento en brechas de desarrollo y exclusión social, además se evidencian retrocesos en materia de democracia, aunado a los cambios en los patrones demográficos y envejecimiento de la población.

Las recurrentes crisis vividas en el último quinquenio han exacerbado y puesto al descubierto las vulnerabilidades a las que están sometidos buena parte de la población, evidenciando que “el modelo de desarrollo actual está caracterizado por profundas brechas estructurales que afectan a la gran mayoría de la población de América Latina y el Caribe y que generan tensiones en los pactos sociales” (CEPAL.2022).

En ese contexto desde hace algunos años se ha venido introduciendo en la agenda la importancia de los cuidados, y de transitar hacia la ciudad cuidadora que permita romper con la dicotomía de espacio productivo/reproductivo, enfoque en la que el urbanismo feminista ha dado grandes aportes. Cabe señalar que el “derecho al cuidado, entendido como el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado, es parte de los derechos humanos ya reconocidos en los pactos y tratados internacionales, de los que goza toda persona humana, independientemente de su situación de vulnerabilidad o dependencia” (CEPAL.2022).

Así, la situación crítica en términos de exclusión y falta de justicia socioespacial que se vive a nivel global requiere la construcción de un nuevo pacto social, que permita el reconocimiento pleno de los derechos de la población más vulnerable: mujeres, jóvenes, comunidad LBGTIQ+, adultos mayores.

Lo anterior conlleva la creación y/o fortalecimiento de una institucionalidad, marco legal y políticas, que provean desde el enfoque de los cuidados todos los servicios y garanticen el acceso necesario para la vida, el buen vivir, la equidad, que permitan transitar hacia sociedades inclusivas.

La sociedad del cuidado es “un horizonte que supone una construcción colectiva y multidimensional para desatar los nudos estructurales de la desigualdad de género y ubicar el cuidado de las personas y del planeta en el centro del desarrollo sostenible” (CEPAL, 2022).

Nodos precarios

El estudio de FLACSO del “Mapa de pobreza urbana y exclusión social / El Salvador” del 2010 constituyó una herramienta importante para el mapeo a detalle de la pobreza en El Salvador, estableciendo “una categoría espacial que da cuenta de aglomeraciones de viviendas con carencias en sus materiales de construcción o en su acceso a servicios básicos: los asentamientos urbanos precarios-AUP (FLACSO. 2010)”.

Este estudio indica que las limitaciones a distintos recursos constituyen el principal problema que enfrentan los “pobres urbanos”, ya que les impide acceder a “mejores empleos” en los aparatos productivos formales. La falta de acceso a un empleo formal es uno de los factores con los que inicia el fenómeno multidimensional de la exclusión social definida como “la imposibilidad o dificultad intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo personal e inserción socio comunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección. (Subirats. J y Burgué. Q. 2004)”.

“Esta pobreza urbana tiene una expresión física y territorial en la vivienda y el sector de la ciudad donde se habita...(FLACSO.2010)”. El Atlas Metropolitano (COAMSS-OPAMSS. 2021) señala que existe una “importante porción del suelo urbano del AMSS presenta una concentración de precariedad y exclusión social... los Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), surgen a partir de la migración campo-ciudad en busca de mejores oportunidades en los años cincuenta y se intensifican entre los años setenta y ochenta, a raíz de los efectos de diferentes fenómenos sociales, económicos e incluso ambientales...”

Además, indica que la mayoría de estos asentamientos “son aún más vulnerables ante los efectos del cambio climático y desastres naturales, y que el 26% de estos, se encuentran localizados en sectores de riesgo identificados, generando una

vulnerabilidad que se ve aumentada por factores como la calidad urbana del emplazamiento y la precariedad de sus construcciones...”

Por otro lado, la extensión de la pobreza y precarización hacia áreas residenciales formales y barrios populares es parte de una planificación territorial poco efectiva y forma parte de las herencias arrastradas en la metrópolis a partir “del desarrollo urbano extensivo del AMSS, que se caracteriza por la concentración y dispersión de nodos y ámbitos de precariedad y de vulnerabilidad socio-habitacional... (Rosales, S. 2022)” redefiniendo estas zonas como nodos precarios.

Patriarcado

Para el pensamiento feminista, este concepto ha sido importante para explicar las relaciones de poder, y es un término en constante evolución, y ha sido definido como patriarcado “aquel sistema que estructura la parte masculina de la sociedad como un grupo superior al que forma la parte femenina y dota al primero de autoridad sobre el segundo” (Mc Dowell. 2000: P.32, tal como lo cita Soto, P. 2014). También, el glosario por la igualdad, indica que para Gerda Lerner (1986) es definido como **“la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”**.

Este término, no obstante, a su utilidad, no ha estado exento de críticas y revisiones, las cuales cuestionan “cierta universalización de las relaciones entre hombres y mujeres, de manera que era imposible pensar en los cambios y menos en el intento de liberación por parte de las mujeres” (Mc Dowell, 2000, tal como lo cita Soto, P. 2014).

Planificación inclusiva

“Planificar significa pensar antes de actuar, pensar con método, de manera sistemática; explicar posibilidades, sus desventajas y ventajas, proponerse objetivos y proyectarse hacia el futuro” (Matus en Huertas, 1994, tal como se cita en Corti. M.2021).

Esta definición según Corti señala, que la planificación es el acto que precede y preside la acción, sin embargo, es necesario que a este “acto” se incorpore otras dimensiones que posibilite la inclusión social, mejora la gobernanza y sobre todo romper con el paradigma de productivo/reproductivo, urbanos/rural, público/privado en la planificación de las ciudades.

El Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural- RIMISP indica la necesidad de innovar para contrarrestar la dicotomía rural/urbano, y que en mi opinión les aplica a todas las dicotomías anteriormente mencionadas:

- a) Promover una visión compartida del territorio, a partir del reconocimiento de las interdependencias entre entidades territoriales, así como recursos, personas,

- etc., lo que el urbanismo feminista indica como el reconocimiento de la interdependencia y eco-dependencia.
- b) Incorporación del concepto de gobernanza colaborativa para lograr consensos sobre el modelo de ordenamiento del territorio y el desarrollo territorial, sobre basado en la ciudad de los cuidados, a fin de propiciar que el cuidado y autocuidado de las personas y el entorno.
 - c) Vincular el territorio urbano-rural, romper la dicotomía de ciudad productiva/reproductiva. Esto conlleva a redirigir los esfuerzos hacia una estrategia de tratamiento diferenciado e integral en el territorio, reconociendo a la vez el papel de la ruralidad en el desarrollo urbano sostenible y equilibrado, y el papel de los habitantes de las zonas rurales como agentes de su propio desarrollo, el papel de las mujeres y de los grupos vulnerables para el acceso al derecho a la ciudad, entendida como el territorio en su globalidad.
 - d) Ordenamiento Social de la Propiedad, lo que permite conectar los derechos de uso y propiedad sobre la tierra de quienes habitan y ocupan el territorio, con la administración y regulación del espacio físico y del suelo de un territorio, esto es una premisa para la autonomía de las mujeres y grupos vulnerables, a las que se le dificulta el derecho a la propiedad, sobre todo por instalarse en asentamiento precarios y lleva también a la experimentación de otras formas de propiedad como la comunitaria.
 - e) El reconocimiento, incorporación y consolidación de la estructura ecológica principal del territorio, entendida como soporte de la vida, y que forma parte de las ideas fuerza del urbanismo feminista y la ciudad de los cuidados, que establece la eco-dependencia y cuidado de los recursos naturales y de cualquier forma de vida, permita valorizar la manera de planificar, ordenar y gestionar los recursos sobre la base la sostenibilidad territorial y ambiental en el mediano y largo plazo.

Urbanismo subalterno

El crecimiento sin fin de las ciudades en la denominada “era urbana” ha encontrado fuertes críticas por parte de los exponentes del urbanismo neocolonial, los cuales demandan un “cambio urgente en el modo como se viene haciendo y estudiando «lo urbano» es el gran crecimiento, demográfico y en importancia, de las ciudades en el sur global... (Calvo, B. y Ribera. R. 2022)”.

En este crecimiento “desbordado” de las ciudades” hay sectores que son “desarrollados” por los sectores poblacionales a los cuales la ciudad formal no ha brindado respuesta a sus necesidades, teniendo que crear sus “propias soluciones” a través de un urbanismo subalterno, y que el urbanismo postcolonial considera necesario estudiarlos desde otra perspectiva.

El urbanismo subalterno se utiliza para referirse a “las partes de ciudades y la forma de crear espacios, procesos y sistemas urbanos de los «sujetos subalternos», aquellos que

«han sido marginalizados y silenciados a través de las dinámicas del imperialismo, opresión y poder» (Burney, 2012, como se citó en Calvo, B. y Ribera. R. 2022). Calvo y Ribera indican que en términos pragmáticos se refiere a todo lo que es “informal”, abarcando desde los barrios hasta la economía, centrandó su análisis en comprender tanto la naturaleza de estos como la “agencia colectiva” que estos actores representan.

Calvo y Ribera indican que la nueva forma de pensar que plantea el urbanismo poscolonial rompe con los enfoques tradicionales postmarxista, así como también “con las perspectivas poscoloniales tradicionales que estudian las ciudades del sur solo en términos de las resistencias subalternas, como la informalidad, a diferentes formas de dominación (Ong, 2011, como se citó en Calvo, B. y Ribera. R. 2022).

En ese sentido, el urbanismo neocolonial indica que no es suficiente “reconocer el urbanismo subalterno como una forma más de hacer urbanismo, sino que además las ciudades del sur deben ser estudiadas y entendidas del mismo modo que las del norte y no como una categoría aparte... Calvo, B. y Ribera. R. 2022”.

Urbanismo feminista

El urbanismo feminista se sitúa como un urbanismo poscolonial y crítico del modelo de ciudad productiva/reproductiva basado en el patriarcado, característico del modelo capitalista.

La crítica a este modelo de ciudad se “basa en dos dimensiones. Por un lado, se identifica que la mayoría de las contribuciones del urbanismo planetario son realizadas por hombres blancos en universidades de prestigio del norte global, donde las voces de mujeres y hombres no blancos no han sido incluidas en el debate.” (Calvo, B. y Ribera. R. 2022).

Para el urbanismo feminista es prioritario romper con la dicotomía de público/privado y la estrategia que plantea es la utilización de la vida cotidiana “como herramienta de análisis del tiempo y del espacio” (Col.lectiu Punt 6. 2019), ya que nuestras ciudades no fueron pensadas para proveer del soporte físico para desarrollar los cuidados.

Col.lectiu Punt 6 remarca tres aspectos estructurales, bajo los cuales debe construirse la ciudad moderna:

- a) Cambiar el modelo de ciudad funcional que fomenta la segregación, la dispersión y la exclusión, por un modelo de ciudad cuidadora y próxima, en la que escala barrial es fundamental para la articulación de los usos, equipamientos, etc.
- b) Introducir un enfoque multidisciplinario y multi-escalar, bajo el cual el urbanismo no se de dominio exclusivo de la arquitectura, sino de varias disciplinas y actores, siendo las personas actoras principales y el centro de las actuaciones.

- c) Incorporar la experiencia de las personas en los asuntos sustantivos de planificación y desarrollo de las ciudades, con especial énfasis en las mujeres, las cuales han quedado relegadas e invisibilizadas por la dicotomía de público/privado del enfoque patriarcal de la sociedad capitalista.

3.2 Aproximaciones para incorporar el urbanismo feminista en los instrumentos de planificación territorial

Para la elaboración de este trabajo se han consultado una abundante bibliografía, sin embargo para la aproximación conceptual del enfoque del urbanismo feminista y la ciudad cuidadora se ha tomado como referencia las siguientes publicaciones:

Col.lectiu Punt 6: el urbanismo feminista

El análisis de la experiencia desde la red Col.lectiu Punt 6 para la construcción de la publicación “urbanismo feminista”, ha facilitado la comprensión de este neo-urbanismo crítico hacia la construcción de un nuevo paradigma de ciudad.

El abordaje de las disciplinas del urbanismo y la arquitectura en términos de planificación y gestión de la ciudad han provocado el desplazamiento de las mujeres hacia la esfera doméstica, invisibilizando a las mujeres y grupos vulnerables y sus necesidades diversas. Lo anterior es producto del modelo urbano centrado en lo productivo/masculino, en los que la movilidad, la malla vial, equipamientos, usos de suelos, entre otros, está orientada a la espera publica/productiva.

El libro proporciona una mirada sobre el proceso de construcción del enfoque y de las mujeres, que desde distintas realidades y ciudades han aportado sus experiencias, prácticas y lineamientos para la construcción de un contra modelo en oposición a la ciudad neoliberal. Los aportes de este libro contribuyeron no solo ampliar el conocimiento, sino también sus planteamientos facilitaron la reflexión sobre la ciudad, su gestión y funcionamiento para adecuar sus enfoques al contexto salvadoreño.

Lo anterior facilitó no solo el análisis crítico de los instrumentos de planificación y gestión en la metropolitana; sino también el abordaje multiescalar desde el nivel metropolitano hasta el comunitario para la valorización de lo cotidiano, permitiendo deconstruir/construir la ciudad metropolitana desde una visión inclusiva y a escala humana.

Blanca Valdivia: La ciudad Cuidadora: calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista

Esta tesis ha contribuido a reflexionar y evaluar desde la perspectiva feminista sobre la calidad de vida en los espacios urbanos, la construcción diferenciada de estos espacios para mujeres y hombres. Además, se retomaron insumos para el abordaje de la metodología del trabajo descrita en el apartado 2, así como otros aspectos conceptuales referidos a la vida cotidiana, su definición desde el enfoque feminista, tomando como punto de partida las cotidianidades, sus itinerarios, sus dificultades. Lo anterior facilitó la investigación, el desarrollado de las actividades en las comunidades, la guía de entrevistas, entre otros.

También, este trabajo permitió analizar los sesgos que existen en la planificación del territorio, sus instrumentos y la dicotomía de la ciudad productiva/reproductiva, y a partir de la experiencia de la Ciudad de Barcelona, hacer un análisis sobre la adecuación conceptual y movilización de aspectos de política pública e instrumentos al contexto salvadoreño.

Hiria kolektiboa: Manual de análisis urbano. Género y vida cotidiana

Este manual desarrolla una metodología para el análisis urbanístico desde la perspectiva de género y vida cotidiana. Está compuesto de 3 secciones: marco teórico, metodología y experiencia, cada parte brinda de manera sencilla los elementos a tomar en cuenta y las herramientas necesarias para analizar desde la perspectiva de género y la vida cotidiana los distintos elementos.

Para este trabajo constituí un recurso valioso, que me permitió entender fácilmente las relaciones y aspectos a tomar en cuenta y el desarrollo de los talleres de diagnóstico y co-creación. Está escrito y desarrollado de una manera sencilla y práctica, haciendo de este un recurso que puede ser utilizado por las personas de la comunidad, técnicos de otras áreas que no sean el urbanismo y profesionales vinculados a este.

Ayuntamiento de Barcelona: Manual de urbanismo de la vida cotidiana /Urbanismo con perspectiva de género

Este manual contiene 3 apartados: criterios generales del planteamiento, la cualidad del espacio público y herramientas para la diagnosis y la evaluación. Es un manual que, de manera clara, pedagógica y práctica permite relacionar las tareas productivas /reproductivas a través del análisis de 6 ejes: tejido urbano, tejido social, edificación, movilidad, autonomía y tiempo

La manera en que se estructura y su lenguaje gráfico facilita la comprensión y aplicación se los distintos actores, sean personas de la comunidad, docentes, profesionales ligados al urbanismo, etc.

Un aspecto significativo de este manual es que deconstruye el paradigma que el urbanismo es una disciplina dominada por la arquitectura, al introducir la necesidad de interactuar en el análisis las distintas disciplinas, haciendo además énfasis en el agenciamiento de la ciudadanía en los asuntos sustantivos del desarrollo de la ciudad.

Para este trabajo se retomaron los aspectos metodológicos y los distintos ejes y componentes para la elaboración de las entrevistas, talleres con las comunidades y en la elaboración de las propuestas.

4. Contexto del AMSS y Benchmarking

4.1 Datos relevantes

Demografía

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del 2022 indica que las mujeres representan el 53.3% de la población total del país, y la de los hombres el 46.7%. El índice de masculinidad nacional es de 0.88, siendo en la zona urbana de 0.84 y en la rural de 0.94. Estos datos están basados en la categoría de “nacidos como mujeres o como hombres”, por lo tanto, no arroja ninguna data sobre la comunidad LBGTIQ+.

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del 2019, señaló que en términos demográficos más del 50% de la población se encuentra en edad menor a los 30 años, y que el 13.6% tenía una edad de 60 años y más. Los datos mostrados para el AMSS indicaban que el 53.12% de la población eran mujeres, y el número de hogares correspondía a 531,857, de los cuales el 37.74% tenían como jefatura de hogar a una mujer.

De acuerdo con los datos del Atlas Metropolitano (COAMSS-OPAMSS. 2021), existe una tendencia al envejecimiento y un incremento de la población femenina, indicando que tal fenómeno puede estar siendo influenciado por el aumento en la esperanza de vida de las mujeres, la migración de hombres al extranjero y retrasos en la maternidad. La tendencia al envejecimiento parece ser mayor en municipios como Antiguo Cuscatlán y Ayutuxtepeque

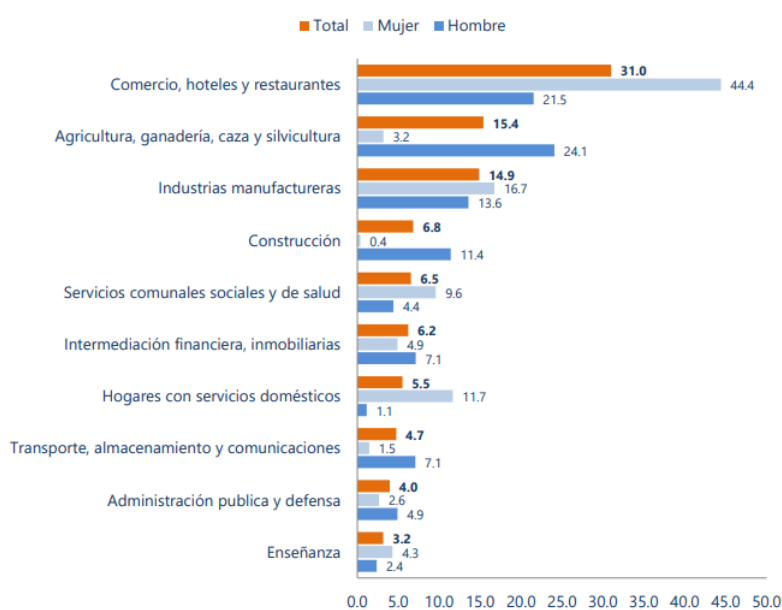
Economía

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del 2019, indico que la tasa de ocupación era de es de 93.7%, estimando para que la zona rural era de 93.2% y en la zona urbana de 93.9%.

Para el AMSS la estimación fue de 93.5%. Por otro lado, se observó que la tasa de ocupación es de 93.0% en hombres y de 94.6% en mujeres. La encuesta además señala que, al analizar la población ocupada por rangos de edad, el 52.8% se encontraba en el rango de 16 a 39 años, el 36.0% entre 40 a 59 años, y el 11.1% tenía una edad de 60 o más años.

Además, se determinó que en el área rural un 24.8% de hogares se encontraban en pobreza, de los cuales el 5.2% están en pobreza extrema y el 19.6% en pobreza relativa.

En el área urbana el 21.7% de los hogares vivían en pobreza; el 4.1% estaban en pobreza extrema y el 17.5% en pobreza relativa. El AMSS contaba con el menor número de pobres, siendo el 15.4% de hogares que estaban en esta situación; el 2.0% en pobreza extrema; y el 13.3% estaban en pobreza relativa



Gráfica 1: Población ocupada, según rama de actividad, sexo- EHPM 2019
Fuente: tomado de EHPM 2019

OPAMSS (2019) estimó que el 20.47% del total de la población metropolitana vive en condición de pobreza (16.69 % en pobreza relativa y 3.78% en pobreza extrema), y que el 54% del total de esta población es femenina. También indicó, que el 38% del total de esa población en pobreza se encuentra en el rango de edad entre 16 y 29 años.

El Metro Atlas (COAMSS-OPAMSS.2021) indica que la pobreza heredada divide en tres sectores al territorio metropolitano, de acuerdo con los siguientes rangos: Entre 0%-15% Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, Mejicanos y Ayutuxtepeque. Entre el 15.01% - 20%

San Salvador, San Marcos, Soyapango y Cuscatancing;, y arriba del 20%, Nejapa, Apopa, Tonacatepeque, San Martín, Ilopango y Ciudad Delgado.

Según muestra la figura 3, los municipios Antigo Cuscatlán (7.44%), Ayutuxtepeque (8.08%) y Mejicanos (9.21%) presentan las tasas más bajas de pobreza. También indica, que el IDH metropolitano al contrastarse con indicadores de desigualdad socioeconómica visibiliza las disparidades territoriales. Por ejemplo, el Ratio de Palma indica que, en promedio la ciudadanía del municipio de Antigo Cuscatlán tiene el ingreso mensual de USD\$ 2,203.03 y registran un IDH de 0.93. Además, las brechas se amplían y se profundizan las inequidades según los grupos etarios (empeora para jóvenes), el género (se agrava más para las mujeres) y la zona (mayores limitantes para la zona rural). (P.21).

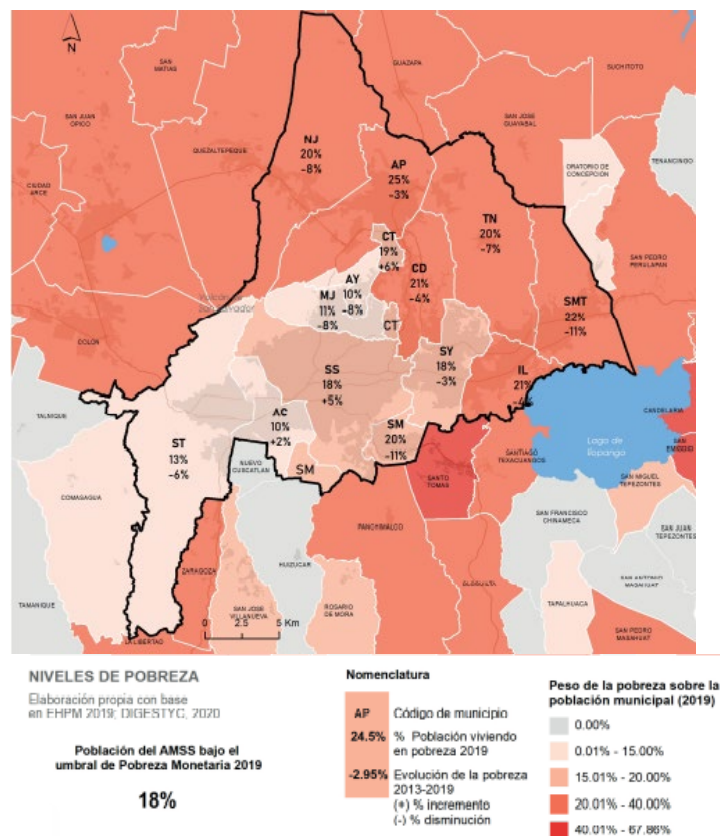


Figura 3: Niveles de pobreza en el AMSS
Fuente: Metro atlas, COAMSS-OPAMSS, 2021

Violencias

De acuerdo con las estadísticas del Observatorio de violencia de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz- ORMUSA, los municipios con mayores índices de feminicidios son Soyapango, San Salvador, Delgado, San Martín y Apopa. En lo que respecta a denuncias por violencia intrafamiliar, los municipios con más altos índices corresponden a Soyapango, San Salvador, Ilopango y Santa Tecla, cabe destacar que estos números no necesariamente corresponden a que no exista este tipo de violencia en los otros municipios, sino es debido a la falta de una cultura de denuncia.

Tabla 1 feminicidios y violencia intrafamiliar en el AMSS 2015-2019

Delitos	2015		2016		2017		2018		2019	
	Nac.	AMSS	Nac.	Nac.	Nac.	AMSS	Nac.	AMSS	Nac.	AMSS
Feminicidios	575	175	520	152	395	ND	329	ND	192	ND
Denuncias violencia intrafamiliar	1110	347	1583	181	1,404	204	1,426	ND	1,172	ND

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Violencia de ORMUSA, 2023

El informe anual de “Hechos de violencia contra las mujeres, El Salvador 2020”, del Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia Contra las Mujeres, concluye que para el 2020 observa una reducción del número de denuncias, servicios brindados por las instituciones públicas, así como los relacionados a los tipos y modalidades de violencia. Sin embargo, indican que esta disminución podría estar relacionado a las medidas implementadas por el Estado Salvadoreño, para enfrentar la situación de emergencia generada por la pandemia COVID 19, que limitaron la movilidad de la ciudadanía y el funcionamiento de las instituciones.

En cuanto a los datos de mujeres víctimas de violencia sexual por día de denuncia, 61.5%, se realiza en el horario hábil (8:00 am a 4:00 pm) de las instituciones, siendo el domicilio particular el lugar con mayores números de denuncias según se muestra en la infografía siguiente:



Gráfica 2: Mujeres víctimas de violencia sexual por tipo de lugar del hecho, El Salvador. 2020
Fuente: Tomado de Hechos de violencia contra las mujeres, El Salvador 2020

El Índice de Seguridad de las Mujeres indica que los departamentos con el índice más alto serán los más inseguros y los cercanos a “0” los más seguros. El Observatorio de seguridad ciudadana de las mujeres de la ORMUSA, advierte que, en el 2020, el índice de seguridad de las mujeres fue de 44.36%, siendo Ahuachapán el departamento más

inseguro para las mujeres (58.68%), seguido de San Salvador (55.95%) y colocándose arriba de la media nacional.

Vivienda

El informe del PNUD retoma el estudio del BID del 2012, el cual señala que el déficit habitacional afecta a 58 % de los hogares, es decir, aproximadamente a 944,000 familias. Además, indica que alrededor del 642,125 de estos hogares son urbanos, para los cuales el déficit cuantitativo asciende al 9 % y el déficit cualitativo a 41 %, requiriéndose una inversión de USD 395 millones por año para construir al menos 29,3002 viviendas al año. También señala que existe una migración interna importante hacia el AMSS y a los municipios de la región funcional, siendo los principales receptores de estas personas San Salvador, Santa Tecla, Soyapango, Ilopango, Apopa, Cuscatancingo, Mejicanos, San Marcos, Delgado, Zaragoza, San Juan Opico, Colón y San Martín, siendo estos los que aglutinan la mayor cantidad de asentamientos precarios.

Las condiciones de vulnerabilidad y riesgos han impactado significativamente en las condiciones de las viviendas, estimándose que entre 1980 al 2012 en promedio han existido 1.5 desastres, estimándose USD 470 millones por año, equivalentes a más del 2 % del producto interno bruto (PIB) y cerca del 15 % de la formación bruta de capital.

Asentamientos precarios y exclusión social

El Atlas Metropolitano (COAMSS-OPAMSS.2021) señala que existe una importante porción del suelo urbano del AMSS presenta una concentración de precariedad y exclusión social... los AUP surgen a partir de la migración campo-ciudad en busca de mejores oportunidades en los años cincuenta y se intensifican entre los años setenta y ochenta, a raíz de los efectos de diferentes fenómenos sociales, económicos e incluso ambientales...”

Además, indica que la mayoría de los AUP en el AMSS “son aún más vulnerables ante los efectos del cambio climático y desastres naturales, y que el 26% de estos se encuentran localizados en sectores de riesgo identificados, generando una vulnerabilidad que se ve aumentada por factores como la calidad urbana del emplazamiento y la precariedad de sus construcciones.

También se estima que sumada la población que viven en condiciones precarias, de riesgo a orillas de ríos/quebradas y en las laderas, alcanza cerca de 600,000 habitantes (aproximadamente el 33% de la población metropolitana) lo cual incrementa social, física y económicamente su vulnerabilidad ante peligros geológicos e hidrológicos.

Los datos anteriores muestran que El Salvador es un país joven y femenino, en proceso de envejecimiento, en el cual, las mujeres tienen menores oportunidades para su desarrollo. El AMSS presenta similares condiciones a las observadas en el nivel nacional, sin embargo, al ser el principal motor en lo económico, social, política, etc., y

al estar sujeto a un marco de Ley y normativo especial, es necesario incidir en estos para transitar de una metrópolis excluyente hacia una ciudad cuidadora. En este sentido, el presente trabajo hará especial énfasis en la mejora de estos instrumentos para incidir en los asentamientos/nodos precarios urbanos.

Trabajo de cuidados en El Salvador

El reporte especial del PNUD (2021) cita de su informe del 2013 sobre como el machismo y patriarcado han condicionado las relaciones de poder, las identidades personales que se traducen en los roles de genero y la manera de relacionarse entre hombres y mujeres. Además indica, que actualmente en el país las mujeres desarrollan el 80% del valor del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, destinando casi el doble de tiempo a las tareas del cuidado: 35 horas y 56 minutos semanales en contraste con las 16 horas y 41 minutos que destinan los hombres (Dirección General de Estadística y Censos [DIGESTYC], 2017). P59-

Dicho Informe también señala que los distintos roles que asumen las mujeres, aunado a la dedicación a las tareas del cuidado (5:08 horas diarias las mujeres en contraste con 2:23 horas diarias los hombres) hacen que los impactos de la inseguridad alimentaria e hídrica sean mayores para las mujeres. (PNUD y FAO, 2016; DIGESTYC, 2017; Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres [ONUMUJERES], 2020).

Enfoque de cuidados en El Salvador

El enfoque de los cuidados comienza a posicionarse como tema clave a partir del trabajo y demandas de ONG's y colectivas de mujeres. Para Álvarez (2018) "El Salvador no cuenta con una política nacional que sirva de marco de referencia para un sistema integrado de leyes e instituciones que trabajen para atender las necesidades específicas de cuidado de la población (p.9), lo cual constituye un gran desafío tomando en cuenta que estos son asumidos por las mujeres como parte del rol que le asigna la sociedad patriarcal, situación que se ve exacerbada cuando la cotidianidad se circunscribe en una ciudad disfuncional, agresiva y violenta.

Galdámez y Cabrera (2023) establecen 3 características del trabajo de los cuidados referidas a: 1) la generación de un círculo vicioso que inhibe el desarrollo de las mujeres, ya que no les permite participar en los procesos educativos laborales y debido a esto no es posible la mejora de sus ingresos; 2) Un esquema maternalista de los cuidados, al ser asumidos generalmente por madres y/o abuelas, sobrecargando a las mujeres con el trabajo de cuidados no remunerados; 3) Una economía de cuidado en crisis, que se vuelve multidimensional en la vida de las mujeres cuidadoras (tanto para las que realizan trabajo de cuidados remunerado y no remunerado), y que abarca la desigualdad económica y social, inseguridad y violencia, migración, entre otros.

Las dificultades que enfrentan las personas para ejercer los cuidados se relacionan también con la manera de planificar las ciudades. El enfoque del urbanismo racionalista y la asignación de usos de suelo contribuyeron al desarrollo de la ciudad dual.



Gráfica 3: Promedio de horas semanales no remuneradas dedicadas a realizar los quehaceres del hogar según sexo.

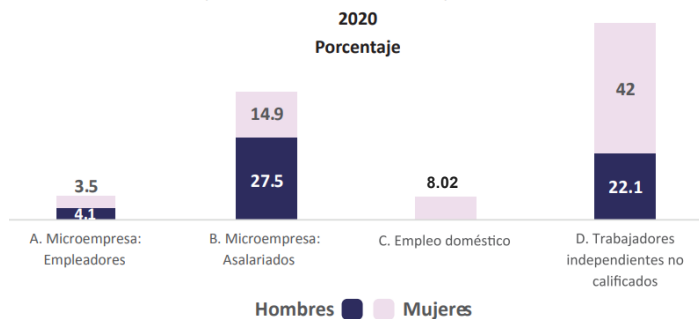
Fuente: Galdámez, C. (2023). "El Salvador un país de cuidados. Ingreso básico, reducción de la brecha salarial entre mujeres y hombres, y una reforma no contributiva para las mujeres". (1a Ed.). FUDECEN y Oxfam.

Los impactos negativos en la cotidianidad en términos de calidad de vida y acceso a los servicios y equipamiento se han incrementado con el uso intensivo del vehículo particular, aumentando los tiempos de recorridos e incidiendo en las actividades del cuidado.

La gráfica 3 muestra el tiempo asignado a los quehaceres del hogar conforme al sexo de las personas, evidenciando la

sobrecarga de las mujeres en las labores del cuidado.

Cuando se analiza los sectores de baja productividad en el área urbana, la figura 4 muestra una predominancia de las mujeres en estos empleos, y en lo que respecta al



Gráfica 4: Personas ocupadas del área urbana en sectores de baja productividad o informalidad por sexo

Fuente: Galdámez, C. (2023). "El Salvador un país de cuidados. Ingreso básico, reducción de la brecha salarial entre mujeres y hombres, y una reforma no contributiva para las mujeres". (1a Ed.). FUDECEN y Oxfam.

trabajo de cuidados remunerado ("empleo domésticos") este es ejercido por mujeres, lo que indica que los cuidados son asumidos mayoritariamente por mujeres, generando un círculo vicioso de bajo acceso a empleo de calidad-bajos ingresos-vulnerabilidad y exclusión.

Las dinámicas socioeconómicas, espaciales, ambientales, entre otras, continúan exacerbando la situación de vulnerabilidad e incrementan la desigualdad existente, requiriéndose soluciones integrales y una gobernanza multinivel. En ese sentido " El Salvador requiere de un nuevo pacto social que avance hacia la igualdad, pues el actual se fundamenta en la reproducción de las desigualdades económicas, sociales y políticas" (Oxfam y FUDECEN, 2021, p.62, como se citó en Galdámez y Cabrera, 2023).

Galdámez y Cabrera (2023) proponen un nuevo entramado que denominan marco de las 5 R's para la promulgación de políticas nacionales de cuidados, incorporando como principales ambitos de políticas los relacionados a: autocuidado, macroeconomicas, protección social, laborales y migratorias, sin embargo se considera oportuno que estas se basen en la reconfiguración de la ciudad dual, incentivando la transformación de la ciudad/territorios hacia un urbanismo inclusivo tal como lo muestra la figura 4.



Figura 4: Esquema del Marco de las 5 R's para la promulgación de políticas nacionales de cuidados y la ciudad

Fuente: Elaborado sobre la base de Galdamez, C. (2023). "El Salvador un país de cuidados. Ingreso básico, reducción de la brecha salarial entre mujeres y hombres, y una reforma no contributiva para las mujeres". (1a Ed.). FUDECEN y Oxfam

4.2 Antecedentes de instrumentos metropolitanos

En 2010 se aprueba la Política de género de las mujeres en el AMSS, la cual estableció cinco principios rectores:

1. Reconocimiento, respeto y garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres, en consonancia con el espíritu de todos los instrumentos que en materia de Derechos Humanos hayan sido aprobados y/o ratificados por el Estado Salvadoreño.
2. Promoción del concepto de igualdad y no discriminación.
3. Corresponsabilidad de los diferentes entes locales, municipales, públicos, no gubernamentales y expresiones de la sociedad civil, para el cumplimiento de la política.
4. Promoción de la sostenibilidad de las acciones.
5. Promoción de la participación de las mujeres en la toma de decisiones relativas a la ejecución de las acciones de la política.

A pesar del esfuerzo, esta política no vincula de manera concreta en el marco normativo metropolitano acciones para la incorporación del enfoque de género y el urbanismo feminista en los instrumentos de planificación y gestión del territorio.

En 2017 se aprueba el Esquema Director como instrumento de planificación a nivel metropolitano, pero la falta incorporación de estos enfoques no permitió la adopción de

un enfoque innovador en términos de readecuación de la ciudad construida y de la ruptura de la dicotomía ciudad productiva/reproductiva, siendo el Esquema Director una zonificación de usos de suelo tradicional.

En 2018, se publica el “manual ABC para la dinamización de espacios públicos” el cual ha sido un esfuerzo en el proceso de transversalizar en las actuaciones de la entidad metropolitana “enfoques de derechos, género, diversidad, cultural de paz y ambiental, teniendo como primicia, el derecho a la ciudad...(COAMSS-OPAMSS-2018)”, no obstante, no se han encontrado elementos para constituirse en un enfoque adoptado en todos los procesos de planificación de los espacios públicos.

En 2021 se publica la conceptualización del programa de “Barrios Caminables y autosostenibles”, el cual indicaba que el objetivo de este programa era transitar hacia “nuevo modelo de vida urbana con multi centralidades, rompiendo con el urbanismo segmentado...” (COAMSS-OPAMSS.2021). Además, se indicaba que la finalidad de este programa era propiciar un tejido urbano de proximidad, con una movilidad blanda, mixtura de usos, seguridad y oportunidades económicas, entre otros aspectos.

En el periodo comprendido entre el 2021 y el 2022 la entidad metropolitana ha actualizado sus instrumentos de política pública, renovando en incorporado las siguientes políticas: Política Metropolitana de Seguridad Urbana, La Política Metropolitana de Movilidad Urbana, Política metropolitana de espacio públicos, Política Metropolitana de Desarrollo Económico Territorial, todas ellas han incorporado aspectos de los 17 ODS y de la NAU.

Cabe señalar que, a pesar de los esfuerzos, no se ha encontrado una actuación sistémica de plan o política pública, y que las iniciativas anteriores han quedado a un nivel de pilotos, por lo que es necesario continuar el proceso de construcción y mejora, requiriéndose hacer el lobby en los tomadores de decisión y equipos técnicos para incorporar en la normativa el enfoque de ciudad cuidadora, urbanismo feminista, entre otros, que posibilite transitar hacia una metrópolis inclusiva, permitiendo a todos el acceso al derecho a la ciudad, con especial énfasis a los grupos vulnerables que habitan en los nodos precarios del AMSS.

4.3 Estudios de casos: Benchmarking y buenas prácticas

Para el análisis de la problemática se ha realizado un benchmarking basado en la revisión documental de políticas y programas desarrollados en dos ciudades y sus metrópolis generadas a partir de la presión urbana de una ciudad principal, que al igual que el AMSS forman parte de una región metropolitana, y que se han originado a partir de una ciudad principal. Los criterios para la selección de estas ciudades fueron:

- Políticas de proximidad para la pacificación de territorios e inclusión social
- Nivel de vinculación de planificación multiescalar a nivel barrial/local/metropolitano
- Participación, corresponsabilidad y empoderamiento de la ciudadanía
- Articulación de una red de actores públicos y privados
- Adopción de enfoques innovadores para la planificación de la ciudad a través de urbanismo inclusivo, urbanismo feminista, eco-urbanismo, enfoque de género y cuidados.
- Posibilidad de adecuación de buenas prácticas al contexto salvadoreños a partir de un proceso de movilización de políticas públicas.

Además, se ha considerado el contexto de cada ciudad destacándose los siguientes elementos:

Guadalajara

Se escoge el municipio y el Área Metropolitana de Guadalajara, por sus avances en el cumplimiento de las metas de los 17 ODS. En 2021 encabezó el Índice de Ciudades Sostenibles 2021, posicionándose por encima del resto de las 74 zonas metropolitanas de México. Entre los ODS que mayor puntaje recibió se encuentran: ODS13, Acción por el clima; ODS7, Energía asequible y no contaminante; y ODS17, Alianzas para lograr los objetivos. Además el AMSS mantienen relaciones interinstitucionales e intercambios de experiencia, tanto con el AMG como con el IMEPLAN, por lo que las experiencias estos pueden ser adaptadas a través del ciclo de adecuación de políticas públicas.

Medellín

Esta ciudad al igual que muchas ciudades latinoamericanas, tuvo un acelerado crecimiento urbano en el periodo comprendido entre finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, generado por la transformación del modelo económico en el que se privilegia el trabajo productivo en detrimento de lo reproductivo. A partir de los años 50' Medellín adopta una planificación del territorio bajo un enfoque racional que no logró contener el “desbordamiento de la ciudad”, ni la distribución equitativa de la riqueza, aumentando la exclusión y violencia social, y la reproducción de la ciudad dual, que aunado al apareamiento del narcotráfico y de grupos paramilitares, así como la descomposición institucional generó en la ciudad un ambiente de “*violencia generalizada, miedo y terror... (BID y Alcaldía de Medellín, 2011)*”.

En los años 80' Medellín fue una de las ciudades más violentas, y para el 2003 se estimó que la tasa fue de 98 homicidios por cada 100.000 habitantes equiparable a la de El Salvador (Moreno Bedoya, R. 2003). No obstante, estas condiciones, Medellín pudo reducir la tasa de homicidios del diseño e implementación de un conjunto de políticas públicas, que incluyen la adopción del “Modelo Medellín/ urbanismo social”, que ha logrado la “rearticulación y puesta en valor de los territorios en exclusión”, lo cual es una experiencia valiosa para el contexto salvadoreño.

Guadalajara Ciudad y su Área Metropolitana

Nivel local: el Municipio de Guadalajara

El municipio de Guadalajara es la capital del Estado de Jalisco, y pertenece al Área Metropolitana de Guadalajara-AMG, constituyéndose en una de las principales ciudades de la AMG.

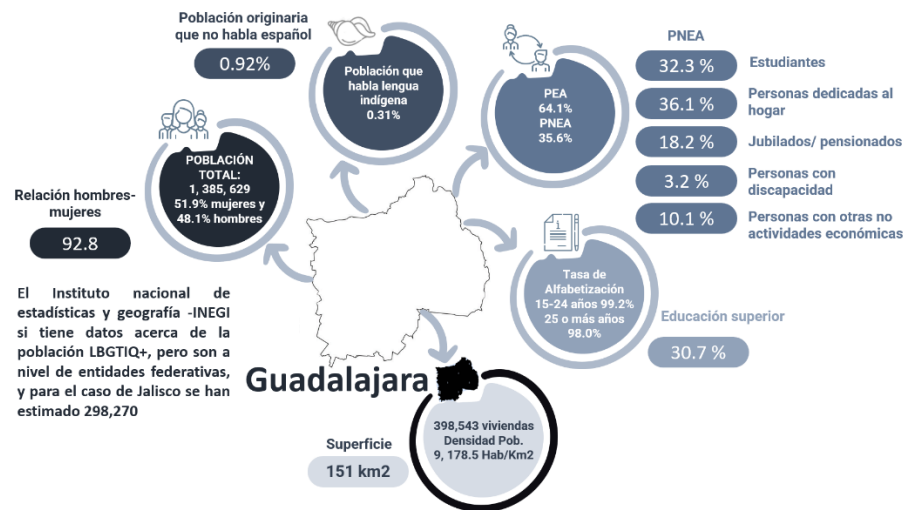


Figura 5: Ciudad Guadalajara en Cifras
Fuente: elaboración propia basada en datos del INEGI

De acuerdo con la estructura administrativa, el municipio de Guadalajara cuenta con entidades descentralizadas, que les facilita la implementación de policías públicas y articulación de los actores institucionales, entre las que cabe mencionar: Sistema DIF Guadalajara; el Instituto de las Mujeres en Guadalajara; el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara y Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara.

Políticas de proximidad a nivel local Plan de Desarrollo municipal y Gobernanza de Guadalajara – PMD y G para el 2021-2024

plantea una visión para el 2042, alienando sus estrategias a los dispuesto en la NAU y 17 ODS, además contempla pilares: orden, combate a la corrupción y la seguridad, con la finalidad de alcanzar la visión propuesta por el Gobierno Local, sintetizado en la figura 6.

También se desprenden políticas sectoriales para garantizar la



Figura 6: Síntesis de elementos de visión
Fuente; elaboración propia sobre la base del esquema de pag 22 del PDM y G

igualdad de género y oportunidades, asistencia social y comunitaria, educación y la cultura, participación y colaboración ciudadana, Movilidad, y Medio Ambiente.



Figura 7: Ejes Estratégicos del PDM y G
Fuente: elaboración propia basada en el documento PDM y G

El plan se basa en 6 ejes estratégicos, como se muestra en la figura 6:

Las estrategias de este Plan contienen una serie de líneas de trabajo y acciones, y aunque explícitamente no se aborda el tema de los cuidados, aunque si existen elementos que pueden ser adaptados y formar parte de un sistema de cuidados y alinearse con los principios del urbanismo

feminista, identificándose como buenas prácticas las desarrolladas en los ejes 2,3 y 5 para avanzar hacia la transición de la ciudad cuidadora y de un sistema de cuidados.

En el eje 2 se destacan todo el tema de educación en expresiones artísticas e identidad que es un elemento significativo de apropiación del territorio. También la formación para el desarrollo y/o mejora de capacidades contribuye al empoderamiento económico de las mujeres. Además, se destaca la instalación de los Centros Colmenas, que se organizan como espacios de encuentro y aprendizaje colectivos, y basándose en principios de cooperación, solidaridad y equidad ofrecen alternativas culturales, relacionales, productivas y comunitarias. Estos centros trabajan los siguientes temas:

Guadalajara...



Figura 8: Ejes identificados para políticas de cuidados
Fuente: elaboración propia en base al PADM y G



Fotografía 1: La nueva Colmena, ubicada en Rancho Nuevo

Fuente: Informe alcalde Pablo Lemus, 2022

recuperado de <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/InformeGuadalajara2022.pdf>

- Atención y salud comunitaria integral
- Oficios
- Educación
- Laboratorio de alimentación
- Medio ambiente
- Arte y cultura
- Deporte y activación física
- Tecnología y comunicación
- Programas de género

Política de prevención de violencia y delincuencias, en este instrumento el municipio centra parte de su estrategia en el componente de seguridad basado en un diagnóstico enfocado en ocho factores de riesgo: 1) Ambientes familiares deteriorados o problemáticos; 2) Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente; 3) Entornos de ilegalidad, espacios públicos deteriorados y marginación social; 4) Embarazo/Paternidad adolescente/Sexualidad; 5) Falta de oportunidades laborales, informalidad, desocupación y deserción escolar; 6) Consumo y abuso de drogas legales e ilegales; 7) Incidencia y percepción de las violencias y 8) Percepción de seguridad e inseguridad/ Desempeño de autoridades de Seguridad Pública. Este diagnóstico arroja datos interesantes tales como las violencias, la inseguridad, la fragmentación social y que a través del enfoque de los cuidados es posible trabajarlos de manera adecuada. La figura 8 muestra los principales resultados.



Figura 9: Principales resultados de diagnóstico
Fuente: Transparencia | Gobierno de Guadalajara

Uno de los aspectos más interesantes de esta política es que introduce en términos de planeación y ejecución de actividades mesas de trabajo, incorporando a diversos actores del territorio: Gabinete de prevención, Mesa estratégica, Mesa temáticas, Mesa social, Mesa espacial y Mesa de vulnerabilidad y riesgo

Nivel Metropolitano/ regional: el Área Metropolitana de Guadalajara

El AMG tiene una extensión de 3,265.46 km², de los cuales 724 km² corresponde al área urbanizada, y está integrado por nueve municipios: El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo. En el AMG habitan 5 millones de personas, y más de la mitad se ubican en los municipios centrales de Guadalajara y Zapopan. El PIB del área metropolitana corresponde a 124,186 millones de dólares, y el PIB per cápita \$21,473. En la siguiente figura se muestran algunas cifras importantes del AMG.

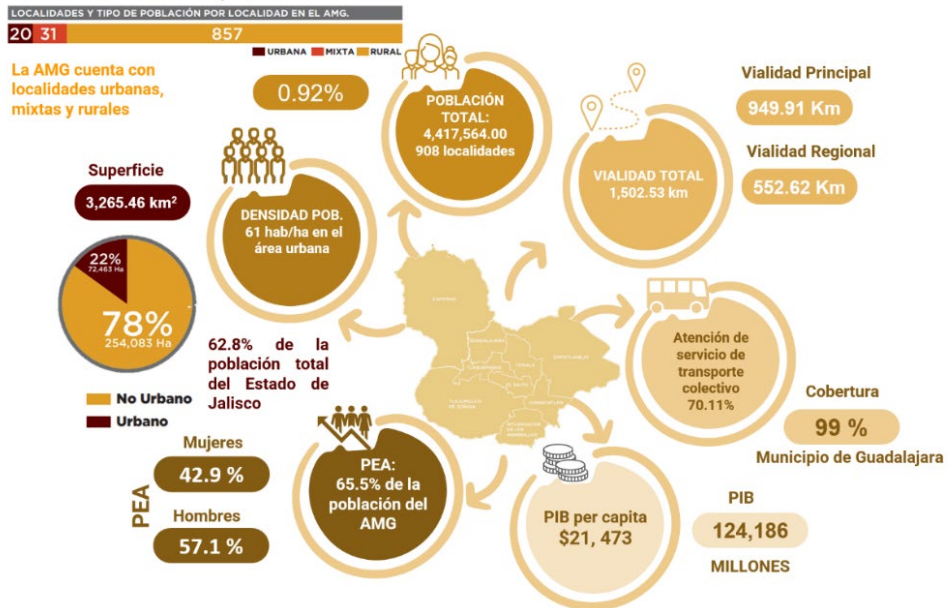


Figura 10: Área Metropolitana de Guadalajara
Fuente

A nivel de planificación territorial, la AMG cuenta con el Plan de Ordenamiento Metropolitano – POTmet que contiene las estrategias para reequilibrar el territorio definiendo un Modelo Policéntrico de Ciudad y Estructura Urbana Metropolitana, alineándose con instrumentos de carácter internacional como la NAU, COP 2028, 17 ODS. Este plan establece las estrategias para regresar el orden, la cercanía, la compacidad, la conectividad y el equilibrio al territorio metropolitano mediante la definición del Modelo Policéntrico de Ciudad y Estructura Urbana Metropolitana, para enfrentar los desafíos actuales, planteando los principios transversales mostrados en la siguiente figura

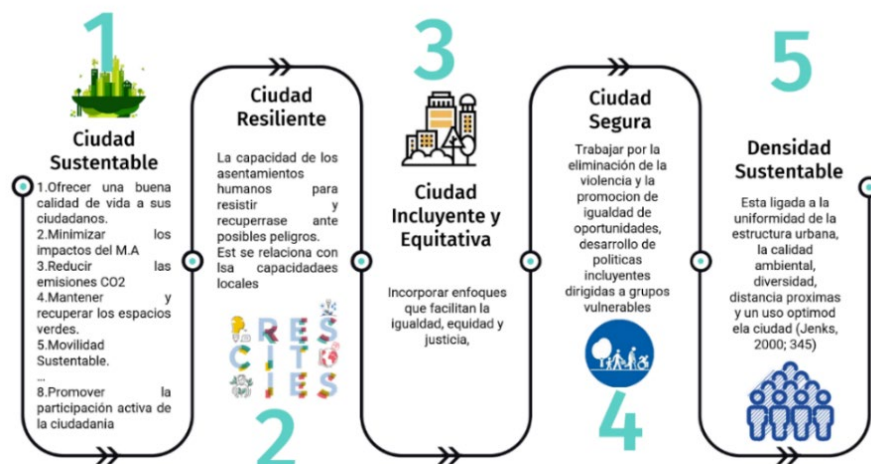


Figura 11: Principios transversales POTmet AMG
Fuente: elaboración propia conforme a esquema del POTmet AMG

Estos principios resultan significativos para la incorporación del enfoque de los cuidados, siempre y cuando establezca una inter-escalaridad e inter-temporalidad, ya que la planificación a una escala muy amplia invisibiliza los temas de la vida cotidiana y del cuidado. Además, el AMG ha desarrollado otras herramientas tales como:

- **EMME, Estrategia Metropolitana de Movilidad Emergente**, incorpora una encuesta origen-destino que recaba información sobre las características sociodemográficas relacionadas con la movilidad, estimación del número de viajes y conocer los cambios en la movilidad urbana durante la contingencia sanitaria por COVID-19, valorar situaciones de seguridad, victimización y acoso en el transporte urbano, distribución de viajes por sexo, motivo y tiempo de viaje, etc. Este instrumento le facilita visibilizar el tema de los cuidados y las agresiones que sufren los grupos vulnerables, permitiéndoles plantear una estrategia que entre otros aspectos incluyo el aumento de la superficie destinada al espacio público y movilidad peatonal y acciones para garantizar condiciones para un transporte publico seguro, etc.
- **Plan estratégico para una metrópoli amigable con las personas mayores**, que incluye un diagnóstico sobre el cual se basan las acciones para el acceso al derecho de la ciudad de los adultos mayores y articularlo al Sistema integral de desarrollo metropolitano del AMG, mostrado en la siguiente figura.

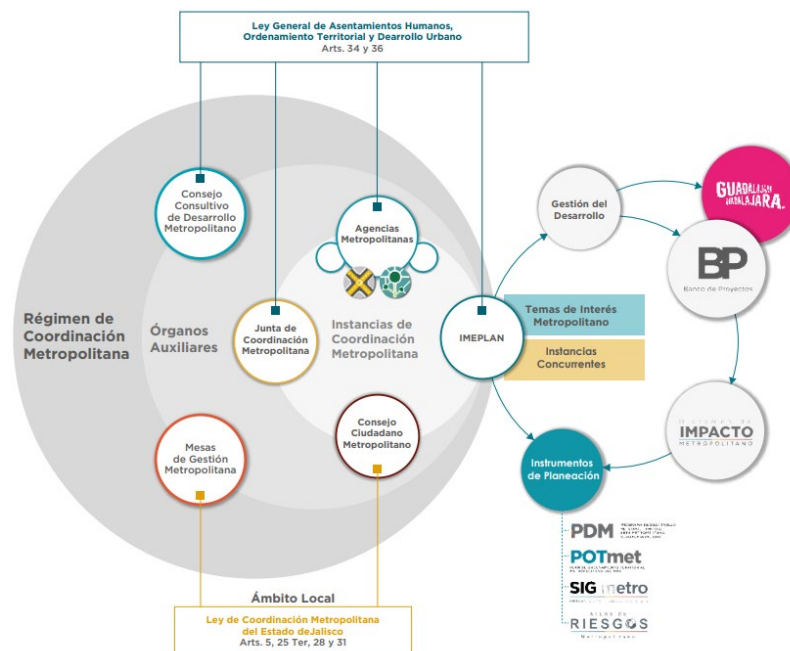


Figura 12: Modelo de régimen de coordinación metropolitana
Fuente: IMEPLAN

- **Recomendaciones de Política Pública para la erradicación de la violencia contra las mujeres en AMG**, la cual plantea una serie de recomendaciones para fortalecer la institución ya atender de manera más adecuada a las mujeres.
- **Participación y agenciamiento Ciudadano**, la AMG tiene la herramienta “Ruta 2042”, proceso mediante el cual se hace la co-construcción del proyecto de ciudad a través de la implementación de “diálogos por la ciudad”, con la finalidad de informar, sensibilizar, contrastar, consensuar e integrar las opiniones de las personas y vincularlas con la planeación metropolitana.
- **Sistema Integral de Desarrollo Metropolitano (SIDmetro)**, que tiene como función facilitar, a través de mecanismos e instrumentos, la coordinación entre los tres niveles de gobierno para eficientar sus funciones y servicios.

Medellín Ciudad y el Área Metropolitana del Valle de Aburra

Nivel local: el Municipio de Medellín

Medellín es la capital del departamento de Antioquía y la segunda ciudad más importante después de Bogotá. Medellín tiene una extensión de 376.4 km² de los cuales 112.61 km² es suelo urbano, 263.04 km² es suelo rural y 1.75 km² se clasifica como suelo de expansión.

Su división político-administrativa se compone a nivel urbano de 16 comunas y 271 barrios, y en lo rural de 5 corregimientos y 61 veredas. En este territorio habitan 2.376.337 habitantes, de los cuales el 53% son mujeres y en edad económicamente activa. Medellín aporta más de 7% del PIB nacional y un PIB per cápita de **US \$3.794**.

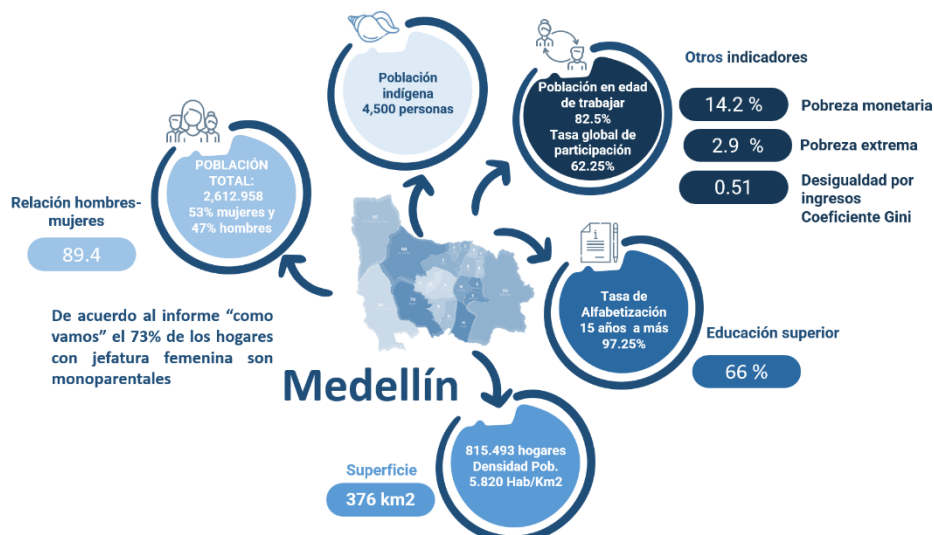


Figura 13: Medellín en Cifras

Fuente: elaboración propia basada en datos del Informe “Como vamos Medellín”

Medellín ha implementado acciones innovadoras a través del urbanismo social, destacándose la vinculación de las comunidades desde el inicio del proceso, siendo la participación el elemento identitario de este modelo. Además, se articula con los instrumentos de planificación formales tales como Plan de Desarrollo Municipal, Plan de Ordenamiento Territorial y los Proyectos Urbanos Integrales (PUI).

Para la implementación de los PUI, estos debían integrar 3 componentes:

- 1) **Institucional**, basado en la coordinación de la autoridad local y los territorios a intervenir para la implementación de los programas y políticas estratégicas necesarias para la transformación de esas áreas.
- 2) **Participación comunitaria y Comunicación social**, definiendo y/o adecuando dichas políticas con la participación de las comunidades a través de talleres de imaginarios, para dar el sentido y el significado de los espacios.
- 3) **Transformación física**: impulsa la transformación del entorno a nivel de espacio público, medio ambiente, mejoramiento de la vivienda, accesibilidad y movilidad, a partir de proyectos de “arquitectura social” de gran calidad en su diseño, construcción y mobiliario, a fin de generar un sentimiento de “orgullo y autoestima”

Políticas de proximidad a nivel local

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal “Medellín Futuro” 2020-2023, se basa en su marco legal y normativo, partiendo de dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, así como como en la ley 152 - Orgánica del plan de Desarrollo, Sistema municipal de planeación de Medellín de 2017 y el sistema municipal de participación ciudadana del año 2015. Esta condición es importante, ya que existe un andamiaje desde la Constitución que facilita los procesos de planificación. Por otro lado, esta alineado con los instrumentos de planificación del territorio a nivel metropolitano, los de carácter municipal (Planes estratégicos, presupuestos, políticas, municipales, etc.) y con los Objetivos de Desarrollo sostenible- Agenda Medellín 2030.

En lo que respecta al desarrollo social Medellín cuenta con cerca de 84 políticas sociales, entre las que cabe mencionar: de juventud, de envejecimiento y vejez, LGBTI, atención a las personas en situación de discapacidad, prevención de violencias sexuales que afectan a mujeres, niñas y niños, igualdad de género, salud mental, desarrollo rural, vivienda y hábitat, entre otras, que favorecen la puesta en agenda de temas relacionados al cuidado, la ciudad cuidadora, los sistemas de cuidados, contribuyendo a realizar las inflexiones en la ciudad construida.

El Plan de desarrollo municipal 2020-2023 como instrumento de política pública recoge 11 principios que son importantes para el tránsito hacia una ciudad sostenible e inclusiva, destacándose para este TFM: 1) La vida es un derecho humano inviolable; 3) Protección de la vida y de los bienes ciudadanos; 4) Innovación social como fuente del desarrollo; 5) Salud para el desarrollo humano integral; 7) Respeto a la diferencia para la reconciliación y 8) Protección del ecosistema y del medio ambiente

Estos principios se complementan articuladamente con los enfoques de desarrollo humano sostenibles y territorialmente equitativo, Paz y seguridad humana integral, poblacional y diferencial (que permite la inclusión de todos los grupos) y género, poniendo al centro de esta planificación a las personas, comunidades y familias.

A partir del diagnóstico y los efectos del COVID-19, esta planificación plantea 5 retos de ciudad:

- 1) **Desarrollo económico con enfoque territorial** orientado a la reactivación y soportado en CTel.
- 2) **Por una educación para el siglo XXI**, privilegiando el despliegue de capacidades de la ciudadanía “que les permitan respetar a las demás personas y el medioambiente, al tiempo que aumenta la productividad y el dinamismo económico de la ciudad...(PMDM, 2020)”, para lo cual buscaran replantear el sistema educativo, siendo necesario también incidir en las relaciones de poder y en la aceptación de las divergencias.
- 3) **El ser humano, centro y sujeto del Desarrollo**, este reto está relacionado con la línea estratégica “Medellín me cuida”, relevando la inclusión de la transformación de la ciudad para “convertirla en un flujo de vida bajo un proyecto común y de unidad que privilegie la materialización de los derechos humanos y la dignidad de todas las personas...(PMDM, 2020)”.
- 4) **Manejo del medio ambiente de manera inteligente y sostenible**, plantea la transición ecológica y la integración funcional y armoniosa de la ruralidad.
- 5) **El desarrollo abordado desde sinergia entre lo estatal y lo ciudadano**, que está relacionado al desarrollo de capacidades articulación y sinergias para la concertación, manejo de los disensos. Esto es importante en términos de visibilización y empoderamiento de mujeres, niñas y demás grupos vulnerables.

Para atender estos retos a nivel programático desarrolla las líneas estratégicas siguientes: 1) Reactivación Económica y Valle del Software; 2) Transformación Educativa y Cultural; 3) Medellín Me Cuida; 4) Ecociudad y 5) Gobernanza y Gobernabilidad. De estas líneas se considera oportuno incluir en el benchmarking:

La línea de trabajo 3 introduce el tema de cuidados cuyas propuestas sentarán las bases para un **Sistema Municipal de Cuidado**, el cual deberá articular y coordinar las distintas políticas y programas que ponen en el centro el cuidado de la vida y el bienestar de las personas. Para esta línea se estimó una inversión en los 4 años de \$5.27 billones de pesos colombianos equivalentes a 1,258 millones de dólares, siendo la 2° línea con más recursos, y que apoyan el desarrollo de los siguientes componentes: Comunidades, cuerpos y mentes saludables; Juventudes; Mujeres y Recuperemos lo social.

La línea de trabajo 4 apuesta por reconocimiento de la **interdependencia entre los seres** humanos y ecosistemas en general (PDM,2021). Este principio forma parte del urbanismo feminista, y con esta línea se busca sentar las bases para la transición

ecológica, con los siguientes componentes: Movilidad sostenible e inteligente; Servicios públicos, energías alternativas y aprovechamiento de residuos sólidos; Conservación y protección de todas las formas de vida; **Urbanismo ecológico** y Corregimientos y desarrollo rural sostenible. Para esta línea se estimó una inversión en los 4 años de \$4.51 billones de pesos colombianos equivalentes a 1,076 millones de dólares.

La línea 5 permite identificar, organizar y articular los actores locales en los asuntos sustantivos del desarrollo. Este componente es importante para las sinergias necesarias para el tránsito hacia una ciudad inclusiva, relevando el papel de los Gobiernos locales, lo cual forma parte de las estrategias del urbanismo feminista. Los componentes de esta línea son: Gobierno Transparente; Paz, víctimas y justicia; Seguridades; Participación; Planeación, articulación y fortalecimiento Territorial y un componente de Comunicaciones. Para esta línea se estimó una inversión en los 4 años de \$2.64 billones de pesos colombianos equivalentes a 630,168,000 millones de dólares.

A nivel financiero, las **Empresas Públicas de Medellín – EPM** constituye un instrumento potente para la inversión en Medellín. Los buenos resultados históricos de EPM en los últimos 20 años han llevado a que los presupuestos del Distrito de Medellín tengan niveles de gasto e inversión superiores a otras grandes ciudades del país (Medellín, ¿Cómo vamos?, 2021). Sin embargo, cada vez se depende de los excedentes de la EPM, alejándose de la meta al 2030 de reducir la evasión.

Nivel Metropolitano/ regional: el Área Metropolitana del Valle de Aburra

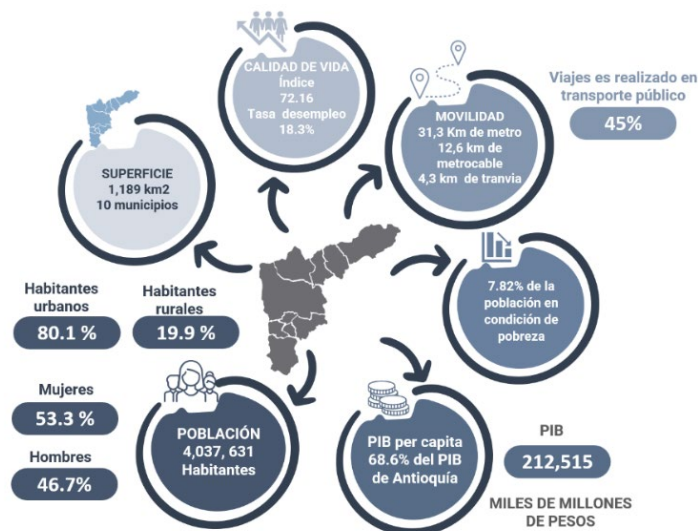


Figura 14: Área Metropolitana de Valle de Aburra en Cifras
Fuente: Elaboración propia con datos del AMVA, 2023

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá está conformada por 10 municipios siguientes: Medellín, Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Itagüí, Sabaneta, Envigado, La Estrella y Caldas. Estos municipios se vinculan por las dinámicas socio-territoriales, económicas, ambientales de Medellín y el resto. El AMVA tiene la autoridad de transporte público metropolitano y autoridad ambiental urbana. Además, articula los componentes de planificación y coordinación territorial, así como la seguridad y convivencia.

En ese contexto se destacan los siguientes programas y acciones

Como **autoridad ambiental urbana** el AMVA trabaja en la calidad del aire, protección de la fauna y recursos naturales. Además, ejecuta el Plan Quebradas a través del empoderamiento de las comunidades, la gestión de residuos sólidos, producción y consumo sostenible, autorizaciones ambientales, entre otros.

Movilidad: desde los años 80' se ha trabajado en la mejora del transporte público, y actualmente está constituido el Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburra (SITVA), el cual es un referente a nivel nacional e internacional, por incorporar aspectos tecnológicos y diferentes esquemas de transporte tales como: Metrocable, el Tranvía, el Metro, el Metroplús y el programa EnCicla, los cuales son asequibles para los grupos vulnerables, ya que existen tarifas diferenciadas.



Fotografía 2: Programa Encicla

Fuente: recuperado de

*[https://www.metropol.gov.co/Paginas/Noticias/medellin-tendra-
primer-sistema-publico-de-bicicletas-electricas-del-pais.aspx](https://www.metropol.gov.co/Paginas/Noticias/medellin-tendra-primer-sistema-publico-de-bicicletas-electricas-del-pais.aspx)*

Complementario a lo anterior, existe un proceso continuo de educación a través de la denominada “cultura metro”. De acuerdo con cifras del AMVA (Área Metropolitana del Valle de Aburra, s.f.) de los 6,132,000 viajes diarios en esta metrópoli, el 26% es a través de vehículo privado (motocicletas y automóviles); 29% es con movilidad activa (bicicleta y peatones) y el 45% es en transporte público.

Seguridad y convivencia: Este componente es incorporado como un hecho metropolitano en 2016, aprobándose el acuerdo de la Junta Metropolitana el Acuerdo Metropolitano No. 02 “Por el cual se establece como Hecho Metropolitano la seguridad, la convivencia y la Paz en el Valle de Aburrá”, (Área Metropolitana del Valle de Aburra, s.f.), con énfasis en la disminución del acoso sexual y otras formas de violencia sexual contra las mujeres y las niñas en los espacios y transporte públicos. Este acuerdo forma parte de los ejes temáticos del AMVA, desarrollándose una serie de herramientas como la Política Metropolitana de Seguridad y convivencia ciudadana, Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC METROPOLITANO 2020 – 2023. También cuentan con un-Sistema de Análisis de Información de Convivencia y Seguridad Metropolitano –SAICS Metropol, todas estas herramientas contribuyen a un esfuerzo integrado para disminuir los factores y riesgos sociales que impiden la justicia socioespacial.

Además, el AMVA cuenta con una Subdirección de Proyectos, la cual complementa las actuaciones de la gestión del territorio metropolitano a través de la ejecución proyectos de obra pública entre las que cabe destacar: el metro cable, la renovación de parques, mejoramiento de vialidad, equipamientos (teatros, hospitales, etc.).

Los hechos metropolitanos en el AMVA

Como se ha indicado en el apartado de marco teórico, en vista que en Colombia desde la Ley 1625 de 2013, se acota la definición de los hechos metropolitanos es importante para el AMVA incorporar a estos la situación crítica de los cuidados y sus impactos en las vidas de las mujeres, lo cual contribuiría no solo a visibilizar la importancia de los cuidados a una escala regional/metropolitana, sino también la inclusión de estos en los procesos de planificación del territorio, asegurando que este enfoque llegue hasta el nivel local, y de allí comenzar un ciclo de políticas Top-down.

La planificación del AMVA parte de estos hechos metropolitanos, y por ello es importante introducir el enfoque de cuidados a los hechos metropolitanos declarados y relacionar dicho enfoque a los siguientes temas: Sistema hidrológico del río Medellín, Sistema vial y de transporte, Equipamientos metropolitanos, Salud metropolitana, Política de vivienda metropolitana, Política sobre seguridad y convivencia, entre otros.

A nivel de instrumentos de planificación podemos destacar los siguientes:

Plan Director BIO 2030, es una herramienta que articula la escala de planificación metropolitana con la escala proyectual, con una metodología de trabajo que permite la revisión y retroalimentación en estas dos escalas (BIO 2030, 2011), relacionando la dimensión local y metropolitana para enfrentar los siguientes retos:

- Fortalecer el rol económico y la competitividad AMVA en el contexto nacional e internacional.
- Integrarse con la región y contribuir a su desarrollo.
- Disminuir la huella ecológica hacia las subregiones vecinas, concertando acciones y aprovechando mejor los recursos propios del Valle de Aburrá.
- Disminuir los desequilibrios territoriales, la inequidad y cerrar la brecha de la segregación espacial (socioeconómica y funcional).
- Proteger y mejorar la calidad del medio ambiente metropolitano.

El tema de cuidados no es abordado en este Plan, y los más cercanos a los planteamientos del urbanismo feminista se refieren a la recuperación del espacio público, del río Medellín, movilidad sostenible.

Plan Integral de Desarrollo Metropolitano PIDM, en este instrumento no se ha encontrado de manera explícita el abordaje de los cuidados a diferencia del Plan de Desarrollo de Medellín (municipio). En el PIDM se encuentran elementos que forman parte del urbanismo feminista y que son importantes para transitar hacia la ciudad cuidadora, destacándose:

- Programa 7. Hábitat Integrado y Sostenible (L3). Este programa tiene como finalidad la consolidación del territorio metropolitano para generar condiciones

de hábitat digno y sostenible, con vivienda accesible y asequible, que cuente con las mejores localizaciones y condiciones para preservar la salud humana y del ecosistema (PIDM,2021) Además apuesta por una consolidación de una red metropolitana de espacio públicos, equipamientos urbanos y rurales a los que se pueda acceder a través de una movilidad segura.

- Programa 8: Solidaridad e Integración multiescalar territorial (L3), el cual tiene como finalidad la integración regional -física, funcional y ecológica del territorio metropolitano. Lo interesante de este programa es la distribución de los beneficios del AMVA a través del compartimiento de los recursos obtenidos por el sistema de reparto de cargas y beneficios, lo cual es importante para lograr la justicia socioespacial en los territorios metropolitanos y que no siempre se logra a través de las entidades metropolitanas.

4.4 Cuadro síntesis del Benchmarking

Ciudad/ metrópoli	Instrumento	Estrategia	Política urbana/ programa	Componentes de políticas	Descripción	Objetivo	Capacidad para financiar la inversión	Alineación 17 ODS	Componentes de cuidados
Guadalajara Nivel Local	Plan de Desarrollo municipal y Gobernanza de Guadalajara – PMD y G	Guadalajara: construyendo comunidad	Centros Colmenas	Proximidad	Centros Comunitarios de Inclusión y Emprendimiento	Organizar espacios de encuentro y aprendizaje colectivos, que basados en principios de cooperación, solidaridad y equidad ofrecen alternativas culturales, relacionales, productivas y comunitarias	Financiado a través de fondos propios	5, 16	Apoyo para la inclusión social y financiera
		Guadalajara: segura, justa y en paz	Centros de mediación municipal	Pacificación / cohesión y Articulación de actores	Centros municipales que facilitan la resolución de conflictos entre ciudadanos o con empresas	Mediar a través de los métodos alternos la solución de conflictos		10,11	Seguridad
		Guadalajara: ordenada y sustentable	Parques y espacio publico	Proximidad	Intervención en espacio público	Mejorar la atención, cuidado y conservación de parques, jardines y áreas verdes intraurbanas.		3, 4, 10	Espacio público de calidad y próximo
	Infraestructura para la asistencia social		Construir y/o mejorar centros/ casa de emergencias para mujeres violentadas, casas para adultos mayores, entre otros						
		Iluminación con sentido peatonal		Renovar y recuperar iluminación en la ciudad					
		Andadores peatonales		Mejorar la movilidad peatonal con el incremento de andadores peatonales					
	Política de prevención de violencia y delincuencias	N/A	Seguridad	Pacificación / cohesión y Articulación de actores	Diagnóstico	Aborda una serie de aspectos que a partir de ellos se puede mejorar la seguridad en el espacio público y transporte, facilitando la introducción del enfoque de cuidados		5,10,11,16, 17	Disminución de violencia y Espacios seguros para mujeres

Ciudad/ metrópoli	Instrumento	Estrategia	Política urbana/ programa	Component es de políticas	Descripción	Objetivo	Capacidad para financiar la inversión	Alineació n 17 ODS	Componentes de cuidados	
					Articulación e inclusión de actores	Articulación de actores a través de mesas de trabajo y gabinetes promueve la participación de las instituciones y actores para la realización de acciones conjuntas		16 y 17		
Área Metropolitana de Guadalajara Nivel Metropolitano	POTmet	N/A	Desarrollo territorial	Proximidad, Pacificación / cohesión y Articulación de actores	Instrumento para el desarrollo de la metrópoli y sus municipios que incluye 5 principios transversales necesarios para el tránsito del territorio y la alineación con los ODS	Desarrollar y reequilibrar el territorio de la AMG, articulando los principios de la planificación estatal e incorporándolos en el desarrollo de su estrategia a través de acciones que buscan la reducción del CO2, mejora del espacio público, redensificación y proximidad, entre otros.	Financiado con fondos propios y cooperación	5,10,11,1 3, 16, 17	Se pierde en la escala el tema de cuidados, aunque pone elementos del urbanismo feminista	
	Plan estratégico para una metrópoli amigable con las personas mayores	N/A	Inclusión y proximidad		Instrumento del nivel metropolitano que busca integrar y alinear las estrategias municipales a los diferentes procesos establecidos a nivel local para la inclusión de las personas mayores.	Asegurar la inclusión social de las personas mayores en el territorio de la AMG, a través		1,2, 3, 10,11		
	Diagnóstico	Estrategia Metropolitana de Movilidad Emergente	N/A		Instrumento para actualizar el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable del Área Metropolitana de Guadalajara (PIMUS) del 2015	Integrar medidas estratégicas para hacer frente a los retos de la movilidad urbana de forma sustentable y resiliente frente a la nueva realidad en el marco de la elaboración del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable del AMG			5,10, 11,13	Introduce la encuesta de tiempo y seguridad para las mujeres en sus recorridos
	Ruta 2042	Participación y agenciamiento Ciudadano	N/A	Articulación de actores	Herramienta que facilita la co- construcción del proyecto de ciudad a través de acciones para informar, sensibilizar, contrastar, consensuar e integrar las opiniones de las personas y vincularlas con la planeación metropolitana	Fomentar la participación de la población y construir una cultura ciudadana para el empoderamiento de la ciudadanía en los procesos de planeación metropolitana			16 y 17	Introduce la participación de las personas
Medellín Nivel Local	Plan de Desarrollo Municipal "Medellín Futuro" 2020-2023	Desarrollo sostenible e inclusivo	Desarrollo territorial	Proximidad, Pacificación / cohesión y Articulación de actores	Línea Estratégica 3: Medellín Me Cuida	Sentar las bases del Sistema municipal de cuidados	Fondos propios	1,2,3,5,8, 10, 11	Alienado con los principios del Urbanismo feminista y los cuidados	
				Proximidad y Pacificación / cohesión	Línea Estratégica 4: Ecociudad	Transitar hacia la sostenibilidad y bienestar de las personas de Medellín, bajo los principios de eco dependencia e interdependencia		11,13,14		
				Pacificación / cohesión y Articulación de actores	Línea Estratégica 5: Gobernanza y Gobernabilidad	Articular los actores públicos, privados y ciudadanía en la gestión el territorio		11, 16 y 17		

Ciudad/ metrópoli	Instrumento	Estrategia	Política urbana/ programa	Component es de políticas	Descripción	Objetivo	Capacidad para financiar la inversión	Alineació n 17 ODS	Componentes de cuidados		
	Empresas publicas de medellín EPM	Inversión	Inversión	Articulación de actores	Instancia para la prestación de servicios metropolitanos	Brindar servicios de calidad e invertir sus excedentes en el territorio municipal	Autososteni ble y con capacidad para invertir en el territorio	8, 10, 11, 16 y 17	Muestra la capacidad financiera del gobierno local para la inversión en el territorio, lo cual forma parte de los fundamentos del urbanismo feminista, en el sentido de autonomía de la autoridad local		
Área Metropolitana del Valle de Aburrá Nivel Metropolitano	Plan Director BIO 2030	desarrollo territorial	desarrollo territorial	Proximidad, Pacificación / cohesión y Articulación de actores	Instrumento de planeación del nivel estratégico para enfrentar los retos que la geografía y el cambio climático le imponen, así como aquellos que se derivan de los procesos de metropolización y globalización	Complementar a nivel instrumental mediante los sistemas estructurantes de Ambiente, Paisaje y Espacio Público, y Movilidad y Transporte, así como de los escenarios estratégicos de río y ladera, el modelo de ocupación establecido por las Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial, orientado a promover una región compacta con crecimiento hacia adentro, respetuosa de la base natural y del medio ambiente, que reduzca los desequilibrios territoriales y la segregación social.	Fondos propios y cooperación	3, 10, 11, 13 y 14	Se pierde en la escala el tema de cuidados, aunque pone elementos del urbanismo feminista sobre la eco dependencia y la interdependen cia		
	Plan Integral de Desarrollo Metropolitano PIDM	desarrollo territorial	desarrollo territorial							Programa 7. Hábitat Integrado y Sostenible (L3)	Consolidar el territorio metropolitano para generar condiciones de hábitat digno y sostenible, con vivienda accesible y asequible, y bien localizada y condiciones para preservar la salud humana y el ecosistema.
										Programa 8. Programa 8. Solidaridad e Integración multiescalar territorial (L3)	Facilitar la integración regional -física, funcional y ecológica del territorio metropolitano

Las ciudades y metrópolis analizadas están implementando acciones vinculadas a los ODS, y varios aspectos incluidos en el urbanismo feminista. A excepción de Medellín, que establece concretamente el cuidado como un pilar importante, en los demás no es evidente el abordaje de los cuidados. En términos de planificación metropolitana no se evidencia la importancia de escala local/ barrial/comunidad/casa, de allí la importancia de introducir la inter-escalaridad para adoptar el enfoque de cuidados.

5. Análisis e interpretación de los resultados

5.1 Las herencias y dinámicas del pasado de los sectores y nodos precarios

El desarrollo desigual del AMSS está ligado a los procesos de urbanización de la capital. La ciudad de San Salvador tiene una extensión de 72.25 km² y una población cercana a los 340,686 habitantes, pero dado su atracción en términos económicos y de equipamientos, así como la centralización de actividades, se estima que en ella transita más de un millón de personas.

San Salvador desde su fundación ha sido reubicada al menos en 5 ocasiones debido a los impactos de eventos cíclicos tales como sismos, erupciones volcánicas, inundaciones, entre otros. Estas condiciones de riesgo y vulnerabilidad ambiental, aunadas a las distintas crisis socioeconómicas y políticas han derivado la consolidación de una ciudad dual, que ha ido absorbiendo a los territorios aledaños, generando procesos de aglomeración, conurbación y metropolización no planificada.

Las condiciones anteriormente señaladas, han incidido y exacerbado las condiciones de violencia social, pobreza, consumo de suelo de gran valor ambiental, aumento de riesgos y vulnerabilidades socioambientales, que actualmente se traducen en la precarización y exclusión socio-territorial de amplios sectores del territorio del AMSS. Esto abarca distintas tipologías de asentamientos humanos que van desde los asentamientos precarios urbanos-APUS, mesones, campamentos, barrios históricos y colonias populares. Todo lo anterior se conjuga y genera un incremento de la vulnerabilidad y precarización, extendiendo en el AMSS el fenómeno que hemos definido en el marco conceptual como nodos precarios.

Los procesos de planificación del país y del territorio metropolitano han sido desarrollados bajo un enfoque racionalista, que, sumado a la falta de integración de la dimensión ética, política y técnica del urbanismo no lograron combatir de manera eficiente en más de 50 años las deseconomías y segregación socioespacial entre los territorios. Así, por un lado, encontramos una ciudad productiva que atrae a grandes contingentes de personas, y por el otro una ciudad que no puede satisfacer las necesidades de esta población, debiendo proveerse por sí mismos la solución de viviendas e infraestructura en las afueras de la ciudad “formal” a través de la toma ilegal de terrenos, o usos de las riberas de quebradas y ríos, dando paso a la ciudad dual y a un “urbanismo alternativo”.

De la ciudad Capital a la conurbación: la consolidación de la ciudad dual

Los procesos de construcción y consolidación de la ciudad dual se relacionan con la tenencia de la tierra y transformación del suelo. Los patrones del uso del suelo ligados

a procesos socioeconómicos, que han delimitado las actividades de la esfera productiva y la reproductiva han generado una segregación socioespacial relacionadas a las coyunturas siguientes:

1. **Introducción de nuevas formas de propiedad: durante la época colonial**, introdujo varias formas de propiedad comunal como los ejidos, las propiedades de las cofradías y de las comunidades indígenas, e incorporaron otras privadas como las encomiendas y la propiedad privada, iniciándose los conflictos entre lo comunitario y lo privado.

El proceso de conquista y la instauración de la colonia, así como estas formas de tenencia de la tierra, también incidieron en los patrones de relación entre hombres y mujeres. De hecho, “varios estudiosos nos han informado sobre el traumático evento que significó el paso de una sociedad indígena (paralela y equivalente en términos de género) a una sociedad colonial androcéntrica... (Pleitez, T. sf)”.

Cabe mencionar que las mujeres participaron de manera activa en los procesos independentista, muy probablemente influenciadas por la primera ola feminista, y según señala Dinarte (2010) desde 1811 participaron en varios levantamientos en los pueblos Metapán y Santa Ana, siendo en este último en el que ocurrió la primera sublevación liderada por Dominga Fabia Juárez de Reina, Anselma Ascencio, Juana Evangelista, Inés Anselma Ascencio de Román, Cirila Regalado, Irene Aragón, Romana Abad Carranza, María Nieves Solórzano y Teodora Martín Quezada (p.26).

A pesar del rol fundamental de las mujeres en los procesos de emancipación, estas no formaron parte de los firmantes del Acta de Independencia de 1821, evidenciando la sociedad patriarcal en la que hasta la fecha se vive en el país.

2. **Modelo económico agroexportador** durante el periodo comprendido entre final de la época colonia hasta las décadas de los 30, y que durante sus inicios con la explotación del añil comienza los procesos de expropiación de lo comunitario y la explotación de la mano de obra indígena, que luego se consolida con la **explotación del cultivo café**. Este modelo, propicia también una diversificación de mono cultivos, formalizando así los procesos de expropiación de lo comunal a través de la “reforma Liberal” con las leyes de Extinción de Ejidos en 1882 y de Tierras Comunales en 1883. Esta situación exacerba las condiciones de pobreza y desigualdad, generando dos importantes levantamientos campesinos: el de los Nonualcos, en 1833 y liderado por Anastasio Aquino y el de 1932; ambos sofocados violentamente y con una posterior represión hacia ellos, obligándolos para sobrevivir a dejar sus costumbres, formas de organización, y enfoque de lo “común”, situación que incide en los procesos de organización comunitaria y fragmentación del tejido social, que actualmente persiste.

En este periodo es importante destacar los liderazgos de mujeres como Prudencia Ayala (1885-1936) que luchó por los derechos de la mujer y se convirtió en la primera mujer a nivel de Hispanoamérica que se postuló como candidata de la presidencia en 1930. En enero de 1935 las primeras mujeres que ejercieron el sufragio en El Salvador fueron **Emma Aguilar, Nelly Hernández, Irene Chicas, Amanda Rodríguez, Paula Alvarenga, Juana Araujo, Dominga López y Elvira Vidal**, identificándose a ellas como parte de la segunda ola del movimiento feminista.

Las mujeres siempre han desempeñado un rol importante en los procesos sociales en el país, sin embargo, no han sido valorizados sus aportes y relegadas a la esfera privada.

3. **Aumento de la urbanización e inicio de la aglomeración:** en los años 30', durante la dictadura de Maximiliano Hernández Martínez se fomentó el desarrollo urbano en la Capital. Después de la 2ª guerra mundial, la capital tuvo un acelerado proceso de urbanización, producto de una época bonancible atribuida al incremento de las exportaciones del café y otros productos; facilitando la construcción de infraestructura y de la red de servicios urbanos en la capital, poniéndola a la vanguardia del resto de capitales centroamericanas.

Esta situación generó una gran atraktividad tanto en los territorios aledaños como en el área rural del país, iniciándose la migración del campo-ciudad, densificando la ciudad y traspasando los límites políticos administrativos de la Capital hacia municipios como Mejicanos, Soyapango, Cuscatancingo, etc. Esto se refleja en el incremento de la población urbana de estos municipios en el periodo de 1930-1971; en la ampliación de la vialidad y transporte público, iniciando la aglomeración que daría paso a una conurbación, en la que la Capital sería el centro neurálgico de ella.

Estos procesos de expansión urbana aumentaron la demanda de vivienda, servicios y equipamientos para sectores populares, situación que desde mediados de los años 30' del siglo pasado se intentó dar respuesta a través de "Mejoramiento Social" con la construcción de viviendas en serie para el sector popular, pero no se logró suplir completamente la demanda, aumentando la proliferación de mesones y barrios precarios.

En este periodo se destacan mujeres como Amparo Casamalhuapa (1910-1971), quien fue escritora, novelista, docente y activista social, que ejerció una fuerte oposición ante la Dictadura del Gral. Martínez y que se reconoce como una de las primeras mujeres del movimiento feminista salvadoreño, y que se puede ubicar en la transición entre la segunda y tercera ola del movimiento feminista. También cobran relevancia mujeres en las ramas técnicas y artísticas, entre las que cabe mencionar a las escritoras Consuelo Suncin y Claudia Lars. Escritoras como Mercedes Durand, Matilde Elena López, Claribel Alegría, entre otras, cuyos textos y poesías fueron críticos de la realidad no son reconocidas como parte de la generación

comprometida. En las ramas técnicas destaca la Dra. María Isabel Rodríguez (1922-), quien fue la tercera mujer en país en graduarse como doctora en medicina especializada en cardiología y que ha destacado a nivel profesional, intelectual y como política. La primera mujer graduada de arquitectura fue Ana Cristina Álvarez, en 1955. A pesar de los procesos de empoderamiento y en papel fundamental de las mujeres en los procesos sociales del país en este periodo, no existe un reconocimiento de sus aportes en todas ramas, y que se ve reflejado en los procesos de planificación de urbana, en los que no se tiene como referencia a ninguna mujer urbanista, no porque no hayan existido, sino que han quedado invisibilizadas en esta rama, y de allí la postergación de los enfoques inclusivos de las mujeres en los procesos de construcción de la ciudad.

A nivel de instrumentos de planificación territorial, los primeros esfuerzos para planificar el desarrollo de la capital inician en los 50', elaborándose en 1954 el primer Plan Regulador de San Salvador (Chicas Molina, JC; 2019), con el objetivo de ordenar y regular el crecimiento de la Ciudad Capital, planteando como estrategia la evolución del "centro fundacional", privilegiando la descentralización del comercio y los equipamientos para satisfacer las necesidades de la población.

Además, introduce aspectos como la densidad, el tamaño de lote mínimo y la normativa de construcción, en concordancia con lo establecido en la Ley de Urbanismo y Construcción, sin embargo, por la efervescencia política del país, este instrumento no impactó el desarrollo de la Capital. Estos instrumentos estaban orientados a dar el soporte al desarrollo económico, y no planteaban aspectos de inclusión social y cuidados como soportes de la vida en la ciudad.

4. **Hacia la consolidación de la aglomeración y emergencia de la institucionalidad rectora en temas de urbanismo y vivienda:** "Barahona (2017) indica que en 1949 se realiza el primer diagnóstico de vivienda urbana del país, el cual no menciona las categorías de asentamientos humanos tales como lotificaciones ilegales, tugurios o

invasiones. El estudio estimó para suplir la demanda proyectada para para el gran San Salvador se requerían 500 unidades por año, y para resto del país 2,000 viviendas por año, principalmente debido a que el 60% de la población (70 mil familias) vivían con alguna carencia en sus hogares, planteando el estudio la creación de una Dirección de Urbanismo y de un Instituto de Vivienda

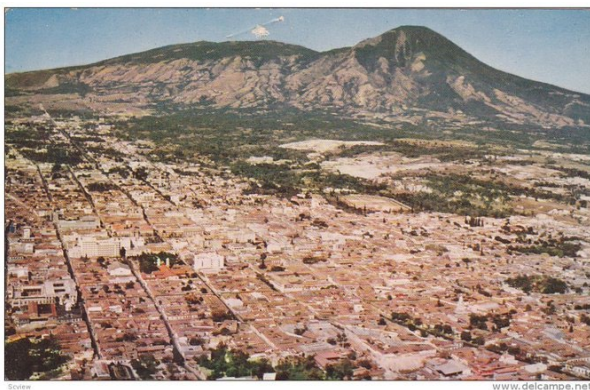


Figura 15: Panorámica de la Ciudad de San Salvador 1950

Fuente: <https://twitter.com/rucksdelbo/status/1055617157126676481>

Popular y Colonización, propuesta que se concretaría al año siguiente (p.69-70)".

En este periodo se adopta una planificación racionalista, influenciada por el urbanismo modernista, que planteaba una simplificación del funcionamiento de la ciudad basada en cuatro actividades y una estricta separación entre ellas: habitar, recrear, trabajar y circular, y que regirán las acciones y proyectos desarrollados por la Dirección de Urbanismo y Arquitectura (DUA) y el Instituto de Vivienda Urbana (IVU), lo cual ha tenido consecuencia en los temas de cuidados, en la inclusión social de las personas y gestión de la ciudad. Los proyectos desarrollados en las décadas de los 50' estuvieron orientados a la dotación de viviendas para familias de medianos y bajos recursos.

En este tiempo se indicó que "las colonias y Centros Urbanos no constituían simples aglomeraciones humanas, sino que poseían todo aquello que se necesita para una vivienda cómoda, tranquila y decente" (Girón, Mendoza y Merlos, 2005, como se citó en Barahona, 2017), sin embargo, no estaban diseñados a partir de la cotidianidad de las personas y falta de programas de renovación urbana, aunado al envejecimiento de la población hicieron que estos desarrollos entraran en un periodo de obsolescencia.

En los años 60' ya se hacía referencia a una Región Metropolitana de San Salvador, estimándose que tenía una producción industrial de 132 millones de pesos, posicionándola a la cabeza a nivel centroamericano. Según datos de la DUA en 1965, a nivel nacional, los sectores de industria, comercio y gobierno generaban un volumen de 68,4000 empleados, de los cuales el 50% de estos se ubicaban en el centro de San Salvador, el 33% en el resto de la Región Metropolitana y el restante 17% en otras localidades.

A pesar del impulso de la economía, la producción de riqueza del territorio metropolitano no fue distribuida equitativamente, y como lo indica "Barahona (2017), en 1961 el IVU cambia su política de vivienda, centrándose en la construcción de casas de interés social, en vista que estudios de la época señalaban que el 60% de la población urbana vivía en condiciones insalubres, y que un 80.6% de la vivienda urbana era a base de sistemas constructivos de madera, lamina y bahareque, lo que los volvía inestables. Además, el ingreso de estas familias rondaba los \$120 colones mensuales, lo cual no les permitía acceder a las viviendas que IVU construía (P. 77)". Así el IVU luego del terremoto de 1965, vuelve a orientar su política centrándose en la autoconstrucción de viviendas.

A nivel de planificación territorial, en el año 69 se elabora el METROPLAN 80', el cual es un instrumento tecnocrático elaborado desde una visión modernista, fundamentado en estudios morfológicos, potenciación de polos de desarrollo con énfasis en lo económico, uso de suelo mono funcional (figura 16), obviando el papel de las municipalidades y las lógicas cotidianas de los barrios y colonias. Su estrategia

privilegia la capital como Ciudad Principal, siendo los demás territorios satélites de ella. Su implementación requería construir un sistema de carretera regionales y pasos a desniveles; mejora de la movilidad (transporte colectivo, terminales de buses en el centro de San Salvador) y la mejora de las lotificaciones ilegales de la periferia urbana (San Salvador) bajo un enfoque higienista.

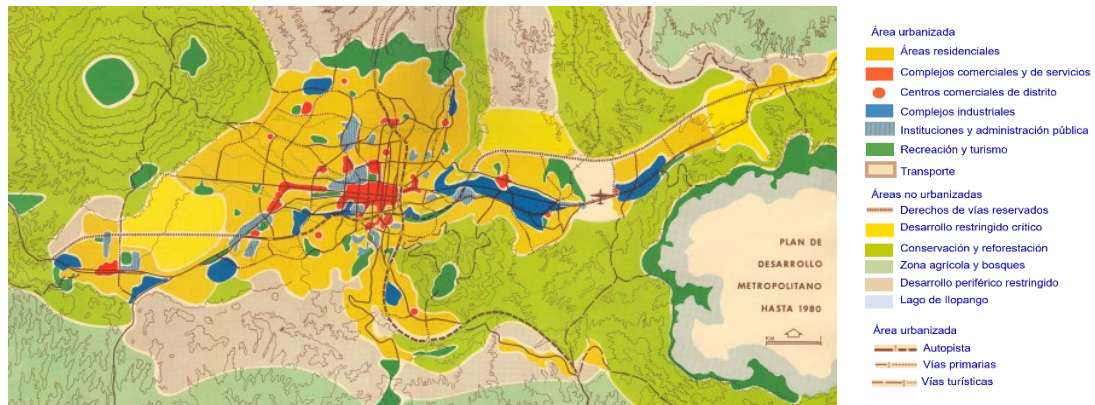


Figura 16: Usos de suelo METROPLAN 80
Fuente. METROPLAN 80, 1969

En este Plan se definió un área metropolitana conformada por 10 municipios: San Salvador, Mejicanos, Delgado, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Soyapango, Ilopango, San Marcos, Antigua Cuscatlán y Santa Tecla, a la que se denomina Región Metropolitana de San Salvador -RMSS. Para la definición de la RSM se utilizaron 3 criterios: a) Aquellas áreas contiguas con una elevada proporción de fuerza laboral empedada en las actividades no agrícolas; b) Áreas urbanizadas contiguas y c) Servicios urbanos compartido, evidenciado la separación de la esfera productiva y reproductiva.

El plan no contenía herramientas y/o instrumentos para financiación de las obras necesarias, y tampoco incluyó estrategias y/o acciones para la inclusión social, empoderamiento de grupos vulnerables, a pesar de que en ese periodo ya existían movimientos feministas y de reivindicaciones sociales, lo cual dio continuidad a las relaciones de poder existentes. Pese a que el Plan estaba enfocado en la modernización de la economía, su implementación estuvo afectada por la oposición de los grupos económicos y la guerra contra Honduras, quedando la capital sin una hoja de ruta.

5. **Efervescencia social, guerra civil y presión urbana hacia el Gran San Salvador:** el periodo de 1971-1992 se caracteriza por la efervescencia social en el país producida por el modelo económico extractivista, la ausencia mecanismos y condiciones para el acceso a la tenencia de la tierra, la violación sistemática de los derechos humanos. La falta de espacios de participación política y las herencias arrastradas de conflictos y demandas sociales no satisfechas derivó en la guerra civil

de 12 años que afectó al país. Esta situación aumentó las migraciones internas atraídas por las condiciones que brindaba el Gran San Salvador. Entre 1980 a 1992 se da el mayor crecimiento en Soyapango, Ilopango y Apopa, consolidándose la conurbación de una metrópoli desigual, modificando drásticamente el patrón de asentamientos en el país, produciendo una presión urbanística por la demanda de viviendas, agudizada aún por el terremoto de 1986.

En este periodo se evidencia una fuerte participación de las mujeres en los movimientos sociales y revolucionarios que vivió el país. En esta época está en pleno apogeo la tercera ola del movimiento feminista, y las mujeres ostentaron cargos a nivel de dirigencia de la guerrilla, sindicatos e instituciones. No obstante, a la participación de las mujeres en la vida pública, en la declaración de los acuerdos de Paz, solo dos mujeres firmaron dichos acuerdos por parte de la Guerrilla: Ana Guadalupe Martínez y Marta Valladares, por parte del Gobierno no aparece ninguna mujer.

6. De la consolidación del Área Metropolitana y su institucionalidad, el desmontaje de entidad rectora del urbanismo y la vivienda, y planificación reactiva



- AC: Antiquo Cuscatlán
- AP: Apopa
- AY: Ayutuxtepeque
- CD: Delgado
- CS: Cuscatancingo
- IL: Ilopango
- MC: San Marcos
- MJ: Mejicanos
- NJ: Nejapa
- SS: San Salvador
- ST: Santa Tecla
- SMT: San Martín
- SY: Soyapango
- TN: Tonacatepeque

*Figura 17: Municipios que conforman el AMSS
Fuente. Google Earth 2020*

El AMSS y su institucionalidad fue conformada en 1987, luego del terremoto de 1986 para la búsqueda de recursos y la gestión del proceso de reconstrucción, basándose en el marco legal del Código Municipal, siendo el alcalde de la capital quien ejerce la coordinación del COAMSS, retoma la RSM del METROPLAN 80 y 4 municipios adicionales (figura 17). Si bien es cierto, un aspecto importante fue la creación de una ley especial y una institucionalidad, su accionar se ha visto afectado por la falta de las competencias necesarias para una financiación autónoma, gestión colaborativa y gobernanza multinivel.

Para ejercer la planificación y el control del desarrollo urbano, la entidad metropolitana adopta el METROPLAN 2000, que incluía algunos aspectos de los planes anteriores, pero era más bien un zoning, mono funcional de naturaleza transitoria mientras se elaboraba el Plan Metropolitano contenido en la ley, que a más de 30 años de creación de la entidad metropolitana no se ha elaborado. Aunque era un instrumento

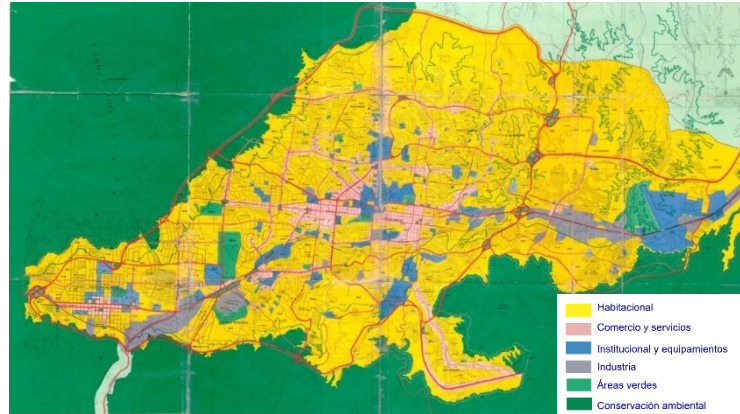


Figura 18: Plano general de zonificación METROPLAN 2000
Fuente METROPLAN 2000

transitorio, este fue el primer plan oficial para el AMSS y su operatividad fue plasmada a nivel municipal en la “Ordenanza Municipal del Control del Desarrollo Urbano y de la Construcción”, que luego fue sustituida por la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los municipios aledaños LDOTAMSS y su Reglamento. Este énfasis en lo normativo no permitió la disminución de brechas de pobreza, exclusión social y desigualdades arrastradas por décadas de una planificación racionalista.

Luego de la firma de los acuerdos de paz, el país experimento un proceso de reconstrucción, que incidió en los procesos de urbanización, desarrollando las tierras vacantes entre 14 los municipios y propiciando un cambio intensivo de suelo rural a urbano, aumentando la mancha urbana en más de un 175%, consolidándose la conurbación en la que el municipio de San Salvador es el núcleo central, dado su peso en términos económicos y políticos. Actualmente este territorio urbano se ha ampliado fuera de los límites del AMSS, retomando de alguna manera la región ampliada del METROPLAN 80 como territorio funcional.

8. **Esquema Director (2017)**, este es uno de los componentes del Plan Metropolitano dispuesto en el Art. 13 de la LDOTAMSS. En términos generales es un plano de zonificación en la que se asigna usos, tratamientos e intensidades (altura, edificabilidad e impermeabilización) y zonas de expansión. Este instrumento es utilizado para la asignación de usos del suelo y aprobación de autorizaciones y permisos. De acuerdo con el COAMSS-OPAMSS, es una herramienta con una visión metropolitana que promueve una ciudad compacta, sostenible e inclusiva social y económicamente. Sin embargo, al no existir los planes sectoriales u otras estrategias para hacer las inflexiones necesarias de urbanismo correctivo, los alcances del Esquema Director son reducidos, y más bien es un Zoning para la gestión de

autorizaciones y permisos bajo un enfoque de lote a lote y no instrumento de política pública para el tránsito del AMSS hacia una ciudad compacta.

Un elemento que cabe destacar es la introducción de un Sistema de Compensaciones urbanísticas, que más bien es una mezcla de instrumentos de financiación base suelo tales como sistema de cargas y beneficios en planes parciales, cobro por suelo creado y por ampliación de impermeabilización. El reparto de la compensación se normo 50% en efectivo para los municipios y 50% en obras a la ciudad, y cuando el monto de la compensación era menor a los \$40,000 se destinaba el 50% a las municipalidades y el 50% a la cuenta del Fondo Metropolitano de Inversión para hacer obras en espacio público, mejora de infraestructura, entre otros. De acuerdo con cifras estimadas por OPAMSS el monto ingresado a dicha cuenta ronda por los \$400,000, cifra insuficiente para la inversión en el territorio metropolitano.

5.2 Síntesis de los enfoques y programas de intervención de los Asentamientos precarios



Figura 19: Principales hitos en el tema de vivienda

Fuente: Elaboración propia

Desde mediados del siglo pasado, El Salvador implemento una serie de programas y de una institucionalidad a fin de mejorar las condiciones de los asentamientos precarios, no obstante a finales de los 80' y principios de los 90' inicia la implementación de las políticas neoliberales, y con ello la reducción del estado bienestar y de los programas sociales. La figura 19 muestra los principales hitos para el desarrollo de la institucionalidad que trabajaría en la disminución de las brechas para el acceso a la vivienda. Esta institucionalidad desarrolló varias iniciativas y programas desarrollados, destacandose para el AMSS los siguientes:

Programa de Vivienda Tradicional (1947), el cual consistía en la construcción de una vivienda unifamiliar de dos a tres dormitorios, sala, comedor, cocina, baño, sanitario, pila, lavadero, jardín anterior y patio, y fueron ejecutadas a través de Mejoramiento Social.

Programa de construcción de multifamiliares (1956-1965) a través del IVU, desarrollando 11 proyectos en el AMSS destinados a familias de escasos recursos. Lo novedoso de este programa es que por primera vez se proyecta vivienda en altura, y la

concepción del proyecto reflejaba las tendencias de la época: el movimiento modernista evidenciado en sus diseños y materiales. Los edificios de esta época se construyeron con marcos de concretos, espacio público y equipamiento integrados. Este modelo resulto ser bastante caro y no existían los instrumentos de financiación para seguirlos desarrollando.

Programa Acceso al Bienestar Comunitario -ABC (1970-1980), tuvo por finalidad mejora las condiciones de los asentamientos populares tales como mesones, tugurios, colonias ilegales y campamentos ubicados en el AMSS. La lógica del proyecto respondía al fomento del desarrollo comunitario, legalización de tierras, introducción de infraestructura básica, capacitación acelerada de mano de obra y fomento de pequeñas empresas individuales o colectivas, entre otros.



Fotografía 3: Trabajadora social
Fuente: Memoria IVU 1961-1967

Plan de emergencias (1965), esta iniciativa es desarrollada para atender las afectaciones causadas por el terremoto de ese año, llegándose a construir campamentos de refugiados con un total de 1,178 cabañas, que si bien es cierto fueron una medida para atender temporalmente la situación, esto se volvieron permanentes incrementado la precariedad que ya existía.

Plan de autoconstrucción (1961-1967), en este plan se contempló la construcción de viviendas unifamiliares como las contempladas en el programa de vivienda tradicional y multifamiliares. Los proyectos fueron desarrollados con la participación de las familias organizadas por el IVU, a través de un modelo de trabajo colectivo de las familias beneficiarias.

Aunque si bien es cierto hubo un auge de urbanizaciones para sectores populares desarrolladas por el IVU, la oferta no fue suficiente para la demanda, incidiendo en el incremento de asentamientos precarios, para responder a esta demanda, el IVU inicia en 1973 la rehabilitación de tugurios, y en 1975 inicia una serie de acciones establecidas en planes referidos al desarrollo de distritos urbanos, construcción bibliotecas, renovación urbana y adquisición de tierras. En 1976 se realizan los estudios que se convirtieron en el Plan de Reubicación y Rehabilitación Urbana.

Además, existieron esfuerzos en materia de financiamiento para el acceso de la vivienda tales como Financiera Nacional de la Vivienda (FNV) conformada por asociaciones de ahorro y préstamo, que facilitaron el acceso a vivienda y terrenos a través de créditos con intereses bajos a persona empleadas en trabajos formales, excluyendo a un buen porcentaje de la población con actividades económicas informales. También se creó el

Fondo Social de la Vivienda-FSV, el cual inicio como un programa de seguridad social en el que participan el Estado, los Patronos y los Trabajadores, dejando fuera a las poblaciones vulnerables con trabajo informales.

A finales de los 80' y principios de los 90' se crean en el marco de las políticas neoliberales las siguientes instituciones:

Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP), creado en 1991 con la finalidad que las familias de escasos recursos económicos pudieran legalizar la tenencia de la propiedad en terrenos en situación irregular, cuyo lema era "El Salvador, país de propietarios", sin embargo, este tipo de políticas reactivas no ha contribuido de manera sustancial a disminuir las brechas de desigualdad y exclusión social.

Fondo nacional de la vivienda popular-FONAVIPO creado en 1992 como una institución de crédito, de carácter autónomo con la finalidad de "facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, el acceso al crédito que les permita solucionar su problema de vivienda y procurar las condiciones más favorables para el financiamiento habitacional de interés social". Actualmente brinda con el FSV créditos hipotecarios para el sector de ingresos variables con el Programa de Vivienda de Interés Social (VIS), cuyo requisito es tener un ingreso individual o como grupo familiar hasta 4 salarios mínimos (\$1,006.80). Lo anterior indica que buena parte de la población no puede acceder a una vivienda formal a través de los mecanismos del estado, aunado a que las viviendas ofertadas están en las periferias y muchas veces en zonas de vulnerabilidad social o ambiental.

A pesar de la existencia de una institucionalidad y de programas/proyectos de mejoras para asentamientos precarios, no existe evidencia de una política integral y sostenida de mejoramientos y/o rehabilitación de barrios y zonas precarias, que sumado a la falta de una oferta de vivienda asequible y a una planificación tradicional de la ciudad, aumenta las condiciones precariedad, estigmatización, violencia socioeconómica, segregación socioespacial, afectando la salud y la labor de los cuidados impactando esta situación en mayor medida a mujeres, niñas y jóvenes.

5.3 Los desafíos de la transición

Desde su génesis el AMSS arrastra una serie de deudas a nivel socioeconómico, ambiental, provisión de servicios, equipamientos, participación y agenciamiento ciudadano, producto de una deficiente y tradicional planificación basada en una lógica urbana patriarcal, que ha privilegiado lo productivo en detrimento de lo reproductivo. Esta forma de gestionar el territorio metropolitano ocasiono la consolidación de una ciudad dual con grandes contradicciones, generando territorios ganadores de gran atractivo para la inversión, producción de riqueza, innovación tecnológica y provisión de

servicios y equipamiento, versus territorios en desventaja, en decrecimiento y obsolescencia con déficit en servicios, equipamientos, además se observa un aumento de las zonas precarias y de la mancha urbana, invasión de las zonas naturales, expulsión de las personas hacia las periferias por el aumento del valor del suelo urbano.

A partir de lo anterior uno de los mayores desafíos que enfrenta esta metrópoli es como rearticular la ciudad dual, es decir el reequilibrio de lo productivo/reproductivo, de lo público y privado. El AMSS enfrenta una gran crisis de los cuidados, en tanto que cada día el territorio metropolitano se vuelve más hostil, excluyente y se incrementa las áreas en obsolescencia, por lo que transitar hacia una ciudad cuidadora debe ser una prioridad en la agenda metropolitana.

6. Elaboración del proyecto

6.1 Elementos para acompañar la transición

A partir del benchmarking, la aplicación de los enfoques y principios enunciados en el apartado 4 y los contenidos en el derecho a la ciudad, los elementos a considerar para acompañar la transición están referidos a:

- **Dimensión Ambiental:** reconocer la importancia de la protección de los ecosistemas naturales, valorizando, respetando y protegiendo los recursos naturales de las comunidades basados en el principio de interdependencia y eco-dependencia que plantea el urbanismo feminista.
- **Dimensión Política:** relacionado al agenciamiento ciudadano y su capacidad de incidir en los asuntos sustantivos del territorio, reconociendo que la ciudad/territorio es un bien común. Para lo cual debe fortalecer las habilidades de gestión, trabajo colaborativo y en red de todas las personas que conforman la comunidad. Esto implica la inclusión de la diversidad de personas; asegurando que los grupos vulnerables pasen al frente de estos espacios. De aquí, que se plantea el acompañamiento en simultaneo para fortalecer la organización de las mujeres y transitar un trabajo en red para que accedan a los espacios de participación ciudadana y política.
- **Dimensión simbólica:** esta referida al reconocimiento respeto de los espacios de cohesión comunitaria y las relaciones entre los vecinos, la democracia participativa y ciudadanía activa, traducida en la participación incluyente de las personas, como base de la mejora del capital social de los territorios. Así también está vinculada las capacidades de innovación social, seguridad ciudadana, la autoexpresión, identidad/arraigo y manifestaciones artísticas y culturales.
- **Dimensión material,** referidas a las dotaciones infraestructuras y equipamientos para sostenibilidad de la vida, esto incluye la red de espacios públicos y equipamientos articulados a los itinerarios. Acceso a servicios básicos (agua, drenajes, residuos sólidos, energía eléctrica, internet, etc.) y los de proximidad

tales como: educación, guarderías, salud, entre otros. Además, que la ciudad brinde los medios de vida, oportunidades y acceso a empleo digno que les permitan gozar de la riqueza que se genera en la ciudad/territorio. En suma, este componente está relacionado a la equidistribución de los bienes comunes y de la riqueza que se genera en el territorio.

Para el tránsito hacia ciudades/territorios cuidadores, estas dimensiones confluyen conforme al siguiente Esquema:

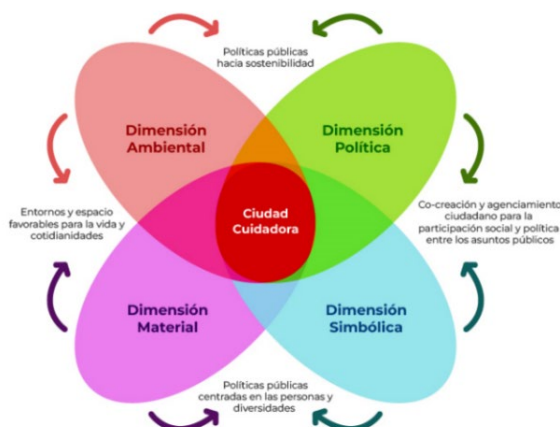


Figura 20: Esquema de Hélice de las cuatro dimensiones del enfoque del urbanismo feminista y el Derecho a la ciudad
Fuente: elaboración propia, 2023

El esquema de códruple hélice de la figura 20, muestra las distintas interacciones entre distintas dimensiones, y en el centro donde confluyen todas, es que se transita hacia la ciudad cuidadora, sin embargo, se requiere que generen sinergias para generar inflexiones:

- Dimensión política y simbólica: se requiere de estas dos dimensiones para iniciar, impulsar o fortalecer los procesos de Co-creación y agenciamiento ciudadano.
- Dimensión simbólica y material: a partir de esta interacción se facilita la creación de Políticas públicas centradas en las personas y diversidades.
- Dimensión material y ambiental, es la base para crear entornos y espacios favorables para la vida y cotidianidades.
- Dimensión ambiental y política, facilitan la creación de Políticas Públicas hacia la sostenibilidad.

Para la aplicación de este esquema se requiere de unas condiciones previas al menos en tres aspectos:

- a. Articulación y fortalecimiento del tejido social y redes a nivel comunitario/barrial, para la reivindicación del derecho a la ciudad, con especial énfasis en las mujeres, niñas y grupos vulnerables que son los más afectados por la crisis de los cuidados, la segregación y exclusión social. A partir de este proceso de empoderamiento se

- debe fortalecer la construcción de una ciudadanía activa y de mayores niveles de corresponsabilidad en el territorio, para posibilitar la organización de movimientos urbanos liderados por las mujeres bajo los principios del urbanismo feminista.
- Transición hacia una planificación participativa y co-creativa, que incorpore diferentes escalas basadas en los recorridos y continuidades, edades. Los procesos de planificación desarrollados en el país tienen cierto nivel de “participación”, que se traduce en acciones de informar sobre el proyecto, levantar información, etc., en los que la comunidad no es copartícipe, sino más bien se le asigna un rol pasivo. En esta transición lo que se trata es retomar y adecuar las buenas prácticas de los neo urbanismos feminista y social, que inician el proceso centrado en las personas y sus cotidianidades, así como aquellas técnicas y enfoques que brinda el design thinking.
 - La identificación y articulación de los actores del territorio para el montaje de una red y ecosistema para la construcción del proyecto y/o iniciativa. Las prácticas de autoconstrucción con la comunidad desarrollados por el IVU fueron desarrolladas articulando redes comunitarias, además existen ejemplos en las comunidades precarias que a través de la colaboración y sinergias lograron introducir servicios y equipamientos, así debemos de retomar la idea que, como planificadores, diseñadores y ciudadanos, necesitamos reconsiderar nuestros espacios, lugares y comunidades para aprovechar el potencial dinámico de la colaboración en red (Thackara, 2005, pag 99, tal como se citó en Pelta, s.f).

A partir de estos elementos se diseña el proceso prototipo siguiente:

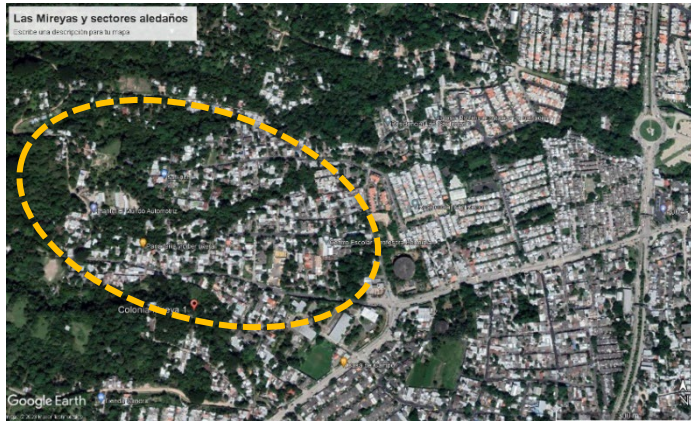


Figura 21: Pproceso prototipo para co-creación y agenciamiento ciudadano
Fuente: elaboración propia sobre la base del Esquema presentado en trabajo grupal de prácticas, UOC 2023.

Para poder experimentar estos elementos para la transición se desarrollaron dos pilotos, en los que se testearon las herramientas y técnicas (etapas 1 y 2 dado los alcances de este proyecto) para la construcción de prototipos de intervención en asentamientos precarios y luego elaborar una propuesta más general.

6.2 Análisis de casos de experimentación

Mireyas y sectores aledaños a las faldas del volcán de San Salvador.



*Figura 22: Ubicación de sector Las Mireyas en Mejicanos
Fuente: Elaboración propia, imagen de Google earth. 2023*

Este sector se ubica en el municipio de Mejicanos, en el borde la ciudad edificada. En los años 80' era un área rural, el cual se poblando a raíz de la migración campo-ciudad por la guerra civil que se vivió en el país. Es una urbanización informal, que a través de la gestión comunitaria fue introduciendo servicios e infraestructura, de aquí

que en su vía principal y en pasajes no tenga aceras, ni exista equipamiento comunitario. Para esta experimentación se utilizaron las siguientes herramientas:

Encuesta prototipo de información general y aspectos sobre cuidados

Para este sector la información recabada a través de la encuesta ha sido suficiente, y ha permitido conocer más sobre el tema de los cuidados y se evidencia en el tema de las mujeres.

Mapa de la ciudad prohibida

Con mujeres, madres de familia, maestras y alumnas/os del Centro Escolar se estableció los lugares que ellos consideraron difíciles o inseguros. Además, se priorizo la calle principal como la vía más peligrosa en términos de seguridad vial.



Fotografía 4: Calle Principal y predominancia del vehículo sobre el peatón



*Fotografía 5: Parte de la Red de mujeres que fueron entrevistadas
Fuente: Registro de procesos desarrollados en TFM, 2023*

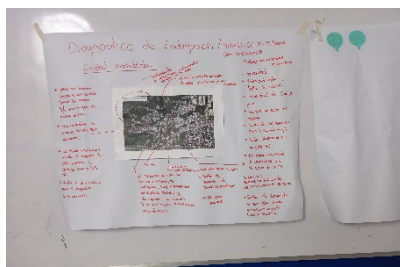


Fotografía 6: falta de aceras en calle principal

Es importante señalar que en esta actividad las personas mencionaron otras problemáticas como la falta de oportunidades para los jóvenes, temas ambientales, déficit de infraestructuras, recreativos, identitarios y otros vinculados al tema de los cuidados, quedando demostrado que es la comunidad la que mejor conoce sus problemáticas y sobre todo la necesidad de un trabajo colaborativo entre ellos y los actores institucionales públicos y/o privados. Al observar los planos y vincularlos a sus recorridos cotidianos, también identificaron otros espacios y actores privados que suelen pasar desapercibidos, porque en El Salvador se vive entre muros, y no hay transparencias y continuidad entre el espacio público y el privado debido a las condiciones de violencia e inseguridad.

Taller de co-creación

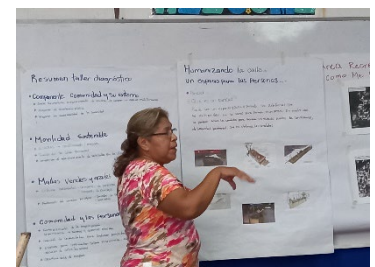
En los talleres de co-creación se validó la información recabada en la jornada anterior, y se trabajó en la búsqueda de soluciones de la prioridad. Es importante destacar que estos procesos son de aprendizaje mutuo, y que desde la parte técnica se plantean soluciones, pero es partir de los imaginarios de las personas, sus opiniones y aportes que el proyecto comienza a tomar forma y apropiación por parte de las personas participantes.



Fotografía 7: Mapa construido colaborativamente con la comunidad



Fotografía 8: priorizando problemas y actores en el territorio

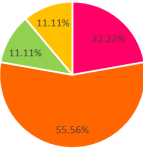
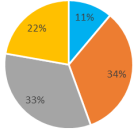


Fotografía 9: trabajando en el Taller de Co-Creación

Fuente: Registro de procesos desarrollados en TFM, 2023

Ficha resumen conclusiones de proceso etapas 1 y 2

Instrumento	Conclusiones
Encuesta	<p>Rangos de edad de los participantes</p> <p>Se pasaron 9 encuestas a personas de la Red de Mujeres (de reciente formación), madres, maestras y alumnos/as del CE, y hubo una representación proporcional de los grupos de edades. A nivel demográfico, Las Mireyas y los sectores aledaños es una comunidad con población joven, pero hay un grupo importante de personas mayores.</p> <p>Gráfica 5: Rangos de edad Sector Mireyas Fuente elaboración propia, 2023</p>

Instrumento	Conclusiones	
	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>Nivel de estudios</p>  <p>■ Primaria ■ Básica ■ Bachillerato ■ Universitario</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>¿Qué deja de comprar cuando no le alcanza el dinero?</p>  <p>■ Deudas personales ■ Artículos de cuidado personal ■ Gustos personales ■ No contesto</p> </div> </div> <p>Gráfica 7: Nivel de estudios Fuente: elaboración propia, 2023</p> <p>Gráfica 6: Insumos y artículos que deja de comprar Fuente: elaboración propia, 2023</p> <p>Más del 77% de las personas entrevistadas no han iniciado los estudios de Bachillerato. Las personas del rango entre 0-15 son las que duermen más horas (7-8 horas diarias), y a medida se avanza en edad son menos las horas que duermen, ya que tienen que realizar labores de cuidados.</p> <p>Se observa que son las mujeres mayores de 15 años las que no les alcanzan el dinero, siendo el grupo de más 55 años los más golpeados en su economía</p> <p>El 44% de personas entrevistadas contestó que no le alcanzaban los recursos, y que debían reducir los gastos personales o de auto cuidado, especialmente las mujeres cuidadoras.</p> <p>Las personas en rango de mayores a 55 años son las que menos realizan labores de auto cuidado. Los servicios y equipamientos para los cuidados están a más de 500 mts de la comunidad. Para realizar estas actividades sus desplazamientos en promedio tardan entre 2 a 3 horas.</p>	
<p>Mapa de Ciudad Prohibida</p>	<p>Se identificaron lugares y situaciones que ponen en vulnerabilidad y riesgo a las personas destacando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invasión del espacio público por parte de los vehículos, lo que obliga a caminar sobre la vía. • Los talleres mecánicos invaden la calle y realizan sus trabajos allí, causando situaciones peligrosas para el peatón y contaminación al medio ambiente de la comunidad. • No existe tratamiento de aguas servidas y son tiradas a la canaleta en la vía principal. • Al no existir aceras en la calle principal y por las canaletas no pueden transitar con seguridad y comodidad, esta situación ha ocasionada que personas se accidenten por haber caído en las canaletas. • No existe equipamiento no zonas recreativas • Deficiente recolección de residuos sólidos, lo que causa contaminación • Los vehículos manejan a velocidad excesiva • Falta de oportunidades laborales para los jóvenes • Contaminación por los desechos de los perritos • Se requiere una pasarela en la 75. Avenida ya que es una vía expresa (esta ubicada justo después de la comunidad) • Alumbrado público deficiente 	
<p>Taller de Co-creación</p>	<p>Resumen de taller anterior y posibles soluciones</p> <p>Componente Comunidad y su entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas Recreativas: mejoramiento de cancha Los zapotes y generar un espacio multifuncional • Mejorar el alumbrado público y la accesibilidad peatonal en la comunidad • Movilidad Sostenible • Aceras: construcción o mejora de las existentes en los pasajes formales • Construir un túmulo en la vía principal de la comunidad • Organizar el estacionamiento en la vía pública para que no lo hagan a ambos lados de la calle <p>Mallas Verdes y Azules</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura ambiental: campañas de limpieza y de reciclajes • Protección al corredor biológico: jornadas de sensibilización y caminatas <p>Comunidad y las personas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la organización comunitaria a través de espacio flexibles • Creación y fortalecimiento de la comunidad para gestionar proyectos 	<p>Acción priorizada:</p> <p>Desarrollar un proyecto de resguardos/islas peatonales en la vía principal a través de la instalación de Parklets</p>

Instrumento	Conclusiones
	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de formación talleres vocacionales, escuelas deportivas, escuelas de artes y muralismo para jóvenes • Oportunidades de empleo

Colonia San Pablo, municipio de Cuscatancingo

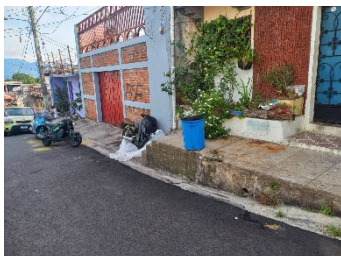
Esta colonia se encuentra en el área consolidada del municipio cercana a la Alcaldía municipal, sin embargo, no se generó desde un proceso de urbanización formal, y al igual que buena parte del municipio, la introducción de servicios e infraestructuras ha estado a cargo de la municipalidad, por la solicitud y aporte de trabajo comunitario de los habitantes. Cuscatancingo se origina como un pueblo anexado a la Parroquia de San Salvador desde 1700. De acuerdo con lo descrito en el apartado 5.1, Cuscatancingo forma parte de los asentamientos que se fueron aglomerando en torno a la ciudad capital hasta quedar conurbados. Han sido descritos como ciudades dormitorio, y desde la conformación del AMSS ha formado parte de ella, sin embargo, en términos urbanísticos se ha desarrollado de manera informal.



Figura 23: Ubicación de Colonia San Pablo
Fuente: Elaboración propia, imagen de Google earth. 2023

En este sector se realizaron las encuestas y grupo focal para diagnóstico y reflexión, dada las circunstancias de los participantes se tuvo que adecuar el prototipo de proceso. Es importante señalar que la encuesta y la participación de las personas da una perspectiva diferente a

lo que se observa en planos y en la investigación de fuentes secundarias.



Fotografía 10: aceras con desnivel



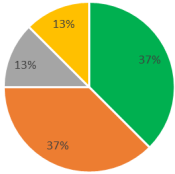
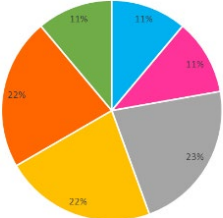
Fotografía 11: Aceras con desnivel y sin vegetación, invasión de acera



Fotografía 12: persona con movilidad reducida caminando en la calle por el desnivel de las aceras

Fuente: Registro de procesos desarrollados en TFM, 2023

A continuación, se presentan los detalles más relevantes

Instrumento	Conclusiones	
Encuesta	<p data-bbox="603 338 724 360">Nivel educativo</p>  <p data-bbox="523 591 807 613">■ Primaria ■ Básica ■ Bachillerato ■ Universitario</p> <p data-bbox="443 622 906 645"><i>Gráfica 8: Nivel Educativo Sector Cuscatancingo</i></p> <p data-bbox="517 647 833 669">Fuente: elaboración propia 2023</p> <p data-bbox="507 680 858 703">¿Cuándo no le alcanza el dinero, que deja de comprar?</p>  <p data-bbox="432 981 935 1003">■ Medicamentos ■ Deja de pagar servicios básicos ■ Gustos personales ■ Ropa ■ Alimentos ■ Compra menos cosas</p> <p data-bbox="437 1021 927 1043"><i>Gráfica 9: Insumos y artículos que deja de comprar</i></p> <p data-bbox="520 1046 844 1068">Fuente: Elaboración propia, 2023</p>	<p data-bbox="970 322 1490 376">Se pasaron 8 encuestas a personas que habitan el sector de la Col. San Pablo.</p> <p data-bbox="970 405 1490 571">Las personas entrevistadas están en el rango mayor a 55 años, pero solo una de ellas se ha jubilado los demás siguen trabajando. Todos contestaron que los recursos que tienen no les alcanza, teniendo que disminuir el consumo de productos de la canasta básica, salud, etc.</p> <p data-bbox="970 600 1490 654">Todos son cuidadores, ya sea de nietos, padres o cónyuges.</p> <p data-bbox="970 683 1490 898">En la comunidad existe a menos de 500 mts existe una escuela, una tienda y un parque. Pero para la compra de lo necesario para los cuidados y demás servicios deben trasladarse a más de 500 mts. Uno de los aspectos que inciden en esta distancia es que esta cerca de la Capital y por ello no hay mixtura y compacidad de usos, sino es más bien mono funcional.</p> <p data-bbox="970 927 1490 1064">Otro aspecto que incide es la violencia social que ha vivido este municipio por el fenómeno de las pandillas, con limitaciones de movilidad, y no se podía transitar de una comunidad a otra libremente.</p> <p data-bbox="970 1093 1490 1176">Los desplazamientos que realizan son entre 2 a tres horas por la congestión y el mal servicio del transporte público.</p>
Grupo Focal	<p data-bbox="427 1202 1394 1256">Se identificaron lugares y situaciones que ponen en vulnerabilidad y riesgo a las personas destacando:</p> <ul data-bbox="427 1258 1310 1458" style="list-style-type: none"> • Estado de calles y aceras que dificulta la movilidad de las personas • Las aceras son estrechas y con un gran desnivel, por lo que caminan en la calle • Insuficientes recursos económicos para enfrentar sus necesidades • Es caliente por la falta de verde • Falta de oportunidades • Alumbrado público deficiente • Invasión del vehículo privado <p data-bbox="427 1460 951 1482">Resumen de taller anterior y posibles soluciones</p> <p data-bbox="427 1485 871 1507">Componente Comunidad y su entorno</p> <ul data-bbox="427 1509 999 1653" style="list-style-type: none"> • Áreas Recreativas: mejoramiento de parque • Mejorar el alumbrado público y la accesibilidad peatonal en la comunidad • Movilidad Sostenible • Aceras: incorporar acciones de movilidad universal <p data-bbox="427 1655 699 1677">Mallas Verdes y Azules</p> <ul data-bbox="427 1680 1015 1800" style="list-style-type: none"> • Cultura ambiental: campañas de limpieza y de reciclajes • Intervenciones para disminuir la isla de calor porque es una zona impactada <p data-bbox="427 1803 740 1825">Comunidad y las personas</p> <ul data-bbox="427 1827 975 1928" style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la organización comunitaria a través de espacio flexibles • Creación y fortalecimiento de la comunidad para gestionar proyectos 	<p data-bbox="1066 1460 1267 1482">Acción priorizada:</p> <ul data-bbox="1066 1509 1477 1709" style="list-style-type: none"> • Desarrollar un proyecto de huertos urbanos • Diseñar un proyecto de accesibilidad universal • Proyecto de mejora de la economía familiar/economías plateadas

Instrumento	Conclusiones
	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones para generar oportunidades a través de un enfoque de economías plateadas

6.3 Consideraciones del proceso

Los alcances de este proceso prototipo están relacionados a los TFM, habiéndose cumplido con los procesos planteados, que conjugados con las herramientas de los manuales y los enfoques de urbanismo feminista establecido en el apartado 3.2, brindan elementos para un análisis integral, basado en la colaboración, participación y aprendizaje entre la comunidad y los planificadores.

Con estas herramientas es posible realizar todo el proceso, y las etapas 1 y 2 no requieren recursos extraordinarios, sino más bien la capacidad de dialogo, de interlocución y de una posición crítica para la construcción de nuevas formas de responder a la realidad y hacer inflexiones/virajes para la transformación hacia los cuidados. Sin embargo, en el proceso completo planteado en la figura 22, si requiere de la movilización de una amplia gama de actores públicos y privados, de una gestión colaborativa, de un nivel mínimo de gobernanza y de una participación del Gobierno Local, pero son las comunidades las que deben organizarse para la movilización y respuesta a sus demandas.

Además, el Urbanismo Feminista valoriza la construcción de tejido relacional y formar redes, y en ese contexto, más allá de este TFM se continúa trabajando en ambos sectores para la concreción de acciones que sirva de catalizador para la organización comunitaria.

6.4 Propuesta de criterios y elementos para incorporar a instrumentos, mecanismos y normativa

A partir del proceso de análisis y reflexión, y retomando la figura 22, así como los elementos del apartado 3.2 y del Benchmarking se observan dos líneas de trabajo que se detallan a continuación:

1. **Línea de trabajo 1/ Nivel estratégico metropolitano:** Desarrollar elementos que incidan en la dimensión política y simbólica planteadas, a fin de iniciar un proceso de transformación de la metrópoli enferma y patriarcal, debiendo desarrollar los siguientes elementos:

DIMENSIÓN POLÍTICA

- **Replanteamiento del quehacer en materia de planificación y gestión del territorio** de la entidad metropolitana, lo cual implica un proceso de sensibilización y apropiación del enfoque de cuidados de los actores públicos y

privados tales como: COAMSS, alcaldes, ministros, sociedad Civil (ONGS, centros de estudios, tanques de pensamientos, Agencias de cooperación, etc.), gremios empresariales y profesionales, ya que actualmente el enfoque de los cuidados no se está planteando para la transformación de las condiciones materiales de exclusión de la ciudad dual.

- **Transformación de la entidad metropolitana** a través de un proceso de **Innovación Social Abierta**, entendida como “la destrucción creativa que tiene como objetivo construir nuevos procesos que puedan ser apropiados por la totalidad de la sociedad civil” (Peña-López 2014), para asegurar una mayor y eficaz participación de la sociedad civil y de grupos vulnerables. Además, esto contribuiría a que la institución transite hacia nuevas formas de relación y de trabajo no jerárquico descentralizado, lo cual en el contexto actual representa un enorme desafío por la tendencia hacia la centralización y el ejercicio de un poder autocrático.
- **Conceptualización y construcción de espacios colaborativos** entre distintos actores, bajo un enfoque de objetivos, para generar inversión en los territorios precarizados, el reforzamiento de las capacidades de gestión de los gobiernos locales, y la creación de ecosistema de actores que vaya desde lo local hasta lo metropolitano.
- **Reforma del marco legal de la LDOTAMSS**, que le posibilite ampliar las formas de captación de ingresos vía tributo, ya que actualmente la ley no le asigna la competencia. Así como otros elementos en materia de actuación urbanística, como es la dotación de equipamientos, espacio público, ya que el marco normativo existente no lo exige a los proyectos desarrollados bajo la figura de condominio.
En esta reforma, debe incluirse la incorporación del **enfoque de los hechos metropolitanos**, e incorporar la transformación de los nodos precarios como territorios como hecho metropolitano.
- **Integración y reforma de las políticas metropolitanas** incorporando los principios del urbanismo feministas, relacionados a la reflexión crítica de los procesos, búsquedas de soluciones adaptadas a las realidades, la eco-dependencia e interdependencia.

DIMENSIÓN SIMBÓLICA

- **La articulación y empoderamiento del tejido comunitario** para el surgimiento y consolidación de movimientos ciudadanos para la reivindicación de las demandas en materia de vivienda asequible, mejora barrial, desarrollo económico, infraestructura, equipamientos.
- **Revalorización de las bases éticas del urbanismo**, a través de la reflexión y análisis de la ciudad dual, lo cual no solo implica la revisión de los pensum de las carreras ligadas al urbanismo, sino también la vocería de los movimientos ciudadanos, los medios de comunicación social alternativos y tradicionales.

2. **Línea de trabajo 2/ Nivel de actuación operacional**, en el que se inicie un ciclo de cambio hacia marcos y procesos normativos más flexibles que se adecuen a las dinámicas y necesidades de los territorios excluidos. Esto incluye dos programas, el primero (A) que en una serie de nuevas propuestas y la mejora de ciertos instrumentos existentes. El segundo (B) está relacionado a la mejora e incorporación de enfoques y lineamientos del urbanismo feminista en el marco normativo existente.

DIMENSIÓN MATERIAL/ SIMBÓLICA/AMBIENTAL

- A. **Programa de intervención para Nodos precarios**, en este programa se proponen acciones nuevas y la mejora de algunos instrumentos existentes en el AMSS, desarrollando 3 dispositivos:

1. **Laboratorio Territorial-:** como espacio colaborativo y co-creativo que estará conformado por cuatro componentes:
 - 1.1 **Espacio formación-acción**, para el intercambio de conocimientos de metodologías de co-creación, diseño colaborativos de propuestas y/o diseños, intervenciones de mejora e integración socio-urbana de nodos precarios. Esto incluye viviendas flexibles y asequibles para distintos modelos de familias, sostenibilidad y resiliencia urbana de asentamientos, financiación, entre otros. Este componente deberá desarrollarse a través de procesos interactivos praxis-teoría, en los que participaran de manera horizontal y colaborativa las comunidades, academia, expertos, entre otros, todo ello alineado con los 17 ODS, el Derecho a la Ciudad y la NAU.
 - 1.2 **Espacio de experimentación y construcción**, para el desarrollo de prototipos, materiales que relacione el urbanismo subalterno y el formal para la búsqueda de la innovación, con la participación de colaborativa de las universidades y comunidades para la experimentación y prototipado de nuevas formas en cuanto materiales, distribución, procesos, entre otros, para brindar modelos de vivienda sostenible, segura y asequible.
 - 1.3 **Concursos metropolitanos de buenas prácticas para vivienda inclusiva y hábitat**. en este componente se realizan concursos ciudadanos, con premios en capital semilla, alrededor de la mejora de la vivienda y el hábitat seguro, y será retroalimentado con las actividades que se desarrollen en los espacios de acción-formación y de experimentación.
 - 1.4 **Creación de empresas sociales para el desarrollo inclusivo y sostenible de los pobladores de los nodos precarios**, esto implica la creación de centros de formación y emprendimiento, acceso a créditos, entre otros, a fin de crear un ecosistema de empresas para la mejora de las condiciones de vida de las personas y una mejor equidistribución de la riqueza de la metrópoli.

2. **Agenciamiento ciudadano y gobernanza**, para potenciar el desarrollo del tejido social desde lo comunitario y logre articular redes colaborativas y un ecosistema de actores públicos y privados la gestión de los procesos de

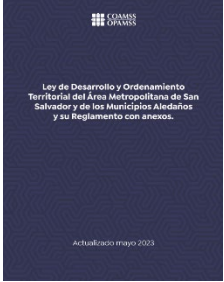
transformación de los nodos precarios en Territorios inclusivos y cuidadores. Se considera necesario utilizar plataformas digitales y educar a las comunidades para un uso efectivo y ético de ellas. Este componente desarrollara los siguientes espacios:

- 2.1 *Espacio de Red de Redes Comunitarias***, que aglutinara a los representantes comunitarios de todas las poblaciones y diversidades presentes en los territorios de intervención, o de espacios flexibles de integración comunitaria, los cuales podrán participar ya sea de manera individual o colectiva para impulsar acciones y/o iniciativas para la mejora de los nodos precarios.
 - 2.2 *Creación y fortalecimiento de un ecosistema de actores públicos y privados nacionales y de un sistema de cooperación***, que acompañe y colabore con el espacio de red de redes para la financiación de acciones, estudios, anteproyectos, planes, o intervenciones en territorio para mejorar las condiciones de los nodos precarios.
- 3. *Gestión y financiamiento***: se deberá contar con un componente que desarrolle nuevas formas para la financiación del programa, con enfoque inter-territorial (barrio/municipio/metrópolis; urbano / periurbano / rur-urbano /rural). En este componente se proponen nuevos componentes y la mejora de instrumentos con los que ya cuenta el COAMSS-OPAMSS.
- 3.1 *Metropoli-crowd***, incluye el diseño y experimentación de una plataforma metropolitana de “crowdfunding”(finanzas participativas) para apoyar proyectos concertados y jerarquizados con el ecosistema de actores, anteriormente descrito. Este crowdfunding debe articularse al Fondo metropolitano mejorado que se propone en el apartado 3.4, con la instalación de una plataforma digital para asegurar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos.
 - 3.2 *Banco Comunitario de tiempo/ plataforma de crowdtiming***: experimentación de un sistema de intercambio de tiempo comunitarios basado en los saberes técnicos, tecnológicos, sociales, entre otros. Esto conlleva la articulación y/o fortalecimiento de las redes comunitarias, y a partir del reforzamiento de la cohesión comunitaria iniciar la valorización de los saberes, la reconstrucción del tejido social y de los lazos de solidaridad y cooperación. Este componente facilitará no solo el despliegue de competencias en lo laboral y/o emprendimientos, sino también en la valorización del trabajo de cuidados y en la creación de redes de apoyo.
 - 3.3 *Creación de una empresa metropolitana de vivienda social***. Se propone esta empresa, dada la necesidad de una instancia que desarrolle vivienda social y/o mejore las condiciones de las comunidades bajo el enfoque de cuidados y del urbanismo feminista. Actualmente sigue vigente una ley de los años 50’ denominada “ley sobre constitución de Sociedades por acciones de Economía Mixta”, la cual permite la creación de sociedades de economía

mixta-SEM, definidas como “sociedades anónimas en las que participan el Estado, el municipio o las instituciones oficiales autónomas en concurrencia con particulares (Barraza, S. 2017). Esta participación de privados debe incluir a las comunidades organizadas.

3.4 Mejora de los mecanismos de financiación de los instrumentos base suelo existentes, para la mejor distribución de la riqueza que generan las actuaciones urbanísticas. Esto implica la revisión de los parámetros de los lineamientos urbanísticos del Esquema Director, a fin que sean equitativos y favorezcan los territorios menos exitosos del AMSS. Esto conlleva el fortalecimiento de la cuenta Fondo Metropolitano de inversión, transformándolo en un verdadero fondo de inversión, el cual estará siendo alimentado con los recursos generados por las compensaciones urbanísticas que establecen los instrumentos normativos vigentes del AMSS, recursos de cooperación y los beneficios de las empresas metropolitanas (en la lógica de la Empresa Pública de Medellín), captación de tributos e impuestos, etc. Esta acción está relacionada con una reforma al marco legal de la entidad metropolitana para la asignación de recursos, sin que ello menoscabe la autonomía municipal y su capacidad de recaudación, sino más bien bajo el principio de subsidiaridad e interdependencia con el objetivo que se complemente la inversión a nivel metropolitano y local.

B. Ciclo de adecuación al enfoque de urbanismo feminista de los marcos normativos y guías actuales, según se detalla a continuación:

Instrumento	Recomendaciones
<p>Normativa Técnica: cuerpo de normas urbanísticas y de construcción sobre las que se diseñan, aprueban y construyen los proyectos urbanísticos en el AMSS.</p>	
<p>Normativa Técnica: RLDOTAMSS Descripción: Instrumento normativo que regula las actuaciones urbanísticas den el AMSS, a partir de los contenidos del Plan Metropolitano y del Resquema Director</p>	<p>Reformar las partes y artículos siguientes: PARTE PRIMERA: DEL MARCO INSTITUCIONAL, TITULO TERCERO: DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AMSS Parte II del marco técnico, los art. II.16; Capítulos II-V, introduciendo el enfoque de cuidados y la inter-escalaridad hasta el nivel local/barrial, de manera que la vida cotidiana no se invisibilice en los procesos de planificación.</p>
	<p>PARTE TERCERA: DEL REGIMEN URBANISTICO DEL SUELO Y DEL MEDIO AMBIENTE CAPITULO II: DE LAS PARCELACIONES Y REPARCELACIONES</p> <p>Introducir que los desarrollos habitacionales condominados sean catalogador como parcelaciones habitacionales cerradas, con la finalidad de asegurar la obligatoriedad de las dotaciones y cesiones urbanísticas de carácter público, incorporando una distribución equitativa de la inversión en nuevos espacios y en la rehabilitación/adecuación es los nodos precarios.</p>

Instrumento	Recomendaciones
	<p>CAPITULO III: DE LOS REQUERIMIENTOS PARA PARCELACIONES Y REPARCELACIONES Incorporar enfoques y procesos flexibles, que no estén referidos a áreas dotacionales, sino más bien a las necesidades de las personas en términos de espacios y equipamientos, en este sentido se propone readecuar al contexto salvadoreños el enfoque e los insumos del manual de urbanismo de la vida cotidiana /Urbanismo con perspectiva de género para el desarrollo de equipamientos comunitarios y espacio público bajo el enfoque de cuidados.</p> <p>CAPITULO IV: DE LA ACTUACION URBANISTICA Reformar los artículos del III.19.2 al III.23 referidos al Sistema de compensación y otros instrumentos, de manera que se posibilite una equidistribución de la riqueza generada por las actuaciones urbanísticas a toda la metrópoli y no solo en los territorios donde se generan, a fin de reequilibrar los territorios que conforman el AMSS</p> <p>PARTE QUINTA: DE LAS PARCELACIONES TITULO SEGUNDO: DE LA PARCELACION, Capítulos II-IV Estos capítulos están referidos a las dotaciones de las urbanizaciones, al equipamiento comunal y público, al sistema vial, infraestructura y servicios, Se deberá incorporar el enfoque de cuidado, los proceso de co-creación para el diseño de los equipamientos. La movilidad sostenible para el desarrollo de vialidad tomando en cuenta los itinerarios y autonomías de las personas y sus diversidades, eliminar todo lo que refiera a un modelo de persona neutra.</p> <p>PARTE DECIMA: NORMATIVA TECNICA Incorporar un capítulo con lineamientos para la rehabilitación, adecuación y/o mejora de barrios y asentamientos precarios bajo un enfoque de cuidados y urbanismo feminista, que constituyan una guía para desarrollar los procesos de cogestión y desarrollo de infraestructuras, equipamientos, espacio público y mejora de viviendas.</p>
<p>Guías: en general habrá que adecuarlas al enfoque del urbanismo feminista, poniendo especial énfasis a los procesos participativo de co-creación del espacio público, a la dimensión de las escalas, la interdependencia y eco-dependencia, para evitar que se invisibilice la vida cotidiana</p>	
<p><i>Guía de los hábitats urbanos sostenibles:</i></p>	<p>Incorporar elementos para construcciones existentes, haciendo especial énfasis en la transformación de lo equipamientos comunitarios en edificios sostenibles.</p> <p>Desarrollar un módulo para la vivienda social que incluya elementos técnicos y financiamientos, ya que pareciera que los asentamientos precarios no pueden transformar sus edificaciones en edificios sostenibles, volviendo elitista la sostenibilidad.</p>

Instrumento	Recomendaciones
<p>Es una guía para que las nuevas construcciones sean edificaciones sostenibles.</p> 	
<p><i>Guía de recomendaciones para el diseño de Redes integradoras de movilidad sostenible y espacio público: Redes ambientales peatonales seguras.</i> Recoge lineamientos para el diseño y construcción de las aceras</p> 	<p>Incorporar el enfoque de los itinerarios de la vida cotidiana, ya que se debe analizar desde las perspectivas de las cuidadoras los recorridos en la ciudad.</p> <p>Se considera oportuno que se incorpore un apartado que establezca estrategias de actuación de renovación urbana, tomando como elemento catalizador el espacio público, con especial énfasis en la mejora de barrios y asentamientos precarios, que no solo incluya nuevas dotaciones, sino la mejora de los existentes y establecimientos de circuitos de equipamientos para facilitar la labor de los cuidados, espacio públicos conectados a través de la RAPS, incorporando al proceso la articulación de los actores y la participación de la ciudadanía desde el diseño de los planes de intervención, devolviendo a estos nodos precarios el carácter multifuncional y compacto en la que las personas dan vida a las calles, bajo los principios del urbanismo feminista y planteamientos predecesores como los Jane Jacob u otros aportes como los de Jan Gehl.</p> <p>A partir de lo anterior esta guía debe "establecer estrategias y criterios de intervención y gestión en el espacio público capaces de catalizar acciones de mejora urbana más allá del estricto ámbito del espacio (Matilla Ayala, Xavier. 2020)".</p> <p>Además, incorporar elementos para el análisis del entorno, la vida comunitaria, la identidad, seguridad y transparencia de los espacios, readecuando a través de un proceso las categorías de análisis contenidas en los manuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Manual de análisis urbano. Género y vida cotidiana de Hiria kolektiboa B. Manual de urbanismo de la vida cotidiana /Urbanismo con perspectiva de género, del Ayuntamiento de Barcelona.

7. Conclusiones y recomendaciones

7.1 Conclusiones

En el transcurso de la implementación del proceso de elaboración del TFM podemos concluir lo siguiente:

A nivel general

1. Lo investigado y analizado en este TFM, corrobora que las mujeres han tenido un rol importante en la transformación del país, y su participación ha sido relevante en todos los ámbitos. Su accionar e involucramientos en los asuntos públicos y en los procesos emancipadores, han estado influenciada por las distintas olas del movimiento feminista. No obstante, a lo anterior, han sido relegadas y no se ha logrado construir una Sociedad Equitativa, sino más bien se ha dado continuidad al patriarcado impuesto desde la época colonial, que se traduce en exclusión y violencia social hacia mujeres y grupos vulnerables. Esta sociedad patriarcal ha generado y perpetua una ciudad dual y excluyente, que relega a las mujeres a la esfera de lo doméstico/privado. A pesar de las reivindicaciones que las mujeres han logrado a favor de ellas en términos de reconocimientos de derechos y leyes; y de su incursión en campos y áreas que han sido predominante para hombres, existe una gran brecha de desigualdad.

En términos de planificación y gestión de la ciudad, se continúa replicando este modelo de ciudad desigual, amparado en un urbanismo neutral y androcéntrico. Lo anterior se traduce para las mujeres y grupos vulnerables en sobrecarga de en los trabajos de cuidados, violencia en el espacio público y equipamiento, exclusión y falta de acceso al derecho de la ciudad, situación que se exacerba aún más en los nodos precarios, tal y como se observó en los pilotos de las Mireyas y Colonia San Pablo.

2. Al analizar las herencias y contradicciones del AMSS, se observa que los elementos necesarios para el cuidado y el soporte de la vida son invisibilizados, no solo por el enfoque neutral funcionalista de la planificación, sino también por la falta de detalle que se pierde en una escala metropolitana, de allí la importancia de incorporar la inter-escalaridad y el enfoque de políticas top-down y de agenciamiento ciudadano.
3. El cambio de paradigma de la manera “hacer ciudad” y gestionar el AMSS se relaciona a la necesidad de introducir el enfoque del urbanismo feminista, y los principios de eco-dependencia, interdependencia y perspectivismo en los procesos de planificación. Además, se requiere un proceso innovación social abierta, que delegue el poder a la ciudadanía y que los funcionarios y técnicos estén alineados con este enfoque.

A nivel personal

4. El proceso de elaboración de este TFM marco parteaguas en la concepción de los paradigmas del urbanismo tradicional y “neutro”, y significo la deconstrucción y construcción de nuevos procesos de análisis y concepción del papel que juega el urbanismo en los procesos de la vida cotidiana. Antes de este proceso conocía de manera general la situación de exclusión y vulnerabilidad de las mujeres, niñas y

población LBGTIQ+, y como incidía el funcionamiento de la ciudad en los procesos de exclusión. Pero era un abordaje desde lo técnico, sin cuestionar el enfoque de planificación y la gestión de la metrópoli, pero a través del método de la investigación feminista, el benchmarking y análisis de las herencias, así como el proceso de intercambio y asesoría brindado por mi Directora de TFM, la Dra. Blanca Valdivia, y de la convivencia con las personas participantes en el trabajo de campo desarrollado en las Mireyas y en la Col. San Pablo, he adoptado una posición más crítica y he podido corroborar los siguientes aspectos:

- **Espacio público y de relación:** En términos de espacio público, el AMSS es excluyente, agresivo y no permite la realización del trabajo de cuidados, ya que no está diseñado para los itinerarios y cotidianidad de las personas. El estado y dimensión de las aceras no permite la autonomía de las personas, situación que se agrava en los nodos precarios, pues la conectividad peatonal es interrumpida por la invasión del vehículo. Por ejemplo, en la Col. San Pablo, los desniveles entre la acera y el rodaje de la calle no permite mantener un recorrido peatonal seguro, debiendo las personas caminar en la vía pública. Esta situación se repite en las Mireyas, en donde la calle principal no cuenta con una acera, por lo que las mujeres y las niñas/os deben ir salvando obstáculos y riesgos para transitar en su comunidad. Además, en este tipo de asentamientos en general, no existen parques o zonas recreativas que fomenten el relacionamiento de la comunidad. Esta situación se exagera por el modelo de desarrollo habitacional de tipo condominado predominante en el AMSS, en los que las áreas verdes y recreativa son de uso exclusivo de los condomines, dejando a la ciudad con déficit de espacio público. Lo anterior no es atendido por ninguna institución del estado, y la inversión de gobiernos locales siempre ha sido deficiente. La financiación de proyectos a nivel local se ha vuelto crítico a raíz de la crisis económica y la disminución del FODES, que era el fondo destinado desde presupuesto general de la nación para las municipalidades y que actualmente se ha visto reducido.
- **Equipamientos y servicios:** hay una predominancia de los usos mono-funcionales, por lo que la mixtura de usos y la compacidad necesaria para los cuidados es inexistente. En el municipio de Cuscatancingo los servicios de proximidad son pequeñas tiendas de abastos, debiendo hacer sus compras en el municipio de San Salvador. En el caso de las Mireyas, están a más de 1 km, y deben desplazarse a la zona más céntrica del municipio de Mejicanos, lo cual implica atravesar una vía expresa, poniendo en riesgo sobre todo a las mujeres, quienes son las que realizan la labor de los cuidados.
- **Movilidad:** Las mujeres que habitan en las periferias de la ciudad son las que llevan la mayor carga del mal funcionamiento de la ciudad. El tiempo de viajes que las mujeres realizan para desplazarse y realizar sus actividades de cuidados, es en promedio de 1.5 a 3 horas. Esto es bastante alto, tomando en cuenta que es una ciudad de distancias cortas. Sin embargo, factores como el deficiente servicio del transporte público y la predominancia del vehículo privado en la ciudad, inciden en el aumento en el tiempo de viajes y desplazamiento, em el incremento de los riesgos para la salud y deterioro del medio ambiente. La

adopción de una movilidad sostenible es prioritario, y requiere de la conjunción de esfuerzos a nivel nacional, metropolitano y local, sin embargo, se genera un círculo vicioso de no atención a esta problemática. La competencia para mejorar el transporte público es del gobierno central. En el nivel metropolitano no existe ninguna competencia más allá de la aprobación de las vías interiores en proyectos nuevos. A las municipalidades corresponde el espacio público y las vías locales. En suma, se prioriza la mejora de la conectividad para facilitar el desarrollo de las actividades productivas en detrimento de la vida cotidiana y de los cuidados.

- Percepción de la seguridad: los dos sectores analizados han sido zonas afectadas por la violencia social y pandilleril, sin embargo, con el régimen de excepción ha disminuido el accionar de las pandillas, pero se han generado otras situaciones como es el aumento de la presencia policial y del ejército, lo cual incide en incremento de la estigmatización de las personas que habitan en estas zonas precarias, sobre todo los jóvenes. En las Mireyas se han montado cercos policiales/militares impidiendo el libre tránsito de las personas y las actividades cotidianas.
- Cuido y autocuidado: otro elemento a destacar del trabajo de campo es que las mujeres que habitan los sectores analizados no invierten demasiado tiempo en su autocuidado. Cuando se les pregunto qué actividades realizaban, ellas respondían que era asistir a capacitaciones para proceso de empoderamiento y desarrollo comunitario. Además, indicaron, que cuando no les alcanza el dinero, ellas sacrifican cosas personales como artículos de cuido personal, comida, medicina, ropa o visitas al médico.

En síntesis, la investigación me permitió corroborar que son las mujeres son las que soportan toda la carga del trabajo de cuidado, sobre todo aquellas que viven en los nodos precarios, lo cual impacta en su desarrollo. Esta situación se vuelve un círculo vicioso, ya que no pueden tener mejores oportunidades porque no cuentan con las condiciones para acceder a la educación lo cual no les permite acceder a un empleo con mejores condiciones. Aunado a esta sobrecarga, la ciudad no brinda las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades cotidianas, por lo que el desarrollo del AMSS responde “a las prioridades y jerarquías en un sistema con una organización económica capitalista y en una estructura de orden social patriarcal.....(Col·lectiu Punt 6, 2019)”.

A nivel de investigación

El objetivo general de este TFM ha sido **desarrollar una propuesta de lineamientos** basados en el **urbanismo feminista** para la mejora de instrumentos de planificación territorial y normativos para **inclusión socioespacial de las poblaciones más vulnerables** que habitan en **zonas precarias del AMSS**. Este proceso investigo implico una serie de transformaciones en la manera de abordar la gestión del territorio, la implicación y agenciamiento de la ciudadanía.

5. Para alcanzar el objetivo general del TFM, ha sido pertinente la implementación de una investigación cualitativa mixta, ya que permitió un abordaje más integral de la problemática escogida. Es importante destacar que, por el tema escogido para este TFM, no era posible realizar este trabajo sin la adopción del método de la investigación feminista, y que este ha facilitado la exploración de nuevas formas de aproximarse a realidad social. En ese sentido, el marco teórico, así como el planteamiento de las etapas y la interpretación de los resultados, permitieron analizar de manera crítica y desde el perspectivismo que incorpora el urbanismo feminista, las distintas aristas de los procesos de planificación y gestión del territorio.

La metodología y la implementación de un **proceso iterativo** permitió la revisión y mejora continua de los enfoques planteados. En ese sentido el desarrollo de la investigación mixta facilitó contrastar elementos teóricos con la práctica, logrando aplicar las características planteadas por Casilimas (1997) para la investigación cualitativa referidas a la apertura, flexibilidad, sensibilidad y la no prescriptividad.

Así, este proceso investigativo contribuyó a la deconstrucción del paradigma de la neutralidad del urbanismo, y abrir nuevas líneas de análisis, facilitando el entender que la consolidación de esta metrópoli excluyente está relacionada con el modelo capitalista extractivista, caracterizado por la predominancia del patriarcado y sus relaciones de poder.

6. Se realizó de manera opcional, una investigación de campo en las Mireyas y Col. San Pablo, lo cual permitió testear la pertinencia y suficiencia de los instrumentos y enfoques obtenidos en la investigación documental y su aplicabilidad en el contexto del AMSS. El trabajo de campo no solo evidenció la relación entre la planificación del territorio, el aumento de los nodos precarios y la expulsión de mujeres y grupos vulnerables a las afueras la ciudad; sino también las dificultades diarias a las que se enfrentan las mujeres/cuidadoras que son el soporte de la vida de la ciudad.

El aporte del trabajo de campo en los sectores de las Mireyas y la Colonia San Pablo, y las entrevistas a los actores claves, facilitó determinar los criterios y elementos a incorporar en los procesos de la planificación, marco normativo y otros elementos de política pública necesarios para la adopción del enfoque de cuidados y el urbanismo feminista. También demostró que estas actividades no son estrictamente para recabar información, sino para establecer lazos con las personas, lo que permitió humanizar la investigación; además reafirma la importancia del agenciamiento ciudadano. La aplicación de un enfoque multidisciplinario, y del diálogo entre saberes para el proceso de reflexión y construcción de soluciones planteado por el urbanismo feminista, es lo que permite “visibilizar la diversidad y las diferencias, reconociendo las desigualdades estructurales y reequilibrando las oportunidades en el territorio...(Col·lectiu Punt 6, 2019)”.

Estas sinergias y la articulación del tejido social trascienden más allá de la finalización del TFM y se traduce en un compromiso con las comunidades para seguir apoyando y dar continuidad a los procesos iniciados y vincularlos con otros actores como la academia, la OPAMSS, Consultores, etc. para apoyar a estos sectores.

En conclusión, tanto el método de investigación mixto como el enfoque de investigación feminista y del urbanismo feminista proporciono los elementos necesarios para “comprender el contexto y sus relaciones con la diversidad de personas...(Col·lectiu Punt 6, 2019)”, enfatizando la necesidad de construir propuestas concretas y adaptadas a cada contexto y territorio, evitando la neutralidad y generalización característicos de los cuerpos normativos e instrumentos en el AMSS.

A nivel instrumental y de escalas

7. La elaboración el benchmarking facilito conocer buenas prácticas para su aplicación en el contexto salvadoreño. En este proceso análisis se evidencio que si bien es cierto existen ciudades que están incorporando el enfoque de cuidados y la concreción de un sistema de cuidados como es el caso de Medellín, las Áreas Metropolitanas aún no lo recogen de manera explícita, con lo cual se reafirma que entre mayor es la escala de planificación se va perdiendo el detalle de la cotidianidad, y de aquí la importancia de incorporar los elementos que indica el urbanismo feminista, y otros aspectos como la inter-escalaridad y el agenciamiento ciudadano en los procesos de planificación, para que dichos procesos de diseño y en lo proyectual se centren en la ciudadanía. En síntesis, **entre mayor es la escala de planificación del territorio**, se invisibiliza más la cotidianidad y los cuidados, perpetuando la dicotomía de la ciudad productiva versus la reproductiva, las relaciones de poder y el patriarcado que domina nuestras ciudades.

8. Al desarrollar la propuesta de **elementos para acompañar la transición** referidos a la vinculación del planteamiento del **derecho a la ciudad y los principios del urbanismo feministas**, se evidencio la necesidad que poner al centro el enfoque del ciudad/territorio cuidados como **catalizador y articulador** de las 4 dimensiones propuestas (ambiental, material, simbólica y política) para enfrentar la “dicotomía impuesta entre la división de lo público y privado ha construido un discurso sobre la ciudad como un centro de exclusiva productividad económica desplazando la vida cotidiana...(Carrión et al, 2023)”.

Estas dimensiones deben aplicarse desde la **escala barrial hasta la metropolitana pasando por el ciclo de las políticas**, planteando el esquema de cuádruple hélice como un proceso iterativo de políticas que faciliten la transición hacia la ciudad/territorios cuidadores.

9. La compleja situación de exclusión y precarización de estas comunidades han relevado la necesidad de actuar de manera colaborativa y coordinada con los distintos actores del territorio, evidenciando la necesidad de **sensibilizar, capacitar y hacer un proceso de incidencia política con los tomadores de decisión**, a fin de adoptar y apropiarse del enfoque de cuidados y del urbanismo feminista para asegurar la inclusión, la justicia socioespacial y sostenibilidad de la metrópoli y en quehacer de los gobiernos locales y de la entidad metropolitana.

Esto es un gran desafío en la coyuntura actual, dada la tendencia hacia la centralización, la eliminación de espacios de participación y la tendencia hacia el autoritarismo, es por ello la necesidad de incentivar y fortalecer el agenciamiento ciudadano, que al igual que en la década de los 70 en países como España, **los movimientos sociales** constituyeron un punto de quiebre y de presión de la ciudadanía para que **el Estado respondiera a sus demandas y ampliara sus derechos**.

En El Salvador, también existió en esa época una consolidación de los movimientos sociales, pero la guerra, represión, y la violencia social y pandilleril de la posguerra fragmentó el tejido social, por lo que parte del esquema prevé reconstruir el tejido y cohesión comunitaria en torno a un proyecto común de transición hacia la ciudad de los cuidados, tomando en cuenta que actualmente que el tema de los cuidados están siendo valorizados como la base para el desarrollo equitativo e inclusive, de allí la necesidad del “reconocimiento de los trabajos de cuidados y de la riqueza que generan se vincula a **la ampliación del concepto de ciudadanía** mediante el reconocimiento a su aportación y creación de valor (Iglesias, M. et al, 2018)”. En ese sentido el derecho a la ciudad y el urbanismo feminista constituyen “una apuesta por democratizar la vida urbana...(Iglesias, M. et al, 2018).

10. Para el trabajo de campo desarrollado para el TFM se implementaron las etapas 1 y 2 del **proceso prototipo para co-creación y agenciamiento ciudadano** en los sectores de las Mireyas y la Col. San Pablo, y se comprobó que este esquema es flexible y da elementos para construir una metodología participativa para el diseño de proceso o de proyectos puntuales. Dicho proceso puede ser adaptado a cada entorno y mejorado a partir de la experiencia, lo cual concuerda también con los planteamientos del Urbanismo feminista. Además, permitió el aprendizaje en ambos sentidos, ya que a partir de la experiencia y diálogo entre los participantes y mi persona, construyendo experiencias y conocimientos colectivos, reforzando el análisis colaborativo de los siguientes aspectos:

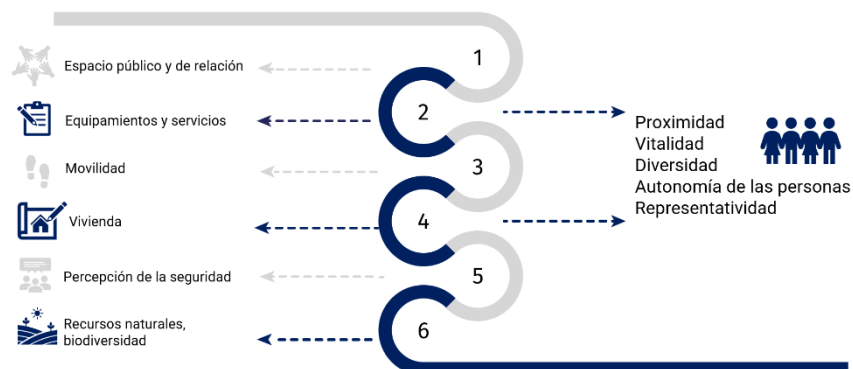


Figura 24: Elementos de análisis a partir de los enfoques del urbanismo feminista

Fuente: elaboración propia sobre los contenidos en Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida, Col·lectiu Punt 6

11. Al inicio de la elaboración del TFM, se había planteado la elaboración de lineamientos para la normativa existente, sin embargo, a partir del proceso iterativo, del análisis y reflexión del contexto, del quehacer de la entidad metropolitana, las políticas y las herencias del AMSS, y de lo expresado por los actores en el trabajo de campo, se requirió establecer dos líneas de trabajo:

La primera **línea de trabajo referida al nivel estratégico** en la que se ve la interacción en la práctica de las dimensiones y relaciones indicadas en el esquema de cuádruple hélice, proponiendo acciones en la dimensión política y simbólica, que son la base de la transformación de los planteamientos y paradigmas que han originado y consolidado la ciudad patriarcal/desigual y excluyente, y que en términos de política pública responde a la preguntas del ¿por qué? y ¿para qué?.

La segunda **línea de trabajo vinculada a la actuación operacional**, que vincula la dimensión material/ simbólica/ambiental, y que concretan las respuestas de las preguntas del ¿Cómo? Y del ¿Cuándo?, que obedecen a un enfoque territorializado y más flexible de como vincular la acción normativa y los instrumentos de planificación versus lo proyectual, con lo cual se busca cambiar “las concepciones de urbanismo y planificación urbana que plantean la ciudad como un todo homogéneo y estático, como «algo ya dado» en el que poco (o nada) se puede intervenir...(Iglesias, M. et al, 2018)”.

Es importante mencionar que lo abordado en este TFM es un planteamiento para iniciar la discusión y la propuesta de nuevos planteamientos, a partir de la implementación de procesos participativos y colaborativos desarrollados desde el nivel comunitario hasta el metropolitano. Así, tomando como base los principios de interdependencia y eco-dependencia del urbanismo feminista “apuesta por recrear la ciudad desde y para las diversas vidas escuchando y atendiendo a las múltiples y diversas necesidades y expectativas de las personas que habitan y hacen la ciudad...(Iglesias, M. et al, 2018)”.

esto ayuda a valorar los cuidados como el soporte de la vida, en contraposición de la ciudad dual y excluyente.

7.2 Recomendaciones

A partir de lo analizado en este proceso de investigación y de los intercambios con los participantes de las entrevistas se plantean las siguientes recomendaciones para continuar las reflexiones y diálogos para la incorporación del enfoque de cuidados y el urbanismo feminista para la mejora de los nodos precarios:

1. *El tránsito hacia ciudad/territorios cuidadores implica asumir las herencias de pobreza, violencia social, exclusión social que son evidenciadas en el incremento de los nodos precarios, es la base para la transformación y cambio de los paradigmas del urbanismo tradicional hacia un urbanismo más inclusivo y de cuidados (Rosales, Silvia, 2023)*

Complementario a lo expresado por la Dra. Rosales, no siempre se logra asumir estas herencias, porque existe un marketing de ciudad para la captación de fondos de cooperación, por lo que se debe tener una posición crítica de manera que no se institucionalice un enfoque innovador como el del urbanismo feminista y de cuidados, entendido como una estrategia de venta de la ciudad y no como un proceso de transformación de la misma, que es lo que está sucediendo por ejemplo en muchos territorios con los 17 ODS...

2. En términos de investigación urbana participativa se deben incorporar los siguientes aspectos:
 - *El reconocimiento que cada barrio es singular y que tiene condiciones específicas, es decir, no puede ser un único modelo / metodología de implementación (Renderos, Alex, 2023).* En ese sentido la propuesta planteada en este TFM apuesta a la creación de prototipos y no modelos, con la flexibilidad que facilita la adecuación y la apropiación de estos por las comunidades, los actores públicos y/o privados.
 - *El respeto por los medios de vida y habitabilidad como una forma de apropiación cultural, evitando la imposición de criterios y generar un diálogo más horizontal (Renderos, Alex, 2023),* por ello se plantea en este TFM un proceso de innovación social abierta para trasladar el “poder” y la autonomía a la ciudadanía.
 - Gestionar adecuadamente la expectativa de los procesos: bajo el entendido que cada proyecto tiene unos alcances y estos alcances deben de ser transmitidos oportunamente a los habitantes de los barrios para que logren entender la dinámica del proceso, esto implica un dialogo permanente con ellos y la construcción de soluciones y procesos conjuntamente.
 - *Generar un mapeo actualizado de los asentamientos con la participación de la comunidad (Renderos, Alex, 2023).* Complementando lo expresado por él,

este mapeo se puede realizar a través de la implementación de herramientas y técnicas para generar base de datos de manera colaborativa y participativa con las personas que habitan los nodos precarios, esto contribuiría no solo a la obtención de una data propia y detallada, sino también crea vínculos territoriales de los actores públicos con la población

3. *En los procesos de planificación del territorio, en el diseño de políticas y normativa, incorporar el enfoque de los cuidados, lo cual implica visibilizar desde el inicio el aporte del trabajo de cuidados, que es realizado mayoritariamente por las mujeres. Para la incorporación a nivel institucional en el AMSS, es necesario la realización de estudios, investigaciones, diagnósticos, entre otros, que reflejen las desigualdades que las mujeres experimentan por tener la carga de cuidados en la esfera privada, así como en la cadena global de cuidados (Álvarez, Alicia, 2023).*

Además, a través del Observatorio metropolitano se debe considerar la creación de indicadores desde un enfoque sensible al género, que reflejen las realidades del trabajo de cuidados, considerando variables desde una mirada interseccional; y sobre la base de estos en combinación con la coparticipación de los actores institucionales, las comunidades y la ciudadanía en general generar iniciativas que incorporen el tema de los cuidados dentro de las agendas públicas en los territorios.

4. *El AMSS es un territorio disfuncional, enfermo, hacinado, contaminado, sin espacio público, sin transporte en la noche, lo cual es una bomba de tiempo para todos los que la habitan, que incide también en problema de salud mental, porque todas las carencias del espacio público afectan los cuidados, la calidad de vida de los cuidados, proyectos de vida (García, Lauri, 2023).*

A partir de lo expresado por ella, es pertinente continuar con los procesos de reflexión e incidir en los planteamientos de los cuidados con énfasis en las políticas sociales para el enfoque de ciudad cuidadora y el urbanismo feminista sea incorporado. A partir de esto se considera que la vinculación de las dimensiones planteadas en el esquema de cuádruple hélice, puede contribuir a entender las distintas interacciones que deben articularse para desmontar el paradigma de la ciudad patriarcal, que produce y consolida un territorio violento y excluyente.

8. Consideraciones finales

El tema planteado en el TFM es amplio y pertinente para el AMSS, y constituye una base para continuar el dialogo y reflexión sobre la ciudad cuidadora y el tránsito de los nodos precarios hacia territorios cuidadores.

A lo largo de la investigación se ha tratado de exponer la problemática de los nodos precarios y la crisis de cuidados existente en El Salvador. Las herencias arrastradas por una tradicional y deficiente planificación del territorio han ocasionado la construcción de una ciudad dual y excluyente. Sin embargo, los alcances del trabajo son limitados para enfrentar el desafío planteado. Cabe señalar, que a pesar de los contratiempos e imprevistos que forman parte de los procesos de investigación social, se ha logrado cumplir en términos generales con lo establecido en la metodología. Es importante acotar que la coyuntura política del país no ha permitido poder dialogar con los colectivos planteados al inicio de la investigación, debido a la efervescencia política y las disidencias que estos colectivos presentan ante las posiciones del gobierno.

Por otro lado, el país ha estado en un proceso de recentralización de competencias por parte del gobierno central y ahora se enfrenta a un proceso de eliminación de todos los municipios, los cuales pasaran a ser distritos y creación de nuevos municipios de mayor dimensión territorial, por lo que se ha incrementado el riesgo que el enfoque de cuidados sea aún más invisibilizado por la escala del territorio.

No obstante, a lo anterior, considero que toda crisis genera nuevas oportunidades para replantear nuevos enfoques y de articular a la ciudadanía en torno a un proyecto común en el tema de cuidados y ciudad cuidadora, y allí el urbanismo feminista conjugado con el derecho a la ciudad puede contribuir a la reflexión y el desarrollo de nuevos planteamientos.

Lo desarrollado en este TFM abre nuevas líneas de investigación y ofrece una base para la discusión de enfoques y herramientas. Asimismo, lo desarrollado en trabajo de campo ha posibilitado plantear propuestas para la discusión e incidencia tanto en la academia como en los profesionales a continuar el diálogo y reflexión de lo contenido en este TFM, así como se está explorando la posibilidad de dar continuidad al proceso colaborativo y de co-participación de las propuestas planteadas en este TFM con profesores y alumnos de la carrera de arquitectura de la Universidad Centroamericana José Simón Cañas, tratando de cerrar el ciclo planteado en el proceso prototipo para co-creación y agenciamiento ciudadano.

A manera personal, continúo trabajando puntualmente con la Red de Mujeres del Sector de la Mireyas para la elaboración de un emprendimiento social y en la Col. San Pablo con los participantes para la formulación de un proyecto de economía plateadas a través de la iglesia católica.

9. Referencias bibliográficas y Fuentes

Recurso de aprendizaje de la UOC

- Calvo, B. [Blanca] y Ribera, R. [Ramon]. (2022). *Urbanismo global*. [recurso de aprendizaje]. Fundació Universitat Oberta de Catalunya (FUOC).
- Belil, M. [Mireia]. (2020). *Ciudad y territorio. Transformaciones urbanas*. [recurso de aprendizaje]. Fundació Universitat Oberta de Catalunya (FUOC).
- Fiori, M [Mireia], Iglesias, M. [Mariela], Alvarez, E. [Eduard], Caicedo, C [Claudia] (2023). *¿Cómo elaborar un trabajo final de master? Máster universitario de Ciudad y Urbanismo*. [recurso de aprendizaje]. Fundació Universitat Oberta de Catalunya (FUOC).
- Iglesias, M. [Mariela], Valdivia, B. [Blanca], Escorihuela, I. [Irene], Ortiz, S. [Sara], Saborit, N. [Nel], Roco, J. [Josefina]. *Derecho a la ciudad metropolitana en el marco de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030*. [recurso de aprendizaje]. Fundació Universitat Oberta de Catalunya (FUOC).
- Monterde, A. [Arnau] (sf). *Innovación social, innovación abierta e innovación social abierta*. [recurso de aprendizaje]. [recurso de aprendizaje]. Fundació Universitat Oberta de Catalunya (FUOC).
- Matilla Ayala, X, [Xavier]. (2020). *La actuación pública en la producción de espacio público urbano* (recurso de aprendizaje). recurso de aprendizaje. [recurso de aprendizaje]. Fundació Universitat Oberta de Catalunya (FUOC).

Artículos

- Valdivia, B. [Blanca]. (2018). *Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora*. *Research Gate*. https://www.researchgate.net/publication/328821649_Del_urbanismo_androcentrico_a_la_ciudad_cuidadora
- Casados, E. [Estela] y Moreno V. [Verónica]. (2022). *Redes de cuidados en medio de la violencia y precarización contra mujeres en Veracruz*. *Argumentos. Estudios críticos de la Sociedad*. 1(97), 103-119. <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202297-05>
- Loayza, J. [Jancarla]. (2021). *Violencia contra la mujer y emergencia habitacional en tiempos de pandemia*. *Vivienda y Ciudad*, 8(21), 32-47. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/34408>.
- Blanco, C. [Carolina]. (2021). *Pensar la (in)seguridad urbana en clave feminista. Experiencias en barrio Ciudad Sol Naciente*. *Revista Vivienda y Ciudad*, 8(1), 48-68. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/30309>
- Montes, G. [Gabriela]. (2021). *Informalidad urbana con perspectiva de género. Asentamientos humanos irregulares en Puebla, México*. *Revista Vivienda y Ciudad*, 8(21), 69-89 <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/30309>
- Abraham, J. [Jimena]. (2021). *Género y desigualdades territoriales. Notas desde la periferia noreste de Montevideo*. *Revista Vivienda y Ciudad*, 8(21), 140-165. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/30309>
- Falú, A. [Ana]. (2022). *El derecho a la ciudad de las mujeres. Construyendo el urbanismo feminista en las prácticas*. *Crítica Urbana. Revista de Estudios Urbanos*

y Territoriales Vol.5 núm. 23 Urbanismo Feminista. A Coruña: Crítica Urbana, marzo 2022

- Soto, P. [Paula]. (2014). *Patriarcado y orden urbano. Nuevas y viejas formas de dominación de género en la ciudad*. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer - enero-junio, vol.19/n°42, 199-214
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5855562>
- Kurban, C. [Can]., Peña-López, I. [Ismael], Haberer, M. [María] (2017). "¿Qué es la tecnopolítica? Un esquema conceptual para entender la política en la era digital". IDP. Revista de Internet, Derecho y Política, 24, p. 3-20. ISSN 1699-8154. DOI: 10.7238/idp.v0i23.3061.
http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/68765/1/KURBAN%3b%20PE%3c%91A-L%3c%93PEZ%3b%20HABERER_Qu%3ca9%20es%20la%20tecnopol%3c%adica.pdf
- Pleitez, T. [Tania]. (s.f) «Exaltadas mujeres». Protagonistas de los procesos de emancipación en la Intendencia de San Salvador (1811-1814). (cervantes.es).
https://cvc.cervantes.es/literatura/mujer_independencias/pleitez01.htm

Material de curso

- Duarte, J. [Juan] (2017). *Planeamiento urbano, mercado de suelo y localización de vivienda de interés social*. Desafíos para lograr una ciudad más equitativa. curso EAD-LILP "Revisando los fundamentos de la planificación para la gestión del suelo". Lincoln Land Policy Institute.

Libro

Corti, M. (2021). [Marcelo Corti]. *Glosario de las Ciudades*. Café de las ciudades.

Libros digitales

- Carrión F., Reinoso V. Ramírez , P. (2023). [Fernando Carrión Mena, Valeria Reinoso Naranjo, Patricia Ramírez Kuri] . *Mujeres y cuidados en la ciudad*. FLACSO Ecuador. Edición de Kindle. Mujeres y Cuidados en la Ciudad. FLACSO Ecuador : Polistic. Laboratorio de Ciudades : Alianza Urbs.tic : Unam. Universidad Nacional de México : MU-UNC. Maestría en Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba : UFJR. Universidad Federal de Río de Janeiro, 2023 (Colección Ciudad, género y espacio doméstico ; v. 2) Libro digital, EPUB
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). [Cristina Carrasco, Cristina Borderías y María Teresa Torns]. *trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales*.
https://www.researchgate.net/publication/271326252_El_trabajo_de_cuidados_antecedentes_historicos_y_debates_actuales
- Rico, M. y Segovia, O. (2017). [María Nieves Rico y Olga Segovia]. *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42424/6/S1700617_es.pdf
- Bidegain, N. y Calderón C. (2018). [Nicole Bidegain y Coral Calderón]. *Los cuidados en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*.
<https://www.bing.com/search?q=Los+cuidados+en+América+Latina+y+el+Caribe+>

Nicole+Bidegain+y+Coral+Calderón+(compiladoras&aqs=edge..69i57j69i11004&FORM=ANCMS9&PC=DCTS

- Col·lectiu Punt 6 (Ciocoletto, A. Casanovas R. Fonseca M. Ortíz S. y Valdivia B.). (2019). [Adriana Ciocoletto, Roser Casanovas, Marta Fonseca, Sara Ortiz Escalante y Blanca Valdivia]. *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial i Distribuïdora. https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2022/04/libro_Urbanismo-feminista_ES.pdf
- Chichilla, I. (2020). [Izaskun Chinchilla]. *La ciudad de los cuidados*. Editorial catarata. Ebook
- Falú, A. (2009). [Ana Falú]. *Mujeres en la Ciudad: de violencia y derechos*. MUJERES EN LA CIUDAD: De Violencias y Derechos - HIC-AL
- Varela, N. y Santolaya, A. (2019). [Nuria Varela y Antonia Santolaya]. *Feminismo para principiantes*. <https://planetafacil.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2019/03/Feminismo-para-principiantes.-Lectura-f%C3%A1cil.pdf>
- FUNDASAL y PNUD. (2009). [Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo]. *Escenarios de vida desde la exclusión urbana: Una mirada al hábitat popular de 32 ciudades de El Salvador*. https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/hiv_aids/escenarios-de-vida-desde-la-exclusion-urbana--una-mirada-al-habi.html
- Rojas, E, Cuadrado-Roura, J. Fenandez, J. (2004). [Eduardo Rojas, Juan R. Cuadrado-Roura y José Miguel Fernández Güell]. *Gobernar las metrópolis*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Gobernar-las-metr%C3%B3polis.pdf>
- Bouillon, C. (2012) [César Patricio Bouillon]. *Un espacio para el desarrollo: Los mercados de vivienda en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Un-espacio-para-el-desarrollo-Los-mercados-de-vivienda-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- DIGESTYC [Dirección General de Estadística y Censos]. (2019). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019. San Salvador. <https://onec.bcr.gob.sv/encuesta-de-hogares-de-propositos-multiples-ehpm/>
- San Gregorio, S. [Sara], Gisbert Quero, J. [Julio]. (SF). *Como hacer un banco de tiempo*. <http://laaventuradeaprender.intef.es/guias/como-hacer-un-banco-de-tiempo>
- Cañas Dinarte, C. [Carlos Cañas Dinarte]. (2010). *Historias de mujeres protagonistas de la Independencia (1811-1814). Insurgencia, participación y lucha de las mujeres de la Intendencia de San Salvador por lograr la emancipación del Reino de Guatemala*. San Salvador. ISDEMU [Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer]. <https://www.literaturasalvorenaya.cat/wp-content/uploads/2021/04/historias-de-mujeres-protagonistas-de-la-independencia-1.pdf>

Tesis

- Valdivia, B. [Blanca Valdivia]. (2021). *Ciudad cuidadora calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista*. [Tesis doctoral. Programa de Doctorado de Gestión y Valoración Urbana y Arquitectónica. Universitat Politècnica de Catalunya (Directoras: Pilar García Almirall y Zaida Muxí Martínez)]. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/345317?show=full#:~:text=Como%20con>

[clusi%C3%B3n%20para%20conseguir%20una, personas%20y%20cuida%20del%20entorno.](#)

Artículo de periódico digital

- Barraza, S. [Sandra]. (24 febrero 2017). SEM. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/opinion/SEM-20170224-0114.html>

Página WEB

- Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador / Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador. (2023). COAMSS-OPAMSS. <https://opamss.org.sv/>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2023). INMUJERES. *Glosario para la igualdad* <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/feminismos#:~:text=El%20feminismo%20es%20un%20movimiento,o%20violencia%20contra%20las%20mujeres.>
- Organización de mujeres por la Paz. (2023). ORMUSA, *Observatorio de violencia contra las mujeres*. [Observatorio de violencia contra las mujeres \(observatoriodeviolenciaormusa.org\)](http://observatoriodeviolenciaormusa.org)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2021). *Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe*. <https://oig.cepal.org/es/paises/salvador>
- Centro Latinoamericano para el desarrollo rural (2023). RIMISP. [Home | RIMISP | Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural](#)

10. Anexos

10.1 Encuestas del Sector Mireyas, Mejicanos

TFM: Encuestas para la incorporación de acciones formativas en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los niveles previos del ANES hacia la ciudad cubaterra

Encuesta
Datos generales
 Nombre: Manon Alexander Jimenez Melendez
 Edad: 15 Sexo: Masculina
 A que horas se despierta por las mañanas: 5:30 A que hora duerme o se acuesta: 10:00
 Lugar de residencia: Colonia Samuel Pataje de la #7
Características socioeconómicas
 1. ¿Cuál es su nivel de estudio? Bachato 9^o
 2. Sus recursos económicos provienen de:
 Empleado Negocio propio Remesa Jubilación Otros Especificar: si me sirve para pagar gastos de la casa, vestires, comida etc.
 3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique: si me sirve para pagar gastos de la casa, vestires, comida etc.
 4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué dejó de comprar o pagar?, explique:
Actividades de cuidados
 5. Tiene dependientes: si no
 6. Cuida a alguien: si no
 7. Si responde afirmativamente a la pregunta anterior, ¿cuántas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados?
 8. Esta actividad de cuidado es remunerada: si no 15
 9. Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar): 15
 10. Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado: 10
 11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicarlo a usted:
 Explicar: si no si porque en tiempo libre hago actividades para mi
Movilidad y desplazamientos
 12. ¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el supermercado...)? 1:30
 13. ¿En qué tiempo en su mayoría lo hace:
 A pie Transporte público Carro Moto Otro

TFM: Encuestas para la incorporación de acciones formativas en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los niveles previos del ANES hacia la ciudad mejiicana

Encuesta
Datos generales
 Nombre: David Mitchell Nejera Quintanilla
 Edad: 15 años Sexo: masculino
 A que horas se despierta por las mañanas: 5:50 AM A que hora duerme o se acuesta: 9:00 PM
 Lugar de residencia: Col. San Miguel Proje Los Angeles
Características socioeconómicas
 1. ¿Cuál es su nivel de estudio? Noveno grado
 2. Sus recursos económicos provienen de:
 Empleado Negocio propio Remesa Jubilación Otros Especificar: si son salarios
 3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique: si son salarios
 4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué dejó de comprar o pagar?, explique:
Actividades de cuidados
 5. Tiene dependientes: si no
 6. Cuida a alguien: si no
 7. Si responde afirmativamente a la pregunta anterior, ¿cuántas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados?
 8. Esta actividad de cuidado es remunerada: si no
 9. Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar):
 10. Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado:
 11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicarlo a usted:
 Explicar: si no si ya que en mis tiempos libres hago actividades por mi
Movilidad y desplazamientos
 12. ¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el supermercado...)? 15 minutos
 13. ¿En qué tiempo en su mayoría lo hace:
 A pie Transporte público Carro Moto Otro

TFM: Encuestas para la incorporación de acciones formativas en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los niveles previos del ANES hacia la ciudad cubaterra

Encuesta
Datos generales
 Nombre: David Mitchell Nejera Quintanilla
 Edad: 15 años Sexo: masculino
 A que horas se despierta por las mañanas: 5:50 AM A que hora duerme o se acuesta: 9:00 PM
 Lugar de residencia: Col. San Miguel Proje Los Angeles
Características socioeconómicas
 1. ¿Cuál es su nivel de estudio? Noveno grado
 2. Sus recursos económicos provienen de:
 Empleado Negocio propio Remesa Jubilación Otros Especificar: si son salarios
 3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique: si son salarios
 4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué dejó de comprar o pagar?, explique:
Actividades de cuidados
 5. Tiene dependientes: si no
 6. Cuida a alguien: si no
 7. Si responde afirmativamente a la pregunta anterior, ¿cuántas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados?
 8. Esta actividad de cuidado es remunerada: si no
 9. Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar):
 10. Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado:
 11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicarlo a usted:
 Explicar: si no si ya que en mis tiempos libres hago actividades por mi
Movilidad y desplazamientos
 12. ¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el supermercado...)? 15 minutos
 13. ¿En qué tiempo en su mayoría lo hace:
 A pie Transporte público Carro Moto Otro

TFM: Encuestas para la incorporación de acciones formativas en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los niveles previos del ANES hacia la ciudad mejiicana

Encuesta
Datos generales
 Nombre: David Mitchell Nejera Quintanilla
 Edad: 15 años Sexo: masculino
 A que horas se despierta por las mañanas: 5:50 AM A que hora duerme o se acuesta: 9:00 PM
 Lugar de residencia: Col. San Miguel Proje Los Angeles
Características socioeconómicas
 1. ¿Cuál es su nivel de estudio? Noveno grado
 2. Sus recursos económicos provienen de:
 Empleado Negocio propio Remesa Jubilación Otros Especificar: si son salarios
 3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique: si son salarios
 4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué dejó de comprar o pagar?, explique:
Actividades de cuidados
 5. Tiene dependientes: si no
 6. Cuida a alguien: si no
 7. Si responde afirmativamente a la pregunta anterior, ¿cuántas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados?
 8. Esta actividad de cuidado es remunerada: si no
 9. Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar):
 10. Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado:
 11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicarlo a usted:
 Explicar: si no si ya que en mis tiempos libres hago actividades por mi
Movilidad y desplazamientos
 12. ¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el supermercado...)? 15 minutos
 13. ¿En qué tiempo en su mayoría lo hace:
 A pie Transporte público Carro Moto Otro

TFM: Instrumentos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos peatonales del AMES hacia la ciudad caminadora

Encuesta
Datos generales
 Nombre Mario Alberto Vázquez Fuentes
 Edad 15 Sexo Masculino
 A que horas se despierta por las mañanas 5:30 PM A que horas diariamente se duerme 10:00 PM
 Lugar de residencia Col. San Miguel Ps. Olivetes, San Ramon

Características socioeconómicas
 1. ¿Cuál es su nivel de estudio? nivel grado
 2. Sus recursos económicos provienen de:
 Empleo Negocio propio Renta Jubilación Otros Especifique _____
 3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique
Si, son suficientes para la alimentación, transporte y vivienda

4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique
Comprar cosas innecesarias como ropa comida rapida

Actividades de cuidados
 5. Tiene dependientes si no
 6. Cuida a alguien si no
 7. Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, cuantas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados
Cuidar a los animales a una esposa y familiares

8. Esta actividad de cuidado es remunerada si no
 9. Cuantas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar) 2h hrs
 10. Cuantas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado 10 horas
 11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted
 si no
 Explique Si, porque a los momentos libres realizo actividades para mi.

Movilidad y desplazamientos
 ¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el súper o mercado...)? 1 hora
 13. Este tiempo en su mayoría lo hace
 A pie Transporte público Carro Moto Otro

TFM: Instrumentos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos peatonales del AMES hacia la ciudad caminadora

14. Los accesos de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
 si no

15. Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
 si no

16. Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
 si no

16. En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/o (enumerelos del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
 Calle 5 Colonia 2 Trabajo 3 Casa 4 Espacio público (parque) 7 Otros

Comercios y servicios de proximidad
 17. Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios

Clinica	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Unidad de Salud	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Escuela	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Tienda	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Mercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Supermercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Farmacia	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Parque	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Casa comunal	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Guardería	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca

Salud y bienestar
 18. ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?
 Espacios públicos excelente buena mala ninguno
 Vegetación excelente buena mala ninguno
 Iluminación excelente buena mala ninguno
 Mobiliario (benches, mesas, lamparas) excelente buena mala ninguno

19. Existen en su entorno los siguientes factores:
 Ruidos excesivos normal poco
 Malos olores excesivos normal poco
 Sol excesivos normal poco
 Sombra excesivos normal poco

20. ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad?
 Aglomeraciones de gente Espacios cerrados no hay personas en la calle
 Delincuencia/pandillas

22. Practica usted una actividad deportiva si no cual fútbol
 23. Participa usted en alguna organización o si no cual _____

TFM: Instrumentos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos peatonales del AMES hacia la ciudad caminadora

Encuesta
Datos generales
 Nombre Blanca Myriam Martínez Gomez
 Edad 50 Sexo Femenino
 A que horas se despierta por las mañanas 6:30 A que horas diariamente se duerme 9:00
 Lugar de residencia Col. Montebello Perifoneo San Ramon Hojicanas

Características socioeconómicas
 1. ¿Cuál es su nivel de estudio? Universitario
 2. Sus recursos económicos provienen de:
 Empleo Negocio propio Renta Jubilación Otros Especifique _____
 3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique
Si

4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique
son deudas personales

Actividades de cuidados
 5. Tiene dependientes si no
 6. Cuida a alguien si no
 7. Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, cuantas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados
El tiempo que me queda cuando salgo de trabajar y las fines de semana

8. Esta actividad de cuidado es remunerada si no
 9. Cuantas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar) por las mañanas
 10. Cuantas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado 3 horas
 11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted
 si no
 Explique No porque aparte de trabajar una jornada completa dedico a la gimnasia

Movilidad y desplazamientos
 ¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el súper o mercado...)? Una hora en carro para ir al Supermercado
 13. Este tiempo en su mayoría lo hace
 A pie Transporte público Carro Moto Otro

14. Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado

TFM: Instrumentos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos peatonales del AMES hacia la ciudad caminadora

si no y no hay aceras

15. Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
 si no no se encuentran en buen estado

16. Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
 si no

16. En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/o (enumerelos del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
 Calle Colonia Trabajo Casa Espacio público (parque) Otros

Comercios y servicios de proximidad
 17. Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios

Clinica	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Unidad de Salud	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Licencia	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Tienda	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Mercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Supermercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Farmacia	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Parque	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Casa comunal	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca
Guardería	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	no hay cerca

Salud y bienestar
 18. ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?
 Espacios públicos excelente buena mala ninguno
 Vegetación excelente buena mala ninguno
 Iluminación excelente buena mala ninguno
 Mobiliario (benches, mesas, lamparas) excelente buena mala ninguno

19. Existen en su entorno los siguientes factores:
 Ruidos excesivos normal poco
 Malos olores excesivos normal poco
 Sol excesivos normal poco
 Sombra excesivos normal poco

20. ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad?
 Aglomeraciones de gente Espacios cerrados no hay personas en la calle
 Delincuencia/pandillas

22. Practica usted una actividad deportiva si no cual _____
 23. Participa usted en alguna organización o si no cual _____

TFM- Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos cercanos del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Encuesta
Datos generales
Nombre: Maria Reyna Reina Reina
Edad: 51 Sexo: F
A que horas se despierta por las mañanas: 6:30 A que horas diariamente se duerme: 9-10
Lugar de residencia: _____
Características socioeconómicas
1. ¿Cuál es su nivel de estudio? _____
2. Sus recursos económicos provienen de:
Empleo Negocio propio Remesa Jubilación Otros Especifique: no tiene nada
3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique:
está dependiente de la renta
4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique:
no aplica
Actividades de cuidados
5. Tiene dependientes sí no
6. Cuida a alguien sí no
7. Si respondo afirmativamente a la pregunta anterior, cuántas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados:

8. Esta actividad de cuidado es remunerada sí no
9. Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar) _____
10. Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado 1 hora
11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted sí no
Explique: _____
Movilidad y desplazamientos
¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el super o mercado...)? 2 horas
13. Este tiempo en su mayoría lo hace
A pie Transporte público Carro Moto Otro

TFM- Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos cercanos del AMSS hacia la ciudad cuidadora

14. Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
sí no no hay acera
15. Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
sí no requerir / segura / poco iluminada / tres metros
16. Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
sí no
16. En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/a (enumerelos del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
Calle Colonia Trabajo Casa Espacio público (parque) Otros
17. Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios:
Clínica: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca no hay cerca
Unidad de Salud: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca no hay cerca
Escuela: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Tienda: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Mercado: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Supermercado: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Farmacia: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Parque: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Casa comunal: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Guardería: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Salud y bienestar
18. ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?
Espacios públicos: excelente buena mala ninguno
Vegetación: excelente buena mala ninguno
Iluminación: excelente buena mala ninguno
Muebles (banca, mesas, lámparas): excelente buena mala ninguno
19. Existen en su entorno los siguientes factores:
Ruidos: excesivos normal poco
Malos olores: excesivos normal poco
Sol: excesivos normal poco
Sombra: excesivos normal poco
20. ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad?
Aglomeraciones de gente: Espacios cerrados: no hay personas en la calle
Delincuencia / pandillas:
22. Practica usted una actividad deportiva sí no cual: Está de viaje en camino
23. Participa usted en alguna organización co sí no cual: Está de viaje en camino
Mujeres en acción en el barrio del centro + Instituto Pública Realitat Indígena

TFM- Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos cercanos del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Encuesta
Datos generales
Nombre: Isabel Salvadora Jiménez de Guzmán
Edad: 46 Sexo: F
A que horas se despierta por las mañanas: 4:30 am A que horas diariamente se duerme: 10:00 Pm
Lugar de residencia: Peaje en milagro calle 10 milon
Características socioeconómicas
1. ¿Cuál es su nivel de estudio? bachillerato
2. Sus recursos económicos provienen de:
Empleo Negocio propio Remesa Jubilación Otros Especifique: Recursos del exp.
3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique:
No son suficientes
4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique:
Comprar de dar de gusto, no compran cosas de cuidado, verduras (por cuando tiempo para el campo)
Actividades de cuidados
5. Tiene dependientes sí no Si el esposo pasa y usted lo lea de la ciudad
6. Cuida a alguien sí no
7. Si respondo afirmativamente a la pregunta anterior, cuántas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados:
Cuido a mi familia
8. Esta actividad de cuidado es remunerada sí no
9. Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar) 2 horas diarias
10. Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado 1 hora
11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted sí no
Explique: recreación jugar basket ball y dedica 2 hrs
Movilidad y desplazamientos
¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el super o mercado...)? 2 horas va a trabajar a su casa al instituto (2 horas de ida)
13. Este tiempo en su mayoría lo hace
A pie Transporte público Carro Moto Otro
20 minutos Transporte público 40 minutos

TFM- Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos cercanos del AMSS hacia la ciudad cuidadora

14. Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
sí no no hay
15. Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
sí no No se iluminan, terreno nada seguro, son salidas y parques con y hay male
16. Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
sí no no aplica
16. En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/a (enumerelos del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
Calle Colonia Trabajo Casa Espacio público (parque) Otros
17. Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios:
Clínica: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca no hay cerca
Unidad de Salud: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca no hay cerca
Escuela: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Tienda: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Mercado: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Supermercado: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Farmacia: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Parque: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Casa comunal: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca no hay
Guardería: menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Salud y bienestar
18. ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?
Espacios públicos: excelente buena mala ninguno
Vegetación: excelente buena mala ninguno
Iluminación: excelente buena mala ninguno
Muebles (banca, mesas, lámparas): excelente buena mala ninguno
19. Existen en su entorno los siguientes factores:
Ruidos: excesivos normal poco
Malos olores: excesivos normal poco
Sol: excesivos normal poco
Sombra: excesivos normal poco no aplica
20. ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad?
Aglomeraciones de gente: Espacios cerrados: no hay personas en la calle
Delincuencia / pandillas: obus pase de perro
22. Practica usted una actividad deportiva sí no cual: caminar
23. Participa usted en alguna organización co sí no cual: Está de viaje en camino

TFM - Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMES hacia la ciudad cuidadora

Encuesta
Datos generales
Nombre: Marta Dargis, Marta
Edad: 50 Sexo: F
A que horas se despierta por las mañanas: 4:00 A que horas diariamente se duerme: entre 10-12 de la noche
Lugar de residencia: Calle en Valeri, col: Miras del 2, 830, la ciudad es 5
Características socioeconómicas
1 ¿Cuál es su nivel de estudio? 9º grado
2 Sus recursos económicos provienen de:
Empleo Negocio propio Remesa Jubilación Otros Especifique _____
3 Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique
No en Catalunya...
4 Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique
sus cosas personales, o algo que ella quiere comprar, como pagar recibos, comprar la comida, el gas...
Actividades de cuidados
5 Tiene dependientes sí no a su niña
6 Cuida a alguien sí no sus nietos
7 Si responde afirmativamente a la pregunta anterior, cuantas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados
10 minutos le dedica el día cuando no trabajan y le da la comida cuando están trabajando
8 Esta actividad de cuidado es remunerada sí no
9 Cuantas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar)
entre 20-30 minutos de lavar, limpiar, cocinar
10 Cuantas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado
entre 1 hora y media a 2 horas
11 Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted
 sí no
Explique: porque solo tiene una casa y tiene que mantener a sus hijos
Movilidad y desplazamientos
¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el super 12 o mercado...)?
entre 15-20 minutos
13 Este tiempo en su mayoría lo hace
A pie Transporte público Carro Moto Otro

TFM - Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMES hacia la ciudad cuidadora

14 Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
 sí no
15 Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
 sí no
16 Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
 sí no En la microbarra
16 En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/a (enumérelas del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
Calle Colonia Trabajo Casa Espacio público (parque) Otros
Comercios y servicios de proximidad
17 Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios
Clínica menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Unidad de Salud menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Escuela menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Tienda menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Mercado menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Supermercado menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Farmacia menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Parque menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Casa comunal menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Guardería menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Salud y bienestar
18 ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?
Espacios públicos excelente buena mala ninguno
Vegetación excelente buena mala ninguno
Iluminación excelente buena mala ninguno
Mobiliario (banca, mesas, lámparas) excelente buena mala ninguno
19 Existen en su entorno los siguientes factores
Ruidos excesivos normal poco
Malos olores excesivos normal poco
Sol excesivos normal poco
Sombra excesivos normal poco
20 ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad?
Aglomeraciones de gente Espacios cerrados no hay personas en la calle
Delincuencia /pandillas entre con los pandilleros
22 Practica usted una actividad deportiva sí no cuál
23 Participa usted en alguna organización con sí no cuál Red en la ciudad con un grupo de mujeres
Asociación de Mujeres

TFM - Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMES hacia la ciudad cuidadora

Encuesta
Datos generales
Nombre: Maria de Jesús Coronado Serrano
Edad: 74 Sexo: Femenino
A que horas se despierta por las mañanas: 5:30 am A que horas diariamente se duerme: 9:00-10:00 p.m
Lugar de residencia: Calle de Valeri, Pte #1 Milagro, #7, San Ramón Milagro
Características socioeconómicas
1 ¿Cuál es su nivel de estudio? 6º grado (segundo curso)
2 Sus recursos económicos provienen de:
Empleo Negocio propio Remesa Jubilación Otros Especifique Pensionista de jubilación
3 Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique
No son suficientes, y los hijos tienen que ayudar y darle una colaboración
4 Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique
cosas para el autocuidado (Shampoo), medicinas y el médico.
Actividades de cuidados
5 Tiene dependientes sí no
6 Cuida a alguien sí no
7 Si responde afirmativamente a la pregunta anterior, cuantas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados
hacer platos, y cuidar a mi hijo con necesidades especiales, hacer 19 horas, limpiar, cocinar, preparar el desayuno, las infusiones y otros
8 Esta actividad de cuidado es remunerada sí no
9 Cuantas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar)
14 horas
10 Cuantas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado
No dedica tiempo para mi autocuidado
11 Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted
 sí no
Explique: Por que no me dedica tiempo solo me levanto hago etc. apuro y me acuesto.
Movilidad y desplazamientos
¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el super 12 o mercado...)?
2 horas
13 Este tiempo en su mayoría lo hace
A pie Transporte público Carro Moto Otro

TFM - Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMES hacia la ciudad cuidadora

14 Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
 sí no
15 Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
 sí no
16 Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
 sí no
16 En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/a (enumérelas del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
Calle Colonia Trabajo Casa Espacio público (parque) Otros
Comercios y servicios de proximidad
17 Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios
Clínica menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Unidad de Salud menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Escuela menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Tienda menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Mercado menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Supermercado menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Farmacia menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Parque menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Casa comunal menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Guardería menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Salud y bienestar
18 ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?
Espacios públicos excelente buena mala ninguno
Vegetación excelente buena mala ninguno
Iluminación excelente buena mala ninguno
Mobiliario (banca, mesas, lámparas) excelente buena mala ninguno
19 Existen en su entorno los siguientes factores
Ruidos excesivos normal poco
Malos olores excesivos normal poco
Sol excesivos normal poco
Sombra excesivos normal poco
20 ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad?
Aglomeraciones de gente Espacios cerrados no hay personas en la calle
Delincuencia /pandillas
22 Practica usted una actividad deportiva sí no cuál
23 Participa usted en alguna organización con sí no cuál Mujeres al Amanecer de las faldas del Volcán Plimenes Milagro
Iglesia Bíblica Bautista Independiente

TFM: Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMES hacia la ciudad cuidadora

Encuesta
Datos generales
 Nombre: Emma Cecilia Lopez Perez
 Edad: 58 Sexo: Femenino
 A que horas se despierta por las mañanas: 4:30 am A que horas habitualmente se duerme: 10:30 - 11:00 P.m.
 Lugar de residencia: Calle Viviana Bol. Miraflores, P.R. Los Cuadros #15
 Características socioeconómicas:
 1. ¿Cuál es su nivel de estudio? 9o Grado (Terminado)
 2. Sus recursos económicos provienen de:
 Empleo Negocio propio Remesa Jubilación Otros Especifique: Ayuda del hijo y nombrío
 3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique:
Son suficientes, pero que no voy a salir para divertir a fuerza y no tengo recreación
 4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique:
No puedo comprar cosas mi autocuidado
Actividades de cuidados
 5. Tiene dependientes sí no
 6. Cuida a alguien sí no
 7. Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, ¿cuántas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados?
12 horas, cocinar, limpiar la casa, lavar, planchar, lavar al jardín, entre otras.
 8. Esta actividad de cuidado es remunerada sí no
 9. Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar) 12 horas
 10. Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado
 11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted
 Explique sí no Porque mi autocuidado no tengo recreación, muy a veces en cuando, pero puedo viajar que me gusta.
Movilidad y desplazamientos
 12. ¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el super o mercado...)?
1 vez a la semana en bus, 3 horas (viajar y comprar)
 13. Este tiempo en su mayoría lo hace
 A pie Transporte público Carro Moto Otro

TFM: Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMES hacia la ciudad cuidadora

14. Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
 sí no
 15. Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
 sí no
 16. Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
 sí no
 16. En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/a (enumerelos del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
 Calle 5 Colonia 5 Trabajo Casa 4 Espacio público (parque) Otros
Comercios y servicios de proximidad
 17. Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios

Clinica	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Unidad de Salud	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Escuela	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Tienda	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Mercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Supermercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Farmacia	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Parque	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Casa comunal	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Guardería	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca

Salud y bienestar
 18. ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?

Espacios públicos	<input checked="" type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input checked="" type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno
Vegetación	<input checked="" type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno
Iluminación	<input checked="" type="checkbox"/> excelente	<input checked="" type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno
Mobiliario (banca, mesas, lamparas)	<input checked="" type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input checked="" type="checkbox"/> ninguno

 19. Existen en su entorno los siguientes factores:

Ruidos	<input checked="" type="checkbox"/> excesivos	<input checked="" type="checkbox"/> normal	<input type="checkbox"/> poco
Malos olores	<input checked="" type="checkbox"/> excesivos	<input checked="" type="checkbox"/> normal	<input type="checkbox"/> poco
Sol	<input checked="" type="checkbox"/> excesivos	<input checked="" type="checkbox"/> normal	<input type="checkbox"/> poco
Sombra	<input checked="" type="checkbox"/> excesivos	<input checked="" type="checkbox"/> normal	<input type="checkbox"/> poco

 20. ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad?
 Aglomeraciones de gente Espacios cerrados no hay personas en la calle
 Delincuencia / pandillas
 22. Practica usted una actividad deportiva sí no cuál: camina 1 vez a la semana
 23. Participa usted en alguna organización con sí no cuál: Misión Cristiana (Gim), Mujeres en Acción de las Herederas de Sábana (Miraflores)

10.2 Encuestas del Sector Col. San Pablo, Cuscatancingo

TFM: Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMES hacia la ciudad cuidadora

Encuesta
Datos generales
 Nombre: Ana Moreno
 Edad: 63 años Sexo: Femenino
 A que horas se despierta por las mañanas: 4:30 A que horas habitualmente se duerme: Entre 10 y 10:30
 Lugar de residencia: Colonia San Pablo, Cuscatancingo
 Características socioeconómicas:
 1. ¿Cuál es su nivel de estudio? 8 grado
 2. Sus recursos económicos provienen de:
 Empleo Negocio propio Remesa Jubilación Otros Especifique: sale a vender y su nieta le apoya
 3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique:
No son suficientes, ya que los gastos son mayores a los ingresos
 4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique:
se compra menos, por ejemplo la carne dos veces a la semana y la leche
Actividades de cuidados
 5. Tiene dependientes sí no
 6. Cuida a alguien sí no
 7. Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, ¿cuántas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados?
El cuidado de mis nietos, los voy a dejar a sus escuela o lugar de trabajo, tareas del hogar. Eventualmente tengo algunas tareas de domésticas que me toman 3 horas
 8. Esta actividad de cuidado es remunerada sí no solo lo que es de carácter eventual
 9. Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar) toda la semana
 10. Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado solo el domingo
 11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted
 Explique sí no
Movilidad y desplazamientos
 12. ¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el super o mercado...)?
3 horas en transporte público ida y regreso, por clase de mi nieto, mercado media hora
 13. Este tiempo en su mayoría lo hace
 A pie Transporte público Carro Moto Otro

TFM: Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMES hacia la ciudad cuidadora

14. Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
 sí no en mi pasaje, pero no en toda la colonia
 15. Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
 sí no en los últimos 5 años mejoró la iluminación
 16. Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
 sí no
 16. En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/a (enumerelos del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
 Calle 3 Colonia 4 Trabajo 2 Casa X Espacio público (parque) Otros X transporte público
Comercios y servicios de proximidad
 17. Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios

Clinica	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Unidad de Salud	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Escuela	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Tienda	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Mercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Supermercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Farmacia	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Parque	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Casa comunal	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca
Guardería	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> no hay cerca

Salud y bienestar
 18. ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?

Espacios públicos	<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input checked="" type="checkbox"/> ninguno
Vegetación	<input checked="" type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input checked="" type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno
Iluminación	<input checked="" type="checkbox"/> excelente	<input checked="" type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno
Mobiliario (banca, mesas, lamparas)	<input checked="" type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno

 19. Existen en su entorno los siguientes factores:

Ruidos	<input type="checkbox"/> excesivos	<input checked="" type="checkbox"/> normal	<input type="checkbox"/> poco
Malos olores	<input type="checkbox"/> excesivos	<input checked="" type="checkbox"/> normal	<input type="checkbox"/> poco
Sol	<input checked="" type="checkbox"/> excesivos	<input checked="" type="checkbox"/> normal	<input type="checkbox"/> poco
Sombra	<input checked="" type="checkbox"/> excesivos	<input checked="" type="checkbox"/> normal	<input type="checkbox"/> poco

 20. ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad? no
 Aglomeraciones de gente Espacios cerrados no hay personas en la calle
 Delincuencia / pandillas
 22. Practica usted una actividad deportiva sí no cuál: camina 1 vez a la semana
 23. Participa usted en alguna organización con sí no cuál:

TFM- Lineamiento para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AM22 hacia la ciudad cuidadora

Encuesta
Datos generales
Nombre Blanca Martínez
Edad 79 años Sexo Femenino
A que horas se despierta por las mañanas 4:45 A que horas diariamente se duerme Entre 11 y 12
Lugar de residencia Colonia San Pablo, Cuscatancingo

Características socioeconómicas
1 ¿Cuál es su nivel de estudio? 6 grado
2 Sus recursos económicos provienen de:
Empleo Negocio propio Remesa Jubilación Otros Específico _____
3 Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique
No son suficientes, ya que mi pensión es la mínima, mi hija suplente la mayor parte de gastos

4 Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique
Dejo de comprar ropa o dejo de comprar algo que me gusta de comer.

Actividades de cuidados
5 Tiene dependientes sí no
6 Cuida a alguien sí no
7 Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, ¿cuántas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados?
Toda la semana hago labores del hogar, cuido a mi esposo, preparo alimentos, limpieza

8 Esta actividad de cuidado es remunerada sí no 50
9 Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar)
10 Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado 5
11 Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted
sí no
Explique Las tareas de la casa me consumen tiempo y al disminuir nuestros ingresos a hora no podemos salir a pasear como antes y por el tipo de trabajo de mi hija

Movilidad y desplazamientos
¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el super o mercado...)?
una hora para ir al mercado
13 Este tiempo en su mayoría lo hace
A pie Transporte público Carro Moto Otro

TFM- Lineamiento para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AM22 hacia la ciudad cuidadora

Encuesta
Datos generales
Nombre Ernesto Cruz
Edad 78 años Sexo Masculino
A que horas se despierta por las mañanas 4:00 A que horas diariamente se duerme entre 9 y 10
Lugar de residencia Colonia San Pablo, Cuscatancingo

Características socioeconómicas
1 ¿Cuál es su nivel de estudio? 6 grado
2 Sus recursos económicos provienen de:
Empleo Negocio propio Remesa Jubilación Otros Específico _____
3 Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique
No alcanza, tengo pensión mínima, mi hija me sostiene a mi esposa y a mi

4 Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique
deja de comprar algún medicamento, ropa

Actividades de cuidados
5 Tiene dependientes sí no
6 Cuida a alguien sí no
7 Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, ¿cuántas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados?
Mi esposa y yo nos cuidamos mutuamente, 5 o seis horas en ayudar a preparar los alimentos

8 Esta actividad de cuidado es remunerada sí no 35 horas
9 Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar)
10 Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado 28 horas quizás
11 Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted
sí no
Explique Descanso una hora y media en el día, converso con los vecinos

Movilidad y desplazamientos
¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el super o mercado...)?
Salgo muy poco a realizar una compra, uso taxi para ir a la barbería y para ir a ISSS
13 Este tiempo en su mayoría lo hace
A pie Transporte público Carro Moto Otro Taxi

TFM- Lineamiento para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AM22 hacia la ciudad cuidadora

14 Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
sí no uno no usa las aceras porque son de distintos niveles

15 Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
sí no algunas son seguras, en mi pasaje hay iluminación, en general podría decir que las calles no son seguras porque hay muchos carros y no se puede

16 Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
sí no

16 En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/o (enumerelos del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
Calle 3 Colonia Trabajo Casa Espacio público (parque) 4 Otros
en cruces de calles y servicios de proximidad

17 Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios

Clinica	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Unidad de Salud	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escuela	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tienda	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mercado	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Supermercado	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Farmacia	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Parque	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Casa comunal	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Guardería	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Salud y bienestar
18 ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?
Espacios públicos excelente buena mala ninguno
Vegetación excelente buena mala ninguno los árboles son de los vecinos
Iluminación excelente buena mala ninguno
Muebles (banca, mesa, lámparas) excelente buena mala ninguno

19 Existen en su entorno los siguientes factores:
Ruidos excesivos normal poco
Malos olores excesivos normal poco no hay
Sol excesivos normal poco
Sombra excesivos normal poco

20 ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad? no
Aglomeraciones de gente Espacios cerrados no hay personas en la calle
Delincuencia / pandillas

22 Practica usted una actividad deportiva sí no cuál
23 Participa usted en alguna organización con sí no cuál Iglesia

TFM- Lineamiento para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AM22 hacia la ciudad cuidadora

14 Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
sí no un 60%

15 Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
sí no las calles están pavimentadas, hay luz y un 70% seguridad

16 Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
sí no

16 En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/o (enumerelos del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
Calle 2 Colonia 3 Trabajo Casa Espacio público (parque) 4 Otros 5
Comercios y servicios de proximidad

17 Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios

Clinica	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Unidad de Salud	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escuela	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tienda	menos de 1 cuadra	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mercado	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Supermercado	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Farmacia	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Parque	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Casa comunal	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Guardería	menos de 1 cuadra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Salud y bienestar
18 ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?
Espacios públicos excelente buena mala ninguno
Vegetación excelente buena mala ninguno los árboles son de los vecinos
Iluminación excelente buena mala ninguno
Muebles (banca, mesa, lámparas) excelente buena mala ninguno

19 Existen en su entorno los siguientes factores:
Ruidos excesivos normal poco
Malos olores excesivos normal poco no hay
Sol excesivos normal poco
Sombra excesivos normal poco

20 ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad? no
Aglomeraciones de gente Espacios cerrados no hay personas en la calle
Delincuencia / pandillas

22 Practica usted una actividad deportiva sí no cuál
23 Participa usted en alguna organización con sí no cuál

TM4-Instrumento para la incorporación del universo femenino en los instrumentos de participación para el mejora y gestión de los recursos humanos del AM22 hacia la ciudad sostenible

Encuesta
Datos generales
Nombre Enriqueta Valle
Edad 67 años Sexo Femenino
A que horas se despierta por las mañanas 5 o 5:15 A que hora normalmente se duerme Entre 10 y 10:30
Lugar de residencia Calle El Calvario, Cuscatlaningo
Características socioeconómicas
1. ¿Cuál es su nivel de estudio? 9 grado
2. Sus recursos económicos provienen de:
Empleo Negocio propio Renta Jubilación Otros Especifique Oficios domésticos
3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique
No alcanza, se gasta mas en los alimentos y por tanto no me deja para otras cosas, se tiene que buscar cosas mas cómodas como por ejemplo el papel lo compro en el mercado
4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique
dejado de pagar el agua
Actividades de cuidados
5. Tiene dependientes sí no
6. Cuida a quienes sí no
7. Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, cuantas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados

8. Esta actividad de cuidado es remunerada sí no 54 horas
9. Cuentas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar) 54 horas
10. Cuentas horas dedica usted semanalmente para el autoconuido muy poco, una hora
11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted
sí no
Explique Mis actividades de trabajo por el tipo de horario irregular, me consumen mas tiempo y mis responsabilidades en la iglesia
Movilidad y desplazamientos
¿Cuanto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar), comprar en el super
12. o mercado...? 1 hora y media
13. Este tiempo en su mayoría lo hace
A pie transporte público carro Moto Otro

TM4-Instrumento para la incorporación del universo femenino en los instrumentos de participación para el mejora y gestión de los recursos humanos del AM22 hacia la ciudad sostenible

14. Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
sí no
15. Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
sí no falta iluminación
16. Ha sufrido algún tipo de acoso o delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
sí no antes del régimen de excepción sí
16. En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/a (enumerelos del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
Calle Colonia Trabajo Casa Espacio público/parque Otros
Comercios y servicios de proximidad
17. Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios
Clínica menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Unidad de Salud menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Escuela menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Tienda menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Mercado menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Supermercado menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Farmacia menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Parque menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Casa comunal menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Guardería menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Salud y bienestar
18. ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?
Espacios públicos excelente buena mala ninguno
Vegetación excelente buena mala ninguno
Iluminación excelente buena mala ninguno
Mobiliario (banca, mesas, lamparas) excelente buena mala ninguno
19. Existen en su entorno los siguientes factores
Ruido excesivos normal poco
Males olores no excesivos normal poco
Sol excesivos normal poco
Sombra excesivos normal poco
20. ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad?
aglomeraciones de gente espacios cerrados no hay personas en la calle
Delincuencia (pandillas)
21. Practica usted una actividad deportiva sí no cual
22. Participa usted en alguna organización con sí no cual

Las tiendas cercanas no son surtidas
La farmacia no es surtida

ruido de vehículos por que estoy en calle principal por horas y temporadas
depende de la estación del año

TM4-Instrumento para la incorporación del universo femenino en los instrumentos de participación para el mejora y gestión de los recursos humanos del AM22 hacia la ciudad sostenible

Encuesta
Datos generales
Nombre Reyna Romero Alemán
Edad 65 años Sexo Femenino
A que horas se despierta por las mañanas entre 5 y 6 A que hora normalmente se duerme 10 y 10
Lugar de residencia Colonia San Pablo, Cuscatlaningo
Características socioeconómicas
1. ¿Cuál es su nivel de estudio? Bachillerato nocturno
2. Sus recursos económicos provienen de:
Empleo Negocio propio Renta Jubilación Otros Especifique
3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, explique
No son suficientes, adquiero menos cosas con el mismo gasto
4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique
Dejo de invertir en paseo o diversión, no compro ropa, ni celebraciones de cumpleaños
Actividades de cuidados
5. Tiene dependientes sí no
6. Cuida a quienes sí no
7. Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, cuantas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados
Cuidado de mi madre y es tiempo completo. Actividades son preparar alimentos, higiene personal, medicamentos, acompañarla a sus consultas, cuidar en general
8. Esta actividad de cuidado es remunerada sí no 70 horas
9. Cuentas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar) 70 horas
10. Cuentas horas dedica usted semanalmente para el autoconuido 1 hora diaria
11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted
sí no
Explique La responsabilidad en el cuidado de mi madre, dado que no se puede levantar, no me deja mayor espacio
Movilidad y desplazamientos
¿Cuanto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar), comprar en el super
12. o mercado...? una hora 4 días de la semana
13. Este tiempo en su mayoría lo hace
A pie transporte público carro Moto Otro

TM4-Instrumento para la incorporación del universo femenino en los instrumentos de participación para el mejora y gestión de los recursos humanos del AM22 hacia la ciudad sostenible

14. Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
sí no
15. Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
sí no
16. Ha sufrido algún tipo de acoso o delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
sí no para ir al super de casa
16. En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/a (enumerelos del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
Calle Colonia Trabajo Casa Espacio público/parque Otros
Comercios y servicios de proximidad
17. Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios
Clínica menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Unidad de Salud menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Escuela menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Tienda menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Mercado menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Supermercado menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Farmacia menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Parque menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Casa comunal menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Guardería menos de 1 cuadra una cuadra 500 metros más de 500 no hay cerca
Salud y bienestar
18. ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?
Espacios públicos excelente buena mala ninguno
Vegetación excelente buena mala ninguno
Iluminación excelente buena mala ninguno
Mobiliario (banca, mesas, lamparas) excelente buena mala ninguno
19. Existen en su entorno los siguientes factores
Ruido excesivos normal poco
Males olores excesivos normal poco no
Sol excesivos normal poco
Sombra excesivos normal poco
20. ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad?
no
aglomeraciones de gente espacios cerrados no hay personas en la calle
Delincuencia (pandillas)
21. Practica usted una actividad deportiva sí no cual
22. Participa usted en alguna organización con sí no cual

TFM-Lineamientos para la incorporación del uronismo femenino en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los roles parentales del AMMZ hacia la ciudad cuidadora

Encuesta

Datos generales

Nombre: Blanca Leticia Aguilón

Edad: 57 años Sexo: Femenino

A que horas se despierta por las mañanas: 5:30 A que horas se acostamos de noche: 10

Lugar de residencia: Colonia Santa Rosa, Cuscatlaningo

Características socioeconómicas

1. ¿Cuál es su nivel de estudio? 9 grado

2. Sus recursos económicos provienen de:
Empleo Negocio propio Remesa Jubilación Otros Especifique _____

3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, etc.
No alcanza, en casa trabajan tres personas, ella en lava y plancha, su esposo es albañil, su hijo tiene trabajo eventual

4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique
Deja de comprar carne y pollo, y solo se compra granos básicos y huevos

Actividades de cuidados

5. Tiene dependientes sí no

6. Cuida a alguien sí no

7. Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, ¿cuántas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados?
Cuida a su madre de 80 años, viven juntas así que su actividad es de todo el día, respecto a preparar sus alimentos y acompañar en sus consultas, su mamá aun hace algunas actividades por sí misma como bañarse y lavar su ropa

8. Esta actividad de cuidado es remunerada sí no

9. ¿Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar)? toda la semana

10. ¿Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado? 15 horas quizás

11. ¿Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted?
 sí no

Esplique: la mayor parte del tiempo se va en el trabajo, labores de casa, no tengo mucho espacio para mí

Movilidad y desplazamientos

¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el súper o mercado...)?

12. En mi caso una vez por semana trabajo fuera y lo hace en transporte público, una hora para ir a comprar algo a la tienda o mercado

13. Este tiempo en su mayoría lo hace:
A pie Transporte público Carro Moto Otro

TFM-Lineamientos para la incorporación del uronismo femenino en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los roles parentales del AMMZ hacia la ciudad cuidadora

14. Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
 sí no no hay aceras

15. Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
 sí no la partir del régimen de excepción si son seguras

16. Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
 sí no ocasionalmente he escuchado que a alguien lo asaltaron

16. En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/a (enumérelos del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
Calle Colonia Trabajo Casa Espacio público (parque) Otros 5

Comercios y servicios de proximidad

17. Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios

Clinica	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Unidad de Salud	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Escuela	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Tienda	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Mercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Supermercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Farmacia	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input type="checkbox"/> más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> sí
Parque	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Casa comunal	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Guardería	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input type="checkbox"/> más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> sí

Salud y bienestar

18. ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?

Espacios públicos	<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno	Regular
Vegetación	<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input checked="" type="checkbox"/> ninguno	los árboles son de los vecinos
Iluminación	<input type="checkbox"/> excelente	<input checked="" type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno	
Mobiliario (banca, mesa, lampara)	<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input checked="" type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno	En el parquecito de 80 m2. Bene unas 2 mesas y dos columpios

19. Existen en su entorno los siguientes factores:

Ruidos	<input type="checkbox"/> excesivos	<input type="checkbox"/> normal	<input checked="" type="checkbox"/> poco	
Malos olores	<input type="checkbox"/> excesivos	<input type="checkbox"/> normal	<input type="checkbox"/> poco	no, el tren de asco pasa todos los días y aun el de mejicanos
Sol	<input checked="" type="checkbox"/> excesivos	<input type="checkbox"/> normal	<input type="checkbox"/> poco	
Sombra	<input type="checkbox"/> excesivos	<input type="checkbox"/> normal	<input checked="" type="checkbox"/> poco	

20. ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad? no

Aglomeraciones de gente Espacios cerrados no hay personas en la calle

Delincuencia (pandillas)

22. Practica usted una actividad deportiva sí no cual _____

23. Participa usted en alguna organización con sí no cual logista

TFM-Lineamientos para la incorporación del uronismo femenino en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los roles parentales del AMMZ hacia la ciudad cuidadora

Encuesta

Datos generales

Nombre: Celina Cruz Martínez

Edad: 57 años Sexo: Femenino

A que horas se despierta por las mañanas: 4:20 A que horas se acostamos de noche: Entre 11 y 12

Lugar de residencia: Colonia San Pablo, Cuscatlaningo

Características socioeconómicas

1. ¿Cuál es su nivel de estudio? Universitario

2. Sus recursos económicos provienen de:
Empleo Negocio propio Remesa Jubilación Otros Especifique _____

3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, etc.
No son suficientes, se limita alimentación, salud, calzado y ropa

4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique
Deja de comprar con menor frecuencia algunos alimentos, por ejemplo el pescado al mes, la leche de origen vegetal, antes era semanal o es quincenal, algunos medicamentos orientados a medicina biológica se han disminuido

Actividades de cuidados

5. Tiene dependientes sí no

6. Cuida a alguien sí no

7. Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, ¿cuántas horas dedica y en que consisten las tareas de cuidados?
Mis padres dependen de mí, tienen 73 y 73 años, al día comparto con ellos tareas del hogar entre 4 y 5 hor también soy yo quien la mayor parte de veces los lleva al médico

8. Esta actividad de cuidado es remunerada sí no

9. ¿Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar)? 30 horas aprox.

10. ¿Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado? 4

11. ¿Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicado a usted?
 sí no

Esplique: Me semana se consume en el trabajo y el tráfico me consume 2 hora en promedio al día y las actividades de compras o ida al médico son los fines de semana. Me queda poco tiempo para mí

Movilidad y desplazamientos

¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pie, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el súper o mercado...)?

12. 2 y media horas

13. Este tiempo en su mayoría lo hace:
A pie Transporte público Carro Moto Otro Taxi

TFM-Lineamientos para la incorporación del uronismo femenino en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los roles parentales del AMMZ hacia la ciudad cuidadora

14. Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado
 sí no hay aceras, pero están en distintos niveles, otras recientemente las han hecho rampa para poder parquar carros

15. Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado)
 sí no En algunos sectores falta iluminación

16. Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc)
 sí no

16. En que lugar en su recorrido se siente más inseguro/a (enumérelos del 1 al 5, siendo el 1 el más seguro y el 5 el más inseguro)
Calle Colonia Trabajo Casa Espacio público (parque) Otros 5

Comercios y servicios de proximidad

17. Indique a que distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios

Clinica	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Unidad de Salud	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Escuela	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Tienda	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Mercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Supermercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Farmacia	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Parque	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Casa comunal	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input checked="" type="checkbox"/> más de 500	<input type="checkbox"/> no hay cerca
Guardería	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	<input type="checkbox"/> más de 500	<input checked="" type="checkbox"/> sí

Salud y bienestar

18. ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?

Espacios públicos	<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input checked="" type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno	
Vegetación	<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input checked="" type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno	
Iluminación	<input type="checkbox"/> excelente	<input checked="" type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno	
Mobiliario (banca, mesa, lampara)	<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input checked="" type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> ninguno	

19. Existen en su entorno los siguientes factores:

Ruidos	<input type="checkbox"/> excesivos	<input type="checkbox"/> normal	<input checked="" type="checkbox"/> poco	
Malos olores	<input type="checkbox"/> excesivos	<input type="checkbox"/> normal	<input checked="" type="checkbox"/> poco	
Sol	<input checked="" type="checkbox"/> excesivos	<input type="checkbox"/> normal	<input type="checkbox"/> poco	
Sombra	<input type="checkbox"/> excesivos	<input type="checkbox"/> normal	<input checked="" type="checkbox"/> poco	

20. ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad? Ahora no

Aglomeraciones de gente Espacios cerrados no hay personas en la calle

Delincuencia (pandillas)

22. Practica usted una actividad deportiva sí no cual _____

23. Participa usted en alguna organización con sí no cual _____

TM- Lineamiento para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos urbanos del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Encuesta

Datos generales

Nombre: Claudia Martínez

Edad: 57 años Sexo: femenino

A que horas se despierta por las mañanas: 8 A que hora normalmente se duerme: 10

Lugar de residencia: Calle El Progreso, Cuscatlaningo

Características socioeconómicas

1. ¿Cuál es su nivel de estudio? Bachillerato

2. Sus recursos económicos provienen de:
 Empleo Negocio propio Remesa Jubilación Otro (specifique)

3. Estos recursos son suficientes para los gastos de vida: vivienda, alimentación, servicios, transporte, recreación, etc.
No son suficientes, son menos las cosas que puedo comprar con el mismo dinero

4. Cuando no le alcanza el dinero, ¿qué deja de comprar o pagar?, explique:
Cuando no le alcanza pido a mis hijos

Actividades de cuidados

5. Tiene dependientes: sí no

6. ¿Cuida a alguien? sí no

7. Si responde afirmativamente a la pregunta anterior, ¿cuántas horas dedica y en qué consisten las tareas de cuidados?
Cuido a mi nieto todo el día, le llevo a la escuela, le preparo comida, la baño y ayudo con las tareas

8. Esta actividad de cuidado es remunerada: sí no no sé

9. Cuántas horas semanales dedica al trabajo de la casa (por ejemplo lavar, cocinar, limpiar): Toda la semana

10. Cuántas horas dedica usted semanalmente para el autocuidado: una hora a la semana

11. Considera que tiene suficiente tiempo para recrearse o dedicarlo a usted:
 sí no no sé

Explique: Las tareas de cuidado y de la casa me absorben

Movilidad y desplazamientos

¿Cuánto tiempo le dedica aproximadamente diariamente a los desplazamientos teniendo en cuenta todas las actividades que hace y los desplazamientos a pié, en carro, transporte público, uber (para ir a trabajar, a estudiar, comprar en el súper o al mercado...)?
una hora y media

12. Este tiempo en su mayoría lo hace:
 a pié transporte público carro moto otro

TM- Lineamiento para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos urbanos del AMSS hacia la ciudad cuidadora

14. Las aceras de su comunidad o lugar de residencia se encuentran en buen estado:
 sí no no sé

15. Como son las calles de su comunidad (son seguras, iluminadas, en buen estado):
 sí no no sé falta iluminación y las calles necesitan reparación

16. Ha sufrido algún tipo de acoso y delito en el espacio público (parque, calles, caminando, etc):
 sí no no sé

16. En qué lugar en su recorrido se siente más inseguro (enumerelos del 1 al 5, siendo 1 el más seguro y 5 el más inseguro):
 Calle Colonia Trabajo Casa Espacio público (parque) Otro

Comercios y servicios de proximidad

17. Indique a qué distancia de su casa se encuentran los siguientes comercio y servicios

Clinica	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/>	no hay cerca
Unidad de Salud	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input type="checkbox"/>	no hay cerca
Escuela	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/>	no hay cerca
Tienda	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/>	no hay cerca
Mercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input type="checkbox"/>	no hay cerca
Supermercado	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/>	no hay cerca
Farmacia	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/>	no hay cerca
Parque	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input type="checkbox"/>	no hay cerca
Casa comunal	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/>	no hay cerca
Cuadrada	menos de 1 cuadra	una cuadra	500 metros	más de 500	<input checked="" type="checkbox"/>	no hay cerca

Salud y bienestar

18. ¿Cómo es la calidad del entorno de su vivienda en relación a los siguientes factores?

Espacio público	excelente	buena	mal	ninguno
Vegetación	excelente	buena	mal	ninguno
Iluminación	excelente	buena	mal	ninguno
Mobiliario (banca, mesa, lampara)	excelente	buena	mal	ninguno

19. Existen en su entorno los siguientes factores:

Ruidos	excesivos	normal	poco	no
Malos olores	excesivos	normal	poco	no
Siel	excesivos	normal	poco	no
Sombra	excesivos	normal	poco	no

20. ¿Hay factores en su entorno que le producen estrés o ansiedad? sí no no sé

¿Espacios cerrados? sí no no sé

¿Espacios cerrados? sí no no sé

22. Practica usted una actividad deportiva:
 sí no no sé

23. Participa usted en alguna organización civil:
 sí no no sé

10.3 Entrevistas a actores claves

Guion-entrevista

Nombre del entrevistado: Edgar Alexander Renderos Pineda

Profesión: Académico / Director de la Carrera de Arq. Institución: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas - UCA

Contexto

Actualmente la mayoría de los países han adoptado instrumentos internacionales tales como los 17 ODS, la nueva Agenda Urbana, el Pacto de París, las contribuciones nacionalmente determinadas, la agenda regional de género, los cuales plantean grandes desafíos para los países y tiene como finalidad constituirse en elementos para la creación y puesta en marcha de una hoja de ruta que permita transitar hacia una sociedad sostenible e inclusiva. La crisis de las Cuatro Cs -Covid, Clima, Conflicto y Capital- han exacerbado y puesto al descubierto las vulnerabilidades a las que están sometidos buena parte de la población, evidenciando que "el modelo de desarrollo actual está caracterizado por profundas brechas estructurales que afectan a la gran mayoría de la población de América Latina y el Caribe y que generan tensiones en los pactos sociales" (CEPAL, 2022). En ese sentido, es necesario reflexionar sobre las políticas, la institucionalidad y los marcos normativos necesarios para introducir el enfoque de los cuidados todos los servicios, procesos que garanticen el acceso a todos los recursos que brinda la ciudad y que son soportes para la vida, el buen vivir, la equidad; a fin de facilitar el tránsito del urbanismo racional hacia uno inclusivo/conectivo/regenerativo que garantice a las personas el goce al derecho de la ciudad.

Desde hace algunos años se ha venido introduciendo en la agenda de las ciudades, la importancia de los cuidados, y de transitar hacia la ciudad cuidadora que permita romper con la dicotomía de espacio productivo/productivo, enfoque en la que el urbanismo feminista ha dado grandes aportes. Cabe señalar que el "derecho al cuidado, entendido como el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado", es parte de los derechos humanos ya reconocidos en los pactos y tratados internacionales, de los que goza toda persona humana, independientemente de su situación de vulnerabilidad o dependencia" (CEPAL, 2022).

Esta entrevista se realiza en el marco de la investigación del trabajo final de máster "Ciudad y Urbanismo" titulado "Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos urbanos del AMSS hacia la ciudad cuidadora".

Sección 1: Generalidades sobre el tema

1. Conoce en el enfoque de los cuidados sí no

Si su respuesta es afirmativa continúe con las preguntas siguientes, en caso de ser negativo pase a la siguiente sección y reflexione sus respuestas en lo que usted considera "como el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado".

2. ¿Ha tenido alguna experiencia en aplicar este enfoque a planes, instrumentos normativos, entre otros?
 sí no

3. Si su respuesta es afirmativa, explique como ha logrado incorporar este enfoque

Sobre todo, en procesos participativos para Operaciones Urbanas Integrales, el reconocimiento de los factores articuladores del cuidado y la justicia de género son introducidos en jornadas de formación y ciclos participativos que incluyen una amplia convocatoria, de forma que las estrategias puedan ser adoptadas por toda la comunidad y los tomadores de decisión.

Sección 2: Elementos del enfoque de los cuidados

4. ¿En qué nivel incorporaría este enfoque para facilitar que el AMSS transite hacia una ciudad cuidadora?

Instrumento	Explique
<input checked="" type="checkbox"/> Institucional	El reconocimiento e identificación de áreas de oportunidad para la generación de espacios de actividades no productivos (útiles), pero que en la misma línea tengan una connotación más integral en cuanto a actividades y niveles de apropiación, debe de suceder por las vinculaciones institucionales para poder concretar proyectos que materialicen estos espacios.
<input checked="" type="checkbox"/> Marco legal	Desde la ley de vivienda (que aún no contamos con una), hasta los niveles más amplios de la LDOT y pasando por

TM- Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos urbanos del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Guion-entrevista

Nombre del entrevistado: Edgar Alexander Renderos Pineda

todo el marco regulatorio municipal, la inclusión de elementos y escenarios legales que volquen un modelo de ciudad más inclusivo son necesario para lograr el objetivo de una ciudad resiliente, saludable, compacta, etc.

Políticas metropolitanas

Los enfoques sectoriales desde la movilidad, la sostenibilidad, espacios públicos, iluminación, vegetación inclusiva, que muestran aspectos claros sobre elementos que pueden coadyuvar al modelo de ciudad; además, es posible identificar nuevos enfoques dentro de las políticas metropolitanas, como la accesibilidad universal, el diseño para todos y similares.

Planes de Ordenamiento

Después del marco legal, los Planes de OT, en los que se ven reflejadas las acciones concretas y el marco institucional, son los niveles claves para realizar incidencia. Quisiera aportar en este punto que todos los enfoques arriba dispuestos responden a un "modelo de ciudad", y que como tal, tiene una serie de directrices generalizadas de escenarios favorables para su concreción, por tanto, todos los demás niveles funcionan por responder, ya sea de forma temática o general a este modelo. En este sentido los planes de OT son también una herramienta que articula espacios de diálogo y consenso para estas articulaciones.

Normativo (RLDOTAMSS)

Los lineamientos para el diseño de diversos elementos como zonas de retro, áreas verdes, inclusive materialidad y recomendaciones para fachadas, coadyuvan a esta labor.

Cuidos

A manera de recomendaciones sobre aspectos temáticos identificados más arriba.

Otros

Considero que parte importante de esta dinámica es lograr la "sostenibilidad" que no depende de administraciones públicas, sino de una cultura ciudadana. En este sentido, la articulación de mesas técnicas y otras acciones pueden ser vehículos para lograr esta sostenibilidad.

5. A nivel urbanístico, señale que elementos toma en cuenta para la aplicación del enfoque de la Ciudad Cuidadora

Temas	Subtemas	Elementos a considerar
A) Movilidad	<input checked="" type="checkbox"/> a.1 Desplazamientos peatonales	<ul style="list-style-type: none"> • Distancia • Estado de las aceras • Accesibilidad • Autonomía de las personas
	<input checked="" type="checkbox"/> a.2 Transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Paradas de transporte • Accesibilidad y adaptabilidad a los itinerarios de las personas • Seguridad • Autonomía de las personas
B) Espacio público	<input checked="" type="checkbox"/> b.1 Calidad del espacio	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del espacio • Estado del espacio • Inclusión social • Seguridad • Mobiliario • Vegetación • Autonomía de las personas
	<input checked="" type="checkbox"/> b.2 Entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Mixtura de usos • Compactad

TFM: Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Guion-entrevista			
Nombre del entrevistado: Edgar Alexander Renteros Pineda			
C) Participación y agenciamiento ciudadano	x	c.1 Organización	<ul style="list-style-type: none"> Equipamientos Seguridad Existe vida comunitaria Existencia de redes de apoyo Articulación e colectivos Agenda de eventos
	x	c.2 Agenciamiento	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el diseño /adecuación del espacio Identidad / apropiación Gobernanza del espacio Recursos para la sostenibilidad
D) Salud y medio ambiente	x	d.1 habitabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Espacio es amigable El espacio es cerrado Existe información y señalética para la orientación
	x	d.2 Calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Calidad del aire Calidad de la vegetación Islas de calor Ruidos
6. De los elementos señalados en la pregunta 5, que otros incorporarían, eliminaría y/o sustituirá. (explique) Quizás el objetivo no es identificar estos aspectos, ya que todos son aplicables, sino como se articulan en un modelo y una estrategia de implementación ¿cómo iniciamos el diálogo y en qué contexto?. A este punto podríamos agregar como aprendices a la mixtura de usos y a la agenda de eventos, elementos más de promoción de emprendedores y gestores culturales locales; promoción de la identidad local para generar espacios de paz y aceptación de los procesos de memoria histórica como medio para la adaptación.			
7. A nivel socioeconómico, que elementos considera incluir para facilitar la justicia socio-espacial y el acceso a los bienes del AMSS para las personas que habitan en zonas/nodos precarios, a partir de los instrumentos de planificación territorial (explique) La vinculación urbana física. No encajar a los asentamientos tras un muro o barrera. La des estigmatización de la vida barrial: Generar espacios de convivencia e interacción para derribar estos muros ideológicos. El empoderamiento comunitario: Generar espacios para que los habitantes del barrio realmente se sientan parte de la ciudad y de sus ciudadanos. La diversificación de los medios de vida locales: Fortalecer capacidades para mejorar las condiciones de los medios de vida del barrio y ampliar sus posibilidades.			
Sección 3: Recomendaciones			
8. Que recomendaciones incorporaría para la aplicación del enfoque de cuidados y la transición de los asentamientos precarios en el AMSS			
<ul style="list-style-type: none"> Generar un mapa actualizado de los asentamientos (podríamos hablar luego de algo que se esta realizando a nivel regional si gusta) El reconocimiento que cada barrio es singular y que tiene condiciones específicas, es decir, no puede ser un único modelo/ metodología implementación. El respeto por los medios de vida y habitabilidad como una forma de apropiación cultural: minimizar la imposición de criterios y generar un diálogo mas horizontal Gestionar adecuadamente la expectativa de los procesos: bajo el entendido que cada proyecto tiene unos alcances y estos alcances deben de ser transmitidos oportunamente a los habitantes de los barrios para que logren entender la dinámica del proceso. Generar mesas articuladas para formulación de proyectos y fondeo de los mismos. 			

TFM: Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Guion-entrevista	
Nombre de la entrevistada: Alicia Álvarez García	
Profesión	Educadora en género y derechos humanos
Institución	Unidad institucional de género de la OPAMSS
<p>Contexto</p> <p>Actualmente la mayoría de los países han adoptado instrumentos internacionales tales como los 17 ODS, la nueva Agenda Urbana, el Pacto de París, las contribuciones nacionalmente determinadas, la agenda regional de género, los cuales plantean grandes desafíos para los países y tiene como finalidad constituirse en elementos para la creación y puesta en marcha de una hoja de ruta que permita transitar hacia una sociedad sostenible e inclusiva. La crisis de las Cuatro Cs «Covid, Clima, Conflicto y Capital» han exacerbado y puesto al descubierto las vulnerabilidades a los que están sometidos buena parte de la población, evidenciando que «el modelo de desarrollo actual está caracterizado por profundas brechas estructurales que afectan a la gran mayoría de la población de América Latina y el Caribe y que generan tensiones en los pactos sociales» (CEPAL 2022). En ese sentido, es necesario reflexionar sobre las políticas, la institucionalidad y los marcos normativos necesarios para introducir el enfoque de los cuidados todos los servicios, procesos que garanticen el acceso a todos los recursos que brinda la ciudad y que son soporte para la vida, el buen vivir, la equidad, a fin de facilitar el tránsito del urbanismo racional hacia uno inclusivo/correctivo/ regenerativo que garantice a las personas el goce al derecho de la ciudad</p> <p>Desde hace algunos años se ha venido introduciendo en la agenda de las ciudades, la importancia de los cuidados, y de transitar hacia la ciudad cuidadora que permita romper con la dicotomía de espacio productivo/productivo, enfoque en la que el urbanismo feminista ha dado grandes aportes. Cabe señalar que el «derecho al cuidado», entendido como el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado, es parte de los derechos humanos ya reconocidos en los pactos y tratados internacionales, de los que goza toda persona humana, independientemente de su situación de vulnerabilidad o dependencia» (CEPAL 2022).</p> <p>Esta entrevista se realiza en el marco de la investigación del trabajo final de máster «Ciudad y Urbanismo» titulado «Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMSS hacia la ciudad cuidadora».</p>	
Sección 1: Generalidades sobre el tema	
1. Conoce en el enfoque de los cuidados	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
Si su respuesta es afirmativa continúe con las preguntas siguientes, en caso de ser negativa pase a la siguiente sección y reflexione sus respuestas en lo que usted considere «como el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado»	
2. ¿Ha tenido alguna experiencia en aplicar este enfoque a planes, instrumentos normativos, entre otros?	<input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no
3. Si su respuesta es afirmativa, explique como ha logrado incorporar este enfoque	
Incorporar el enfoque de los cuidados, implica inicialmente el visibilizar el aporte del trabajo de cuidados que en su mayoría es realizado por las mujeres. Parte de la incorporación de este enfoque es realizar estudios, investigaciones, diagnósticos entre otros procesos investigativos que reflejen las desigualdades que las mujeres experimentan a partir de asumir toda la carga de cuidados en la esfera privada, así como en la cadena global de cuidados. Otro elemento importante es considerar la creación de indicadores desde un enfoque sensible al género, que reflejen las realidades del trabajo de cuidados, considerando variables desde una mirada interpersonal. A partir de considerar lo anterior, es necesario empezar a generar iniciativas en los ámbitos comunitarios, municipales y nacionales para considerar incorporar el tema de los cuidados dentro de las agendas públicas en los territorios.	
Sección 2: elementos del enfoque de los cuidados	
4. En qué nivel incorporaría este enfoque para facilitar que el AMSS transite hacia una ciudad cuidadora	
Instrumento	Explique
<input type="checkbox"/> Institucional	Es necesario generar articulación interinstitucional para establecer acciones como un plan de acción y protocolos de actuación que

TFM: Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Guion-entrevista		
Nombre de la entrevistada: Alicia Álvarez García		
<input type="checkbox"/> Marco legal	Incorporen el enfoque de los cuidados dentro de las políticas internas a nivel institucional e interinstitucional	Los marcos legales siempre son una herramienta que permite dar lineamientos generales a partir de políticas nacionales que son de aplicación obligatoria. Una ley integral desde y para los cuidados sería una herramienta útil para empezar a incorporar desde los marcos legales este enfoque
<input type="checkbox"/> políticas metropolitanas	Es necesario territorializar los marcos legales, al ser OPAMSS, un ente gestor y coordinador que se rige por el COMASS, es importante que se establezca una política metropolitana, pues la realidad particular de los territorios que conforman el AMSS, determina en gran medida el trabajo de los cuidados que asumen las mujeres.	Implican que además de estar en concordancia con otras normativas a nivel nacional y metropolitano incorporen el enfoque de cuidados desde una mirada urbanista mediante un enfoque feminista que retome las necesidades de mujeres, diversidades y otros grupos históricamente excluidos.
<input type="checkbox"/> Planes de Ordenamiento	Dentro de cada área de actuación de la institución es importante garantizar que este enfoque se aplique	
<input type="checkbox"/> Normativo (RLDOTAMSS)	Mediante guías de actuación específicas para las áreas en las que trabaja la institución, como en el sector económico, político, social, etc.	
<input type="checkbox"/> Guías	Continuar con investigaciones, estudios y diagnósticos para seguir indagando en los contextos de los distintos territorios que conforman el AMSS.	
<input type="checkbox"/> Otros		
5. A nivel urbanístico, señale que elementos tomaría en cuenta para la aplicación del enfoque de la Ciudad Cuidadora		
Temas	Subtemas	Elementos a considerar
A) Movilidad	a.1 Desplazamientos peatonales	<ul style="list-style-type: none"> Distancia Estado de las aceras Accesibilidad Autonomía de las personas
	a.2 Transporte	<ul style="list-style-type: none"> Paradas de transporte Accesibilidad y adaptabilidad a los itinerarios de las personas Seguridad Autonomía de las personas
B) Espacio público	b.1 Calidad del espacio	<ul style="list-style-type: none"> Usos del espacio Estado del espacio Inclusión social Seguridad Mobiliario Vegetación Autonomía de las personas
	b.2 Entorno	<ul style="list-style-type: none"> Mixtura de usos Compañidad Equipamientos Seguridad Existe vida comunitaria
C) Participación y agenciamiento ciudadano	c.1 Organización	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de redes de apoyo Articulación e colectivos Agenda de eventos Incorpore, organización comunitaria y mecanismos de participación ciudadana
	c.2 Agenciamiento	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el diseño /adecuación del espacio

TF14 Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Guion-entrevista		
Nombre de la entrevistada: Alicia Álvarez García		
D) Salud y medio ambiente	<input type="checkbox"/> d.1 habitabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad / apropiación • Gobernanza del espacio • Recursos para la sostenibilidad
	<input type="checkbox"/> d.2 Calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio es amigable • El espacio es cerrado • Existe información y señalética para la orientación • Calidad del aire • Calidad de la vegetación • Islas de calor • Ruidos
6. De los elementos señalados en la pregunta 5, que otros incorporarían, eliminaría y/o sustituirá. (explique)		
<p>Selección todos los puntos, considero agregar organización comunitaria y mecanismos de participación ciudadana. De igual manera, considero pertinente que al establecer estos criterios se trabaje con ejes transversales como el enfoque de derechos humanos, y el feminista mediante un análisis interseccional pues se debe visibilizar el tema del derecho a una vida libre de violencias que engloba muchos de los elementos antes mencionados, y que es necesario tenerlo en consideración pues muchas veces este va íntimamente relacionado con la asignación social de roles en base a genero para las mujeres.</p>		
7. A nivel socioeconómico, que elementos considera incluir para facilitar la justicia socio-espacial y el acceso a los bienes del AMSS para las personas que habitan en zonas/nodos precarios, a partir de los instrumentos de planificación territorial (explique)		
<p>Principalmente es necesario dejar de lado las practicas tecnocráticas que muchas veces se replican en las intervenciones que se realizan. Considero fundamental transversalizar el genero en todas las acciones que se realizan y sobre todo generar más espacios de participación ciudadana, sobre todo espacios donde mujeres y otras poblaciones tomen el liderazgo para ser quienes asuman desde un rol central los cambios que quieren generar en sus entornos.</p>		
Sección 3: Recomendaciones		
8. Que recomendaciones incorporarían para la aplicación del enfoque de cuidados y la transición de los asentamientos precarios en el AMSS		
<p>En primer lugar, diagnosticar, es necesario conocer la realidad, para poder establecer acciones a corto, mediano y largo plazo. En segundo establecer líneas de acción estratégicas mediante planes de acción, desde una mirada diferencial considerando las particularidades de cada lugar. Así mismo realizar las intervenciones desde un enfoque participativo va a contribuir a que las acciones tengan mayor sostenibilidad y mejores resultados.</p>		

TF14 Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Guion-entrevista	
Nombre del entrevistado: Silvia Rosales Montano	
Profesión: Socio-economista, urbanista y prospectivista, experte DS y transiciones e Institución: ONG Apoyo Urbano	
<p>Contexto Actualmente la mayoría de los países han adoptado instrumentos internacionales tales como los 17 ODS, la nueva Agenda Urbana, el Pacto de París, las contribuciones nacionalmente determinadas, la agenda regional de género, los cuales plantean grandes desafíos para los países y tiene como finalidad constituirse en elementos para la creación y puesta en marcha de una hoja de ruta que permita transitar hacia una sociedad sostenible e inclusiva. La crisis de los Cuatro Cs -Covid, Clima, Conflicto y Capital- han exacerbadado y puesto al descubierto las vulnerabilidades a las que están sometidos buena parte de la población, evidenciando que "el modelo de desarrollo actual está caracterizado por profundas brechas estructurales que afectan a la gran mayoría de la población de América Latina y el Caribe que generan tensiones en los pactos sociales" (CEPAL 2022). En ese sentido, es necesario reflexionar sobre las políticas, la institucionalidad y los marcos normativos necesarios para introducir el enfoque de los cuidados todos los servicios, procesos que garanticen el acceso a todos los recursos que brinda la ciudad y que son soportes para la vida, el buen vivir, la equidad, a fin de facilitar el tránsito del urbanismo racional hacia uno inclusivo/correctivo/ regenerativo que garantice a las personas el goce al derecho de la ciudad</p> <p>Desde hace algunos años se ha venido introduciendo en la agenda de las ciudades, la importancia de los cuidados, y de transitar hacia la ciudad cuidadora que permita romper con la dicotomía de espacio productivo/reproductivo, enfoque en la que el urbanismo feminista ha dado grandes aportes. Cabe señalar que el "derecho al cuidado, entendido como el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado, es parte de los derechos humanos ya reconocidos en los pactos y tratados internacionales, de los que goza toda persona humana, independientemente de su situación de vulnerabilidad o dependencia" (CEPAL 2022).</p> <p>Esta entrevista se realiza en el marco de la investigación del trabajo final de máster "Ciudad y Urbanismo" titulado "Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMSS hacia la ciudad cuidadora".</p>	
Sección 1: Generalidades sobre el tema	
1. Conoce en el enfoque de los cuidados <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
Si su respuesta es afirmativa continúe con las preguntas siguientes, en caso de ser negativa pase a la siguiente sección y reflexione sus respuestas en lo que usted considera "como el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado"	
2. ¿Ha tenido alguna experiencia en aplicar este enfoque a planes, instrumentos normativos, entre otros? <input checked="" type="checkbox"/> si <input type="checkbox"/> no	
3. Si su respuesta es afirmativa, explique como ha logrado incorporar este enfoque	
Desde el inicio de mi carrera profesional, y militante. No es un algo nuevo. lo nuevo es el "mercado" del tema, su "globalización", que muchas veces viene a cubrir temas que han sido abandonados. Es un tema importante. Lo he abordado en todos los campos, desde la cuestión del derecho a la vivienda, a la movilidad... el problema de la vejez e infancia. De una u otra manera es un tema que he abordado con diversas intensidades durante toda mi practica profesional	
Sección 2: elementos del enfoque de los cuidados	
4. En qué nivel incorporaría este enfoque para facilitar que el AMSS transite hacia una ciudad cuidadora	
Instrumento <input checked="" type="checkbox"/> Institucional	Explique: En todos sin ninguna excepción. En este caso: importante de decir que la brutalidad implícita del crecimiento urbano privado, de su falta de gestión, tiene un impacto mayor sobre la efectividad del "cuidado" el territorio

1

TF14 Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Guion-entrevista					
Nombre del entrevistado: Silvia Rosales Montano					
<p>mismo, la segregación, los modos de vida, las horas de desplazamientos, etc... juegan un papel importante sobre el cual deben ser formados y concientizados los tomadores de decisiones... Los solos enfoques ODS que conduzco, etc, son ampliamente "care" ... como ampliamente SBN, etc.</p>					
<input checked="" type="checkbox"/> x	Marzo legal	Las leyes mismo de OT, y los planes ejemplo el ED, contienen directamente o indirectamente grandes o pequeños desafíos ligados a este tema... pero en realidad no existe un enfoque global de lo que esto implica aplicado a los territorios (ciudadanos, empresas etc...)			
<input checked="" type="checkbox"/> x	políticas metropolitanas	No es necesario crear una enésima "política del care", sino más bien crear planes y programas multi-sectoriales que abunden a esto, o que crucen con otros temas / políticas			
<input checked="" type="checkbox"/> x	Planes de Ordenamiento	Se necesitaría revisar estos "planes", evaluarlos en su "efectividad", analizar si son fácilmente compatibles con esto...			
<input checked="" type="checkbox"/> x	Normativo (RLDOTAMSS)	Necesita una revisión... esto permitiría de romper con la noción de "ciudad cuidadora" y remplazar como "territorios cuidadores", integrando la ruralidad, la vida en los cantones, en los pueblos... única manera de reequilibrar los territorios "50% - 50%" básico para que el "care" sea real y justo, y para todos			
<input type="checkbox"/>	Guías	¿de cuales habla? que yo sepa no hay Guías... Planes Guías? Es una opción, pero no suficiente si estas viene a empujarse a otros instrumentos			
<input type="checkbox"/>	Otros	En la programación, en las capacitaciones, etc.			
5. A nivel urbanístico, señale que elementos tomaría en cuenta para la aplicación del enfoque de la Ciudad Cuidadora					
comentario: diría "todos", pero me parece muy restrictivo los puntos evocados... y sobre todo es que la "ciudad" puede provocar "care" sin abordar el "care" que debería desarrollarse en el mundo rural, que es lo que provoca migraciones, pobreza, concentración...					
Temas		Subtemas		Elementos a considerar	
A) Movilidad	<input type="checkbox"/>	a.1 Desplazamientos peatonales	<ul style="list-style-type: none"> • Distancia • Estado de las aceras • Accesibilidad • Autonomía de las personas 	<input type="checkbox"/>	<ul style="list-style-type: none"> • Paradas de transporte • Accesibilidad y adaptabilidad a los itinerarios de las personas • Seguridad • Autonomía de las personas
		a.2 Transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Usos del espacio • Estado del espacio • Inclusión social • Seguridad • Mobiliario • Vegetación • Autonomía de las personas 		
B) Espacio público	<input type="checkbox"/>	b.1 Calidad del espacio	<ul style="list-style-type: none"> • Usos del espacio • Estado del espacio • Inclusión social • Seguridad • Mobiliario • Vegetación • Autonomía de las personas 	<input type="checkbox"/>	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de redes de apoyo • Articulación e colectivos
		b.2 Entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Mixtura de usos • Compacidad • Equipamientos • Seguridad • Existe vida comunitaria 		
	<input type="checkbox"/>	c.1 Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de redes de apoyo • Articulación e colectivos 		

2

TFM: Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Guion-entrevista	
Nombre del entrevistado: Silvia Rosales Montano	
C) Participación y agenciamiento ciudadano	<input type="checkbox"/> c.1 Participación ciudadana <input type="checkbox"/> c.2 Agenciamiento
D) Salud y medio ambiente	<input type="checkbox"/> d.1 habitabilidad <input type="checkbox"/> d.2 Calidad ambiental
<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de eventos • Participación en el diseño / adecuación del espacio • Identidad / apropiación • Gobernanza del espacio • Recursos para la sostenibilidad • Espacio es amigable • El espacio es cerrado • Existe información y señalética para la orientación • Calidad del aire • Calidad de la vegetación • Islas de calor • Ruidos 	
6. De los elementos señalados en la pregunta 5, que otros incorporarían, eliminaría y/o sustituirá. (explique)	
Care en interfase urbano-rural	
7. A nivel socioeconómico, que elementos considera incluir para facilitar la justicia socio-espacial y el acceso a los bienes del AMSS para las personas que habitan en zonas/nodos precarios, a partir de los instrumentos de planificación territorial (explique)	
La integración o concepción de una verdadera política pública estado-metrópolis sobre la pobreza y la s desigualdades.	
Sección 3: Recomendaciones	
8. Que recomendaciones incorporaría para la aplicación del enfoque de cuidados y la transición de los asentamientos precarios en el AMSS	
Idem... asumir las malas herencias, pobreza / asentamientos etc... y transformar los enfoques...	

TFM: Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Guion-entrevista	
Nombre del entrevistado: Lauri Garcia	
Profesión	Escritora, feminista y cuidadora
Institución	Trabajadora independiente
<p>Contexto</p> <p>Actualmente la mayoría de los países han adoptado instrumentos internacionales tales como los 17 ODS, la nueva Agenda Urbana, el Pacto de París, las contribuciones nacionales determinadas, la agenda regional de género, los cuales plantean grandes desafíos para los países y tiene como finalidad constituirse en elementos para la creación y puesta en marcha de una hoja de ruta que permita transitar hacia una sociedad sostenible e inclusiva. La crisis de las Cuatro Cs- Covid, Clima, Conflicto y Capital- han exacerbado las vulnerabilidades a las que están sometidos buena parte de la población, evidenciando que "el modelo de desarrollo actual está caracterizado por profundas brechas estructurales que afectan a la gran mayoría de la población de América Latina y el Caribe y que generan tensiones en los pactos sociales" (CEPAL, 2022). En ese sentido, es necesario reflexionar sobre las políticas, la institucionalidad y los marcos normativos necesarios para introducir el enfoque de los cuidados todos los servicios, procesos que garanticen el acceso a todos los recursos que brinda la ciudad y que son soportes para la vida, el buen vivir, la equidad, a fin de facilitar el tránsito del urbanismo nacional hacia uno inclusivo/conectivo/regenerativo que garantice a las personas el goce al derecho de la ciudad</p> <p>Desde hace algunos años se ha venido introduciendo en la agenda de las ciudades, la importancia de los cuidados, y de transitar hacia la ciudad cuidadora que permita romper con la dicotomía de espacio productivo/reproductivo, enfoque en la que el urbanismo feminista ha dado grandes aportes. Cabe señalar que el "derecho al cuidado, entendido como el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado, es parte de los derechos humanos ya reconocidos en los pactos y tratados internacionales, de los que goza toda persona humana, independientemente de su situación de vulnerabilidad o dependencia" (CEPAL, 2022).</p> <p>Esta entrevista se realiza en el marco de la investigación del trabajo final de máster "Ciudad y Urbanismo" titulado "Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMSS hacia la ciudad cuidadora".</p>	
Sección 1: Generalidades sobre el tema	
1. Conoce en el enfoque de los cuidados	<input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
Si su respuesta es afirmativa continúe con las preguntas siguientes, en caso de ser negativo pase a la siguiente sección y reflexione sus respuestas en lo que usted considere "como el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado"	
2. ¿Conoce alguna experiencia que aplique este enfoque a planes, instrumentos normativos, entre otros?	<input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
3. Si su respuesta es afirmativa, explique cómo se incorpora este enfoque	
En Colombia y Polifonías públicas en Bogotá "Ciudad Púrpura". De alguna manera "Ciudad Mujer" Son varias actividades basadas en un aplicativo de dar empleo y atender a las cuidadoras	
Sección 2: elementos del enfoque de los cuidados	
4. En qué nivel incorporaría este enfoque para facilitar que el AMSS transite hacia una ciudad cuidadora	
Instrumento	Explicación
<input checked="" type="checkbox"/> Institucional	A nivel del gobierno Central y la Alcaldía de San Salvador Hay una discriminación absoluta de las personas que somos cuidadoras. Debe iniciar una sensibilización de las autoridades locales, desde el alcalde hasta la parte técnica operativa, ya que discrimina a las cuidadoras, mujeres, infancia Talleres de conscientización sobre los cuidados, por ejemplo OXFAM Dar valor a las cuidadoras en el valor simbólico, no solo en lo económico Y si la ciudad no brinda esos cuidados... Hablar a los operadores locales sobre los cuidados y su importancia.

TFM: Lineamientos para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios del AMSS hacia la ciudad cuidadora

Guion-entrevista	
Nombre del entrevistado: Lauri Garcia	
	Detrás de cada trabajador puede haber una persona que se sacrifica su proyecto de vida por dedicarse a la política, ante la inexistencia de polifonías públicas
<input type="checkbox"/> Marco legal	En México se ha regulado, se puede hablar de las jornadas reducida y de una vigilancia efectiva del cumplimiento de estas regulaciones, tanto a nivel local como en lo nacional. Cumplimiento del marco legal, que puede haber una legislación secundaria, que exija el cumplimiento de los marcos legales internacionales Mejor regulación del trabajo independiente
<input type="checkbox"/> políticas metropolitanas	La significación del transporte público. Hay un programa de subsidios, pero hay una corrupción. El Viceministerio de transporte tiene las herramientas para regular y no permitir los abusos y la contaminación. Accesibilidad del transporte público Reactivación del SITRAMSS Campañas para regular la cantidad de propiedad de vehículos (1 por familia) La recuperación de todas las aceras del municipio, y se necesita que la sociedad civil presione a la municipalidad, es hacer una cruzada para la recuperación de las aceras, están llenas de basura, el vehículo se mlate en la acera. Agenciamiento ciudadano, es fortalecer capacidades e implementar desde la sociedad organizada la recuperación de las aceras.
<input type="checkbox"/> Planes de Ordenamiento	El ordenamiento no planificado de la mancha urbana, no solo es el ordenamiento de las ventas ambulantes, sino estructurar y parar la invasión de los reducidos naturales. Construcción en más de un nivel. Planificación para que no haya gentrificación ni inflación habitacional. Existencia de la especulación inmobiliaria Permite tener su escuela, lugar de trabajo, guardería, es proximidad La proximidad para una cuidadora es básica.
<input type="checkbox"/> Normativo (RLDOT/AMSS)	Hacer cumplir los reglamentos. Art. 111 de la ordenanza municipal exige retirar los heces y no botar en la calle la basura Respetar los límites de propiedad No se puede apropiarse del espacio público Ejigir que las grandes corporaciones cumplan las normativas El transporte de carga está regulado, y se ve existencia en zonas residenciales, y por lo intereses económicos no se hace efectivo esta normativa, privilegiando los intereses económicos de esta corporaciones Incorpore reglamentos para los heces de las mascotas, ya que afecta a las personas, porque el neoneoliberalista
<input type="checkbox"/> Guías	Incorporar de huerto urbanos Correcta disposición de las aguas negras Separación de los residuos a nivel domiciliario en las grandes empresas Agenciamiento de la ciudadanía Como sociedad civil y funcionarios en lo local y nacional, los escasos pulmones de la ciudad Que haya una planificación sostenible. El Gobierno japonés ha dado asistencia técnica para la construcción sostenible, uso del adobe mejorado. No hay soluciones hacia las nuevas características de las demografías, al desaparecer la DIGESTYC no se tienen datos. Y los lideres son cooptados por los partidos políticos y dejan el trabajo comunitario, el causalismo Cooperativas de vivienda /Casa Verde en Santo Tomas, liderada por una mamá cuidadora, independiente de partidos y tiene un trabajo importante por más 22 años
<input type="checkbox"/> Otros	

TFM Documento para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios de AMSS hacia a ciudad cuidadora

Guion-entrevista		
Nombre del entrevistado: Lauri Garcia		
5. A nivel urbanístico, señale que elementos tomaría en cuenta para la aplicación del enfoque de la Ciudad Cuidadora		
Temas	Subtemas	Elementos a considerar
A) Movilidad	a.1 Desplazamientos peatonales	<ul style="list-style-type: none"> Distancia Estado de las aceras Accesibilidad Autonomía de las personas <p><i>Esta ciudad es antipeaton, es clasista</i></p>
	a.2 Transporte	<ul style="list-style-type: none"> Paradas de transporte, que no fueran marginales Accesibilidad y adaptabilidad a los itinerarios de las personas Seguridad Autonomía de las personas <p><i>incidencia social para exigir un transporte público de calidad, recuento a la legislación existente. Las unidades de transporte son una bomba de tiempo y son insuficiente ocasionando problema de salud y covid. Los buses de la 30 B y 40C pueden andar personas con sillas de rueda. Las paradas son puntos de delincuencia, y hay paradas que las personas evitamos</i></p>
B) Espacio público	b.1 Calidad del espacio	<ul style="list-style-type: none"> Usos del espacio Estado del espacio Inclusión social Seguridad Mobiliario Vegetación Autonomía de las personas <p><i>Existe una centralización del espacio público en SO, y ha medio se alga del SO se está privatizando</i></p> <p><i>Privatización del espacio público</i></p>
	b.2 Entorno	<ul style="list-style-type: none"> Mixtura de usos Compacidad Equipamientos Seguridad Existe vida comunitaria
C) Participación y agenciamiento ciudadano	c.1 Organización	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de redes de apoyo Articulación e colectivos Agenda de eventos
	c.2 Agenciamiento	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el diseño /adecuación del espacio Identidad / apropiación Gobernanza del espacio Recursos para la sostenibilidad <p><i>Hay que crear un movimiento peatonal liderado por mujeres</i></p> <p><i>Pasarolas con movilidad universal, esto ya está en la legislación. Respetar las zebras, se ejerce violencia y no se respetan las zebras y las personas se van afectados por los gases de los autobuses, el mala estado de las unidades (líneas con líteas)</i></p>
D) Salud y medio ambiente	d.1 habitabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Espacio es amigable El espacio es cerrado Existe información y señalética para la orientación

TFM Documento para la incorporación del urbanismo feminista en los instrumentos de planificación para la mejora y transición de los nodos precarios de AMSS hacia a ciudad cuidadora

Guion-entrevista		
Nombre del entrevistado: Lauri Garcia		
6. De los elementos señalados en la pregunta 5, que otros incorporarían, eliminaría y/o sustituirá. (explique)		
Ninguno		
7. A nivel socioeconómico, que elementos considera incluir para facilitar la justicia socio-espacial y el acceso a los bienes del AMSS para las personas que habitan en zonas/nodos precarios, a partir de los instrumentos de planificación territorial (explique)		
<p><i>Debemos exigir proximidad, transporte público a inversión del gobierno Central y Local, infraestructura escolar y recreativa, alimentaria, que el AMSS hubiese un desarrollo desde lo local, que la periferia no sea sinónimo de marginalidad, precariedad y abandono. Inclusión socio-espacial.</i></p> <p><i>Urbanismo deshumanizante, es un adiestramiento de negro capitalista</i></p> <p><i>(Esto debería ser multifuncional, MARR, servicios, desarrollo a nivel local, predomina esta idea que no se invierte en esas zonas, no se invierte en las/os trabajadoras, cuidadoras, se merece una ciudad inclusiva, alimentos de calidad. Las cuidadoras estamos sobreviviendo en precariedad y somos quienes pagamos la factura del urbanismo caótico, con nuestras vidas y nuestros esfuerzos.</i></p>		
Sección 3: Recomendaciones		
8. Que recomendaciones incorporaría para la aplicación del enfoque de ciudades y la transición de los asentamientos precarios en el AMSS		
<p><i>Los fondos estatales y de la cooperación internacional se invierten en la incidencia social y el desarrollo económico de las cuidadoras. Actualmente se observa que todo se va en estudio.</i></p> <p><i>Para este tema yo exigiría en varios niveles:</i></p> <p><i>El estado debe diseñar los polígonos públicos no solo acorde a la realidad de las personas económicamente productiva, sino también las que estamos en la periferia de los ciudades</i></p> <p><i>En lo local, hace falta una visión local de las municipalidades de implementación del desarrollo</i></p> <p><i>Vivimos en el extractivismo político social y económico, mano de obra barato, cuidadoras baratas, entre más precaria es la comunidad más extractivismo</i></p> <p><i>Las personas están más vulnerables, el urbanismo no feminista es un tentáculo del capitalismo, exprime, marginaliza, sin espacio público, sin servicios</i></p> <p><i>El derecho que se niega es el de la recreación y ocio por los tiempos, falta de oferta cultural, transporte ineficiente</i></p> <p><i>Los cuidadoras padecen de problema de salud mental, porque todas las carencias del espacio público afectan los cuidados, la calidad de vida de los cuidados, proyectos de vida.</i></p> <p><i>Reflexionar como los problemas de la ciudad inciden en nosotras...si tenemos una ciudad enferma como la de San Salvador, hacinadas, contaminadas, sin espacio público, sin transporte en la noche... esto es una bomba de tiempo para todos los que vivimos en la metrópoli</i></p> <p><i>No hay ese agenciamiento, la ciudad mejora en conjunto, todas las personas que lo habitamos, para los ancianos, niños, porque si no encontramos violencia, migración, pobreza.</i></p> <p><i>Régimen de excepción es una política pública afecta la organización social, porque nos hemos vuelto más punitivas, la cultura del sopión, por parqueo por antipáticas, etc. Esta atomización impide la articulación del tejido social.</i></p>		